

REVISTA DE SALUD PÚBLICA

DE LA CRUZ ROJA CHILENA

Año I - Santiago de Chile - 1923 -

Núms. 4, 5 y 6.

INFORME

Presentado por el Dr. Pedro L. Ferrer, secretario general de la Cruz Roja Chilena, sobre organización de Cruces Rojas y de servicios de Asistencia Pública, en las provincias damnificadas por el terremoto de 10 de Noviembre de 1922.

Santiago, Junio de 1923.

Señor Presidente del Comité Central:

Tengo el agrado de dar cuenta al Comité de los trabajos realizados durante los tres meses que duró la comisión que tuvo a bien confiarme a fines de Marzo último, para organizar los servicios de las asociaciones de Cruz Roja en la zona damnificada del Norte, y los servicios sanitarios de beneficencia que, según acuerdo con la Comisión Central de Socorros, que preside don Ismael Tocornal, se encomendaron a nuestra Institución.

Por su parte el Supremo Gobierno, según decreto del Ministerio del Interior, (véase anexo) me comisionó a su vez para atender y vigilar los servicios hospitalarios y de asistencia pública, perturbados por el terremoto. Esta investidura oficial administrativa facilitó en mucho la labor que me correspondió ejercitar en pro de la Cruz Roja.

EN EL PUERTO DE CALDERA

La Cruz Roja, cuya inauguración se había hecho en el mes de Enero por el delegado señor Inocencio Díaz V., había permanecido estacionaria después de su salida de dicho pueblo, a pesar de la actividad gastada por nuestro comisionado. La Sociedad no estaba compenetrada del papel que correspondía a la Cruz Roja. Hubo necesidad de hacer nuevas reuniones para explicar el alcance social de la Cruz Roja, encontrando, gracias a la enérgica perseverancia de la

señora Luisa S. de Larenas y de un entusiasta grupo de cooperadoras, la más favorable acogida y el éxito más lisongero.

La llegada de varios cajones de medicamentos y de material de trabajo, enviados por el Comité Central como primer y oportuno auxilio a la institución naciente de Caldera, la donación de un buen local hecho por la I. Municipalidad del mismo puerto, y la unión de un grupo de señoritas que entraron con tezon y cariño altruista a las pesadas labores de organización, facilidades fueron para la rápida constitución definitiva de la Cruz Roja y para vencer rémoras e indiferentismo que nunca faltan en los pueblos.

Varias series de Conferencias sobre el papel social de la Cruz Roja y su acción moderna en el mundo, sobre educación higiénica popular, sobre tuberculosis, alcoholismo y males venéreos, que desarrollé ante una concurrencia desbordante del teatro, confirmaron el triunfo y la estabilización a firme que anhelaban las jóvenes socias de la Cruz Roja. El pueblo todo se puso de parte de la nueva Sociedad y cooperó con su alentador aplauso al mejor éxito.

De modo que el Dispensario que pudimos organizar, gracias a la actividad incomparable de la señora de Larenas, abrió sus puertas con asistencia diaria de más de cien enfermos y con un servicio gratuito de botica de más de trescientas recetas despachadas también diariamente. Este intenso esfuerzo, representó un trabajo durante la primera semana de mi estada en esa, de un servicio permanente que se abría a las 9 de la mañana, para terminar no antes de las 3 de la madrugada siguiente. Labor que se realizaba con todo empeño, con verdadero júbilo de las almas privilegiadas de esas nobles cruzadas, y que nos alentaba aún más para otras tareas que aún teníamos que desempeñar a domicilio.

Dejamos organizado un perfecto servicio de botica, establecimos un recetario especial con 80 fórmulas activas, una sala de curaciones, un servicio de inyecciones, uno especial de enfermedades venéreas, y el de visitadoras que desde el primer día prestó muy oportunos auxilios en las casas desamparadas.

La señora de Larenas, por su parte, que es también Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, inició en esos días los trabajos para fundar un Hospital, adquiriendo como primera base diez catres y camas completas, donados por un distinguido vecino de Valparaíso.

En el anexo publicamos el detalle de las donaciones entregadas a la Cruz Roja de Caldera por el Comité Central.

Muy complacidos de la comprensión que este pueblo tuvo por la Cruz Roja, seguimos para Copiapó, y siempre tuvimos la satis-

facción, en las cortas visitas que nos fué dable repetirle después, el hallar el mismo entusiasmo, la misma fe y laudable trabajo en la unanimidad de sus asociados.

El señor Inocencio Díaz fué en todo momento el activo y entusiasta colaborador de los trabajos de organización del Dispensario; el servicio de botica, especialmente, pudo inaugurarse rápidamente, debido a su asidua labor hasta altas horas de la noche, con la filantrópica ayuda de todo el personal de la Cruz Roja de Caldera.

EN COPIAPÓ

Desde el primer día de mi arribo a esta ciudad, me fué dable apreciar que había un núcleo de almas altruistas para formar la Cruz Roja, pequeño es cierto, pero de gran valor intrínseco para constituir el primer Comité Provincial.

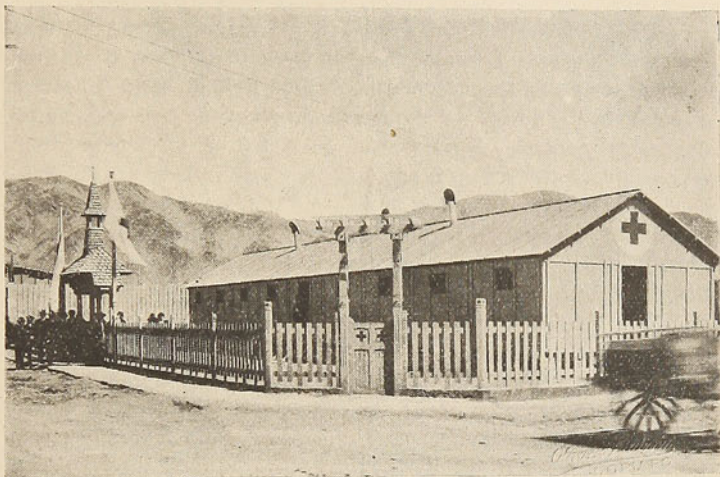
Pasaba el pueblo por un estado psicológico, digno de llamar la atención, parecía que una pesadumbre gravitaba sobre todas las energías del espíritu y del cuerpo, en medio de las ruinas y de los pavorosos dramas de la desgracia y de la miseria. Había un errado concepto del deber social y popular para alzarse de aquella hecatombe. Se esperaba todo del auxilio de arriba y morían todos los individuales esfuerzos. Es así cómo el obrero yacía tendido bajo la destruída vivienda, esperando el maná del escaso socorro diario sin buscar trabajo o sin querer trabajar, y sus familias promiscuando en la misma ociosidad y habiendo dejado abandonados sus antiguos servicios.

La Cruz Roja tenía, pues, un amplio papel que desempeñar. Dediqué todo esfuerzo para organizar la asociación y al mismo tiempo para procurar socorros dentro del espíritu de nuestro programa, es decir, ayudar al más necesitado, levantar su ánimo y aprovechar todo momento para hacerle el bien, educándolo. Dicho plan lo desarrollé de la manera siguiente:

VISITAS DOMICILIARIAS

En los barrios de mayor pauperismo se dió preferencia a las familias, sin amparo de hombres de trabajo, para auxiliarlas en sus necesidades más urgentes, mejorar las condiciones higiénicas y asistir a sus enfermos. La otorgación de socorros a las personas que procuraban trabajo sirvió de aliciente para regularizar el bienestar de muchas familias.

Mas tarde, cuando llegaron las ropas que envió la Cruz Roja de Buenos Aires, pudimos hacer muchos bienes a personas vergonzantes, acompañados por caritativas damas de aquella naciente pero entusiasta asociación provincial. (Anexo).



Pabellón principal (26X6) con capacidad para 30 camas y 4 dependencias, con reja que lo circunda y torreón de la puerta principal.

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

El Cuerpo de Bomberos nos ofreció su casa para que instaláramos el primer Dispensario. Dicho servicio lo asistimos durante todo el tiempo de nuestra estada por las mañanas y diariamente, con numerosa asistencia de enfermos.

Es digno de recordar el que la Cruz Roja de Caldera nos despachó gran número de recetas, mientras se procuraba la instalación gratuita del servicio de medicinas. Debemos también agradecer a las Boticas de la localidad que me ofrecieron el despacho gratuito de las recetas que yo diera a los pobres asistentes al Dispensario.

El número de las asistencias a dichos enfermos y a domicilio pasaban de ochenta diarias.

Un grupo de activas y altruistas damas del cuerpo de enfermeras de la Cruz Roja, acudía por turnos al Dispensario para ayudar en los diversos trabajos del servicio. Dichas enfermeras habían sido preparadas por el Ayudante y Practicante don Guillermo J. Julio, primer organizador de dichos cursos, que fué también un diligente

cooperador de los trabajos de la Cruz Roja de emergencia que se organizó en Copiapó y de la cual fué Presidente la señora Blanca Neira de Marcó.

EDUCACIÓN HIGIÉNICA

Una de las actividades a que dediqué mayor tiempo fué la de educación popular. En numerosas conferencias públicas en teatros, colegios, escuelas, asociaciones de obreros traté de dar a conocer el papel de la Cruz Roja en su nuevo programa de asistencia social, cual es de socorrer a la humanidad que sufre en todo momento y en cualquiera circunstancia que necesite auxilio. Después de dar a conocer la importante misión de la Cruz Roja, proseguí en todas las localidades la enseñanza directa y objetiva de la higiene, de la defensa sanitaria en general, y en especial la relativa a las enfermedades de trascendencia social, la sífilis y males venéreos, la tuberculosis y el alcoholismo; y la de la protección a la infancia y de los problemas sociales obreros.

Contribuyó en mucho a la mejor dilucidación de los temas, la exhibición de películas educativas, algunas de las cuales me fueron graciosamente facilitadas por la distinguida doctora señora Ernestina Pérez.

Para dar a conocer al público un muy aproximado concepto del desarrollo de dicho programa, y de cuyo trabajo el Comité Central debe tener cabal conocimiento, me veo obligado a exponer en los anexos los principales acápites que al respecto publicó la prensa del Norte, y que explican claramente su alcance e interés social para nuestra institución.

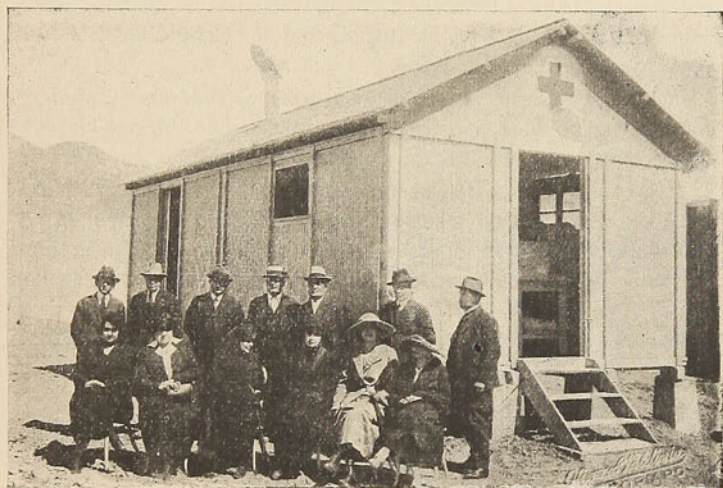
ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA

En cumplimiento del principal objetivo que tuvo el Comité Central a fin de satisfacer los deseos de los donantes en pro de los damnificados del terremoto, y para su debida asistencia dentro del espíritu de la Cruz Roja, entré, desde el primer día, a tratar de realizar el programa aprobado por el Comité, cual era el de organizar *Pabellones Hospitales* en Copiapó y Vallenar, para atender a los enfermos que yacían sin techo hospitalario, malamente abrigados bajo carpas y aún a la intemperie.

Dichos Pabellones fueron contratados en Santiago con la Sociedad Nacional de Buques y Maderas y sus planos fueron hechos según el sistema francés de barracas de campaña, desarmables, como se vé en las fotografías y croquis publicados en estas mismas páginas, y cuyos detalles de gastos quedan expuestos más adelante.

Se pensó desde el primer momento en este sistema *desarmable*, por el Comité Central, por cuanto no se podía apreciar en aquellos días, fijamente, la magnitud del desastre de las ciudades y de sus servicios de Hospitales, y aún se creyó como probable para Valledar el traslado próximo de toda la ciudad a una vecina altiplanicie.

Para Copiapó se acordó la colocación de la barraca en un sitio inmediato al antiguo Hospital de Caridad, para trasladarlo después a centro de la ciudad donde siguiera sirviendo como asistencia pública.



Pabellón chico (8x4 mts.) en el que se ha instalado departamento de botica y laboratorio.

Debo exponer estos detalles para explicar el por qué del sistema de pabellones adoptados, que fué considerado, a posteriori, por algunas personas, como de mayor costo, creyendo más oportuno y económicos los edificios inamovibles.

Poco después de mi llegada a Copiapó pude ver que no era imprescindible el armar el Pabellón próximo al Hospital, por cuanto se podían habilitar corredores y salas que no estaban del todo destruidas ni en peligro de derrumbarse, y que sumaban espacios suficientes para el número de enfermos hospitalizados.

La llegada del señor Carlos Van Buren, a Copiapó, que dió impulso inmediato a la nueva edificación del hospital, nos convenció de nuestra idea y de acuerdo con el mismo señor Van Buren, el señor Intendente don Luis Romo y la Junta de Beneficencia, acordamos

no proceder a la instalación del Pabellón en el local primitivamente acordado, en terrenos del hospital, y buscar desde luego un sitio central en la ciudad donde se pudiera armar para utilidad inmediata de la asistencia pública a cargo de la Cruz Roja.

El pueblo y la prensa apoyó calurosamente esta idea y el Comité Central le prestó su aprobación.

El señor Intendente Romo, con una buena voluntad digna de aplauso, encontró en pocos días un local fiscal, de 30×40 metros, apropiado, en pleno centro, a dos cuadras de la Plaza de Armas, en esquina de Maipú y Rodríguez. Previo acuerdo y medidas administrativas del caso, lo puso a disposición del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, para los afectos indicados.

En el acto se dió comienzo a construir los cimientos y preparación del terreno, bajo la dirección graciosa del señor Héctor Hernández, arquitecto de la Dirección de Obras Públicas de Santiago.

Por esos mismos días el señor Inocencio Díaz se trasladaba a Vallenar, y después de haber obtenido un terreno municipal, contiguo al hospital, cedido especialmente para este objeto, por acuerdo del Municipio, dió comienzo al trabajo de los cimientos del Pabellón Hospital de la Cruz Roja, con la cooperación del Batallón de Ferrocarrileros.

El señor Díaz, con una labor activa y pesadísima, llevó a término los trabajos.

La armadura del Pabellón fué hecha por un mayordomo arquitecto, el señor Marcial Calderón, enviado especialmente para el objeto por la Sociedad de Buques y Maderas.

Los demás trabajos de anexos e instalación completa, hasta entregarlos al servicio correspondió a la actividad del delegado señor Inocencio Díaz.

Los dos grandes Pabellones-Hospitales, tanto el de Copiapó como el de Vallenar, de 26×6 metros cada uno, tienen otros dos Pabellones chicos de igual armadura de 8×4 metros, y los circundan edificios fijos de almacenes, baños, W. C., salas de espera, etc., es decir, un sistema completo de servicios, para enfermos, asistencia y curaciones, botica y laboratorios.

Copiapó y Vallenar, quedan dotados con estos importantes servicios de asistencia de Cruz Roja, de obras permanentes y que perdurarán como elocuentes testigos del altruismo y caridad de las cruces rojas nacionales y extranjeras, que acudieron oportunamente en auxilio de las víctimas del terremoto de 10 de Noviembre de 1922.

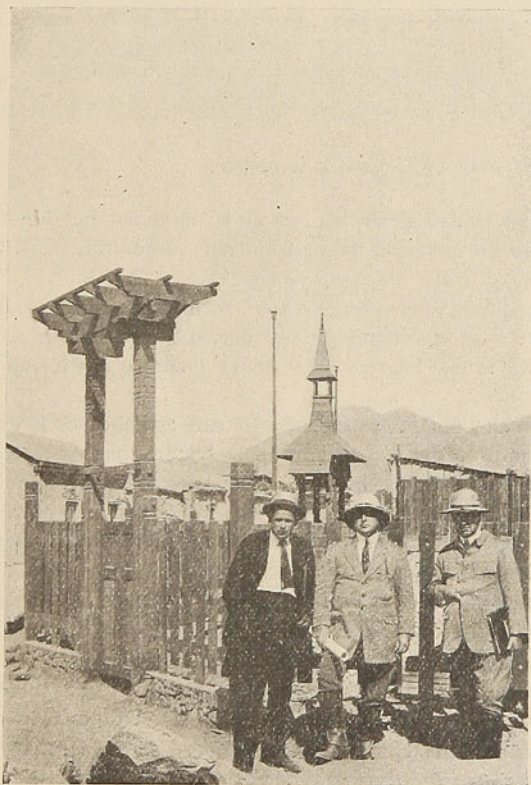
El Pabellón de Vallenar quedó listo el 27 de Junio y el de Co-

piapó el 25 de Agosto, ambos completamente provistos de material y útiles de asistencia, como se detalle en los anexos.

El de Vallenar quedó a cargo de la Cruz Roja, la cual nombró a los médicos señores Exequiel Rodríguez e Isauro Torres para que se hicieran cargo de los servicios correspondientes.

El de Copiapó, a cargo del Comité Provincial, quedó próximo a inaugurar sus servicios médicos bajo la atención del Dr. J. Guillermo Marré.

Se completó el servicio de asistencia con la misión que llevó el señor Díaz al interior de los Valles; organizó en Tierra Amarilla, una Sección de Cruz Roja y un dispensario, al cual se le suminis-



Vista tomada al iniciarse los primeros trabajos de construcción de la Sala Hospital de Copiapó. (Al centro el ingeniero arquitecto señor Héctor Hernández)

traron medicinas enviadas por el Comité Central. Este dispensario sigue funcionando a cargo del Dr. Marré.

En Puquios se organizó otra Sección Comunal de la Cruz Roja, según detalles que más adelante se publican.

LA PRIMERA CRUZ ROJA ESCOLAR

Fué muy grato para el Secretario General, el dejar instalada la Cruz Roja Escolar, después de algunas conferencias al magisterio, el cual coadyuvó con entusiasmo y eficacia a la labor del Visitador de Escuelas de la Provincia señor Manuel Barria que tomó con verdadero interés la realización de esta obra.

Tiene Copiapó, por tanto, el honor, la primacia de la constitución de tan importante servicio público.

En los anexos se encuentra el acta conmemorativa de esta inauguración.

EN VALLENAR

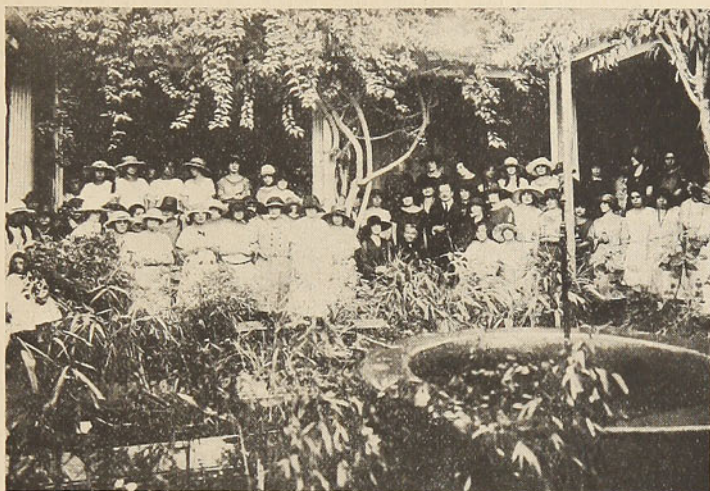
En esta ciudad, destruída casi en su totalidad fué donde se necesitó la mayor actividad para adelantar la organización de la Cruz Roja.

Un pequeño núcleo de personas se unió desde el primer momento para secundar dichas tareas iniciadas algunos días antes por el delegado señor Díaz, y a las cuales pudimos dar término satisfactorio.

Como en Copiapó, este pueblo parecía agotado por la desgracia y hubo que proceder con mesura para hacer renacer las energías en pro de sus propios intereses. Por suerte la Cruz Roja pudo constituirse, venciendo la amarga y fría indiferencia de muchos.

Como en las otras ciudades del Norte, iniciamos la propaganda por la educación higiénica, en variadas conferencias públicas y en disertaciones particulares en las escuelas, asociaciones de obreros y algunos fundos vecinos.

Nos es grato dejar testimonio especial de una reunión en la casa de la Sociedad de Obreros de Socorros Mutuos de Vallenar, fundada en 1894 y de la que es digno y activo presidente don Hugo Gribbell, en la cual expuse, ante un gran número de socios, lo que significa la Cruz Roja en su papel de educación y de protección al obrero, actuación noble y desinteresada que conduce por el verdadero camino de la felicidad humana.



Copiapó.—Grupo de socias de la Cruz Roja, en la Escuela Profesional de Niñas, después de la conferencia del Dr. Ferrer.

Les presenté el cuadro de odios y miserias que arrastra esa maldición del anarquismo, sin ley ni amor, al lado del contraste primaverales de unión y bienestar que prodiga la confraternidad humanitaria del obrero sensato, que tiene hogar, pureza de corazón, civismo y nobleza para militar en las filas de lo que hoy se llama la *Internacional del Bien*.

He tenido después la complacencia de recibir una nota de esa digna Sociedad, en que me comunica la organización de una Sección de Cruz Roja y que ha nombrado su delegado ante el Sub-Comité de Vallenar.

En la continuación de mi gira por Freirina, Huasco y diversas otras Comunas, proseguí con la misión que el Comité Central me encomendara: organizar las asociaciones de Cruz Roja, sus servicios de asistencia y la propaganda de educación higiénica correspondiente.

En todos esos pueblos quedé satisfecho de los resultados y de la comprensión que tuvieron del programa de nuestra institución.

EXCURSIÓN A LOS VALLES DEL INTERIOR DE VALLENAR

El señor Díaz hizo dos interesantes excursiones hacia la cordillera, visitando todas las aldeas y caseríos del interior, haciendo el reparto de las ropas que envió la Cruz Roja Argentina.

En este dificultoso viaje fué secundado con gran entusiasmo por el Inspector de Impuestos Internos de Vallenar señor Guillermo Figueroa.

Se aprovechó de este viaje para hacer un servicio de vacunación intensiva en esa numerosa población rural.

Los puntos centrales de la asistencia indicada correspondían a los pueblos de Carmen Alto, El Tránsito, La Pampa y San Félix.

EN COQUIMBO Y LA SERENA

En ambas ciudades se hizo igual extensión de servicios.

Varias conferencias educativas, a las cuales asistieron toda la sociedad y el pueblo, como se verá en los párrafos de la prensa local, fueron de intensa utilidad práctica.

La Cruz Roja de Coquimbo preparó un servicio nocturno de enfermedades venéreas, de gran importancia para dicho puerto, donde es alarmente la invasión de esas plagas.

La Cruz Roja de La Serena, organizada con gran actividad y plausible persistencia por el señor Aníbal Labra presta positivos servicios populares, cuenta con un dispensario muy bien dotado e higiénicamente tenido, que causa la admiración de los visitantes.

RESULTADOS PRÁCTICOS DE LA COMISIÓN

A mi juicio, el Comité Central debe quedar satisfecho de que los pueblos del Norte, hayan correspondido al esfuerzo gastado por la Cruz Roja Chilena, en atender a su asistencia médica, misión que se le reservó por el Gobierno y de acuerdo con la Comisión Nacional de Socorros que preside don Ismael Tocornal, en aquellas apremiantes horas de sufrimientos.

El fruto social de la campaña de educación higiénica y profiláctica realizada durante tres meses, según lo comprueba la voz pública, expresada con franqueza y unanimidad por la prensa de las provincias de Atacama y Coquimbo, es obra verdadera de bien social que queda vinculada al nombre de la Cruz Roja Chilena.

Las nuevas organizaciones de asociaciones de Cruz Roja, en Chañaral, Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Púquios, Vallenar, Freirina, Carrizal, Huasco y Longomilla, con la preparación de servicios de asistencia pública y de varios dispensarios dotados de ele-



El señor Intendente de Atacama, don Luis Romo y señora Sara Villagrán de Romo, acompañados de la Brigada Sanitaria enviada por el Comité Provincial de la Cruz Roja de Valparaíso.

Parte del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras y Cruz Roja de Copiapó. Vista tomada pocos días después del terremoto.

mentos y medicinas, son trabajos que quedan y seguirán prestando bienes permanentes. De ahí el interés de la Cruz Roja, por dejar servicios establecidos y no sólo entregar limosnas que se esfuman prontamente y que de ellas muchas veces no queda ni el recuerdo.

Los Pabellones-Hospitales, que se alzan en Copiapó y Valledar, serán centros de asistencia pública, ya que están ampliamente dotados de menaje, medicinas y laboratorios científicos, con microscopios y elementos necesarios para hacer obras útiles de tratamiento y defensa de la salud. Serán atendidos por un grupo numeroso de socios y de santas mujeres altruistas y por médicos distinguidos. Dichos servicios que ya cuentan con el cariño del pueblo, y el auspicio del Gobierno y de las autoridades administrativas y locales, tendrán siempre por amparo la abnegación de los cruzados.

Antes de terminar, debo expresar mis más sinceros agradecimientos a la infatigable labor del señor Inocencio Díaz, para desempeñar las duras comisiones que con sacrificio llevó a cabo en todo el territorio de la zona damnificada.

A las autoridades y a la sociedad que coadyuvaron a nuestras pesadas labores, al pueblo que supo comprender la obra de la Cruz Roja, mis agradecimientos, pues son preclaro testimonio de adhesión y simpatía para nuestra querida institución.

P. L. F.

Fondos recibidos por el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, Pro Damnificados por el Terromoto del 10 de Noviembre de 1922, en las provincias de Atacama y Coquimbo:

1922 - Nov.	20.	De Cruz Roja de Coronel, 1. ^a remesa	\$ 1,800.—
"	"	" " " " " " Lebu.....	100.—
"	"	" " " " " " Buín.....	200.—
"	21	" " " " " " Punta Arenas, 1. ^a remesa.....	20,000.—
"	"	" " " " " " Mejillones.....	635.—
"	"	" " " " " " Yumbel.....	524.—
"	"	" " " " " " Coronel, 2. ^a rem.	1,220.55
"	"	" " " " " " Las Mujeres de Chile, Santiago..	2,000.—
"	"	" " " " " " Rancagua.....	655.—
"	"	" " " Sr. Cónsul de Gran Bretaña	
"	"	Mr. Sargent, 20 £.....	380.—
"	24	" Sr. Marcial Martínez de Ferrari.....	500.—
"	"	" Empleados y Obreros de Chuquicamata, 1. ^a remesa.....	30,000.—
"	"	" Sr. Manuel Hederra.....	250.—
"	25	" Cruz Roja de Quirihue.....	100.—
"	"	" " " " " " Curicó, 1. ^a rem.	2,593.25
"	"	" " " " " " Temuco.....	2,232.20
"	28	" " " " " " Corral.....	1,778.25
"	"	" " " " " " Puerto Varas...	200.—
"	29	" " " " " " Osorno.....	1,033.—
Diciembre	7	" " " " " " Coronel, 3. ^a rem.	549.65
"	"	" " " " " " Llay-Llay.....	400.—
"	"	" " " " " " Linares.....	773.40
"	"	" " " " " " Parral, 1. ^a remesa	1,514.50
"	"	" " " " " " Ligua.....	100.—
"	"	" " " " " " Traiguén.....	225.—
"	11	" " " " " " Loncoche 1. ^a rem.	165.—
"	"	" " " " " " Peumo.....	200.—
"	"	" " " " " " Liga de Soes. de la Cruz Roja, 1. ^a rem.	12,500 frs...
"	12	" " " " " " Tomé.....	6,875.—
"	"	" " " " " " Curepto, 1. ^a rem.	232.10
"	13	" " " " " " Erogación de un veterano del 79..	291.30
"	"	" " " " " " La Calera.....	98.80
"	"	" " " " " " " " " " " "	300.—

Diciembre	13.	De Cruz Roja de Loncoche 2. ^a rem..	100.—
"	"	" " " " Lautaro.....	44.05
"	"	" " " " S. M. Hochschild, de Valparaíso	5,000.—
"	16	" Cruz Roja de Curicó, 2. ^a remesa	1,087.—
"	"	" " " " Parral, 2. ^a remesa	595.80
"	"	" Empleados y Obreros de Chuquicamata, 2. ^a remesa.....	10,652.03
"	18	" Cruz Roja Americana, Dollars 10,000.....	81,600.—
"	20	" " " " Talcahuano.....	598.60
"	22	" " " " Valdivia.....	1,588.60
"	28	" " " " Curepto, 2. ^a remesa...	682.—
"	30	" " " " Talagante.....	1,834.40
"	"	" " " " Canadá, Dollars 2,500	19,281.05
"	"	" " " " Tocopilla.....	577.50
"	"	" " " " id. 1 Dollar.....	7.30
1923-Enero	2	" " " " Pitruquén.....	3,500.—
"	"	" " " " Punta Arenas, 2. ^a remesa.....	30,000.—
"	5	" Empleados y Obreros de Chuquicamata, 3. ^a remesa.....	826.—
"	12	" Maestros de la Escuela Pública N.º 145 de Brooklyn, N. Y., 20 Dólares.....	150.70
"	19	" Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra de los fondos Emperatriz Shoken, £ 200	7,200.—
Febrero	19	" Cruz Roja Americana, erogación de un socio, 100 Dólares.	834.—
"	"	" Liga de Sociedades de Cruz Roja Paris, 9,705 Francos.....	4,920.40
Marzo	5	" Liga de Sociedades de la Cruz Roja de Paris, 2,147.55 Francos 3. ^a remesa.....	1,009.35
Abril	4	" Cruz Roja de Suecia £ 28,67...	1,056.55
Octubre	16	" " " " Brasileira 7,000 Frs...	3,500.—
			\$ 254,571.33

El Comité Provincial de la Cruz Roja de Santiago entregó 35 docenas de tarros de Harina Lacteada Nestlé, los que fueron remitidos oportunamente para atender a la alimentación de los niños en la región devastada .

La Cruz Roja de Talcahuano donó, además, las siguientes piezas de ropa confeccionadas por las socias de la institución:

- 16 Pañuelos de reboso
- 20 Vestidos varios tamaños
- 36 camisas " "
- 24 calzoncillos " "

36 calzones
36 enaguas
6 ternos de mezclilla
36 pañales para guaguas

210 piezas.

El *Laboratorio Chile* obsequió numerosas medicinas, alimentos para niños y jabones, por un valor de \$ 738.60, lo que fué repartido en los pueblos damnificados.

Detalle de los gastos que en cumplimiento del programa de su misión sanitaria le correspondió atender a la Cruz Roja Chilena, en los pueblos damnificados:

	Copiapó	Vallenar
1 Sala Hospital y anexo, según contrato con Soc. Nacional de Búques y Maderas.....	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00
Dotación de 30 catres, colchones, almohadas y almohadones, con equipo doble de sábanas, colchas, fundas, y cuádruple de frazadas, paños de comedor, cocina y dispensarios, tohallas, etc.	13,096.90	13,096.90
Artículos enlozados para cocina, comedor y útiles sanitarios.....	4,291.35	4,291.35
Instrumentos de cirugía y Laboratorio.....	1,597.25	1,597.25
Medicinas.....	5,752.00	5,751.95
	<u>\$ 48,737.50</u>	<u>\$ 48,737.45</u>
Materiales para las construcciones anexas, de 1 Bodega, 1 sala de espera, 2 salas de baños y 2 W. C. e instalación de cañerías, luz, etc.....	\$ 9,876.65	\$ 2,367.71
Jornales.....	7,178.25	6,559.50
Pinturas.....	1,262.50	1,262.50
	<u>\$ 67,054.90</u>	<u>\$ 58,927.16</u>
Fletes de F. C., vapor y conducciones.....		67,054.90
		22,891.93
Gastos Generales.....		17,913.94
Remesado al Comité de la Cruz Roja de Valparaíso, para atender a la Brigada de Emergencia que fué Al frente....		<u>166,787.93</u>

<i>Del frente.....</i>	166,787.93
al Norte, llevando auxilios de medicinas, ropas y alimentos....	10,000.00
1 Auxilios en dinero a damnificados	455.00
2 » a Cruz Roja de Caldera, medicinas y útiles sanitarios....	4,196.10
3 Auxilio a Cruz Roja de Freirina, medicinas y útiles sanitarios....	4,196.10
4 Auxilios a Cruz Roja de Chañaral, medicinas y útiles sanitarios....	4,196.10
5 Auxilios a Cruz Roja de Tierra Amarilla, medicinas y útiles sa- nitarios.....	3,631.10
6 Auxilios a Cruz Roja de Carrizal, medicinas y útiles sanitarios....	3,631.10
7 Auxilios a Cruz Roja de Coquimbo	3,565.00
8 Auxilios a Cruz Roja de Serena....	3,565.00
	\$ 204 223.43
Total de erogaciones recibidas..... \$	254,571.33
Total de lo gastado hasta hoy....	204,223.43
Saldo por invertir..... \$	50,347.90

Santiago, Octubre 31 de 1923.

NOTA: Por no haberse liquidado todavía, se deben algunas facturas de materiales de los utilizados en Vallenar.



Grupo del Directorio y socios de la Cruz Roja de Copiapó, después de una conferencia dictada por el doctor Ferrer.

ANEXOS

El Amigo del País, Marzo 10 de 1923.

Actividades de la Cruz Roja

REUNIÓN EN LA INTENDENCIA

En casa del señor Intendente tuvo lugar ayer una reunión a la cual asistieron numerosas damas de la Cruz Roja, para conocer la forma de organización de trabajos de dicha institución, apropiada a la localidad, según explicaciones que les dió el doctor Ferrer, Secretario General de la Cruz Roja Chilena.

En pocos días más, se citará a una reunión del Directorio para iniciar los servicios y conocer los auxilios con que el Directorio de Santiago ha contribuido para Copiapó, con las donaciones otorgadas por varias cruces rojas extranjeras y nacionales, para asistir a los damnificados dentro del plan de servicios adoptados.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS

Ayer tuvo lugar también, una reunión del profesorado primario, citado por el Visitador señor Barria, para oír al señor Ferrer sobre la organización de la Cruz Roja Escolar.

Después de conocer las interesantes observaciones y el programa de servicios y de educación higiénica, moral y profiláctica que en el mundo entero se prodiga a la juventud, el profesorado de Copiapó aceptó gustoso el iniciar la organización que le corresponde, que ya ha sido aceptada por decreto del Ministerio de Instrucción y recomendada por la Inspección General de Instrucción Primaria.

El Atacameño, Marzo 12 de 1923.

En defensa de la salubridad del departamento

El Dr. Ferrer, Jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, que, como hemos informado, se ha preocupado del actual estado sanitario del departamento, que deja bastante que desear, ha dirigido el siguiente telegrama:

Ministro del Interior.—Santiago.

Habiéndose presentado varios casos de difteria, contándose entre éstos el doctor Marré, ruego a Ustia ordenar envío treinta tubos suero antidiftérico a Intendencia, como también el solicitar de Dirección General Sanidad autorice, en vista pobreza pueblo, el despacho gratuito del suero, suspendiendo la orden dada para venderlo a cinco pesos frasco.

Sanidad población y especialmente comunas rurales, exigen el envío urgente de una brigada sanitaria de dos estudiantes de medicina y de un practicante en comisión a lo menos por tres meses para regularizar los servicios de asistencia médica y de defensa profiláctica, que esta zona reclama como necesidad imprescindible. La escasez de médicos en Copiapó y su absoluta carencia en el interior, hacen aún más precaria la situación del pueblo.

—Saluda a Ustia.—*Doctor Ferrer.*

Conferencia

Mañana dictará el doctor don Pedro Lautaro Ferrer una conferencia sobre salubridad pública.

Esta interesante conferencia se realizará en el Pabellón Nacional, a las 9 P. M., y será ilustrada con proyecciones luminosas.

El Amigo del País, Marzo 14 de 1923.

La conferencia de anoche

EL DOCTOR FERRER DISERTA SOBRE TUBERCULOSIS, ANTE NUMEROSO PÚBLICO

Conforme a lo que se había anunciado, el Secretario General de la Cruz Roja Chilena, dictó anoche en el Pabellón Nacional, una interesante conferencia sobre la organización y finalidad de esa institución y sobre tuberculosis.

A la hora en que el señor Ferrer dió principio a su disertación, el Pabellón estaba atestado de concurrencia.

Comenzó el conferencista refiriéndose a la Cruz Roja como institución internacional y a su obra desarrollada en el mundo entero, pasando en seguida a tratar de su labor en nuestro país y de su implantación en Copiapó.

Se refirió a la cultura higiénica que es de vital importancia para el progreso de un país y dió los siguientes datos estadísticos muy reveladores:

La mortalidad en Chile es de 27 o/oo, la más alta de todos los países civilizados.

Los pueblos que tienen cultura higiénica, sólo tienen una mortalidad de 9 y aún 8½ por mil. Estas cifras comparativas indican que mueren de exceso 92,000 habitantes por año. Fallecen en Chile 138,000, debieran morir solamente 46,000.

La guadaña de la muerte sacrifica a un habitante cada tres minutos y 48 segundos, cuando debería hacerlo solamente cada 11 minutos y 48 segundos.

La vida humana está avaluada en Francia en 30,000 francos; nuestro país pierde con su exceso de mortalidad una riqueza nacional de 276.000,000 de pesos anualmente.

En seguida se dió principio a una magnífica película, sobre el origen, desarrollo, propagación y curación de la tuberculosis, cinta clarísima y conveniente que era acompañada de interesantes aclaraciones y disertaciones del doctor Ferrer.

El público siguió esta parte de la conferencia con vivo interés y aplaudió al conferencista en muchos pasajes.

Nosotros debemos agregar, a aquellos, nuestros aplausos, pues, el doctor Ferrer ha dado anoche al pueblo de Copiapó una lección que puede redundar en inapreciables bienes para la colectividad.

El Atacameño, Marzo 14 de 1923.

De Caldera

MANIFESTACIÓN

El Lunes último ofreció la señora Luisa Sigelkow de Larenas una espléndida comida en honor del distinguido doctor L. Ferrer, a la que concurrieron distinguidas personas de la localidad.

Esta es una de las varias muestras de adhesión que se ha dispensado al prestigioso facultativo que tan merecida consideración se ha granjeado por su laudable labor en la organización de los servicios de la Cruz Roja de esta provincia.

CONFERENCIAS

Muy interesantes resultaron las conferencias que en los días Sábado y Domingo últimos dictó en el teatro de esta ciudad el doctor L. Ferrer, sobre temas tan importantes como la Tuberculosis y la Avariosis.

Mas que conferencias académicas fueron conversaciones amenas e interesantes, verdaderas lecciones de higiene y profilaxia ilustradas con las narraciones de casos ocurridos y con una exposición tan clara y sencilla que el auditorio escuchó con toda atención y convencimiento.

Ambas conferencias fueron completadas con la proyección de películas de gran valor y relacionadas con los temas que el conferencista abordó.

El Amigo del País, Marzo 27 de 1923.

Las conferencias del doctor Ferrer

TEMA DESARROLLADO ANOCHE

Hoy hablará para hombres solamente

Como estaba anunciado, anoche, en el Pabellón Nacional, el doctor Ferrer dió una interesante conferencia de trascendencia social, estudiando principalmente el alcoholismo y la sífilis, esta última con mayor detención. Una enorme concurrencia, que llenaba materialmente la sala del Pabellón, escuchó con profundo interés la palabra sabia y convincente del distinguido conferencista y lo aplaudió en los pasajes culminantes de su disertación.

Las cifras apuntadas por el señor Ferrer, causan verdadero espanto y da pena conocer que en la escala de esas enfermedades, que a la vez son vicios vergonzosos, tiene Chile los más altos coeficientes y que sus puertos principales son marcados como focos de esas mortíferas plagas y señalados a los navegantes con el mismo o mayor temor que los fuertes infestados de la India o de la China.

La película exhibida da una lección objetiva, altamente saludable e impresionante sobre la marcha de la enfermedad, de cómo destruye el organismo y cómo hace del ser humano una verdadera ruina, un despojo de carne y huesos en descomposición, privado, la mayor parte de las veces, del correcto uso de sus facultades intelectuales.

Es indiscutible que el conocimiento objetivo de estas plagas, hace en los oyentes el más saludable de los efectos y habrá de despertar en ellos el interés de ajustar su vida a los preceptos de la higiene o de estudiarse a sí mismo para curarse, alejarse o prevenirse del estigma de esas funestas plagas.

Es de hacer notar y de insistir en que se comprenda por todos, que aunque la enfermedad es horrible y de consecuencias funestas, es siempre y absolutamente curable; todo es cuestión de higiene, de régimen y de constancia. Por eso los enfermos no deben desesperrarse, cuidando de acudir al médico desde los primeros síntomas, para detener el mal en sus principios. Anunció el doctor Ferrer que la Cruz Roja recibiría medicamentos que podría aplicar gratuitamente a los pobres y que repartiría unas cartillas ilustrativas sobre la avariosis.

La conferencia se repetirá en la tarde de hoy a las 6, se dictará sólo para hombres, especialmente para el personal de la Policía y del Regimiento O'Higgins y se pasará, además de la película referente a la sífilis, la exhibida anteriormente sobre la tuberculosis, a fin de que la conozcan los que no han asistido a la conferencia dictada sobre esa otra gran plaga que arruina muchas poblaciones.

El Amigo del País, Abril 6 de 1923.

Las conferencias del doctor Ferrer

EL DOMINGO HABLARÁ PARA LAS DAMAS

Día a día ha aumentado el interés por oír las interesantes y prácticas conferencias que sobre salubridad pública ha venido dictando en esta ciudad el distinguido profesional doctor don Pedro Lautaro Ferrer.

Ayer tarde disertó ante un numeroso público, compuesto solamente de hombres, conforme a los anuncios, sobre higiene sexual.

Asistieron a esta conferencia los contingentes del Regimiento y de Policía, que ocupaban las galerías del pabellón.

La platea estaba totalmente ocupada por caballeros y jóvenes de la localidad.

A pedido de la señora Directora de la Escuela Profesional de Niñas el doctor don Pedro L. Ferrer dictará una conferencia sobre *Higiene Femenina* en los salones de esa Escuela, el próximo Domingo 1.º de Abril a las 3 de la tarde.

Excusado es decir que esa conferencia será solo para el bello sexo y que los hombres quedaremos excluidos de ella.

Tenemos encargo de la señora Directora de invitar, en primer lugar, a las profesoras y alumnas del establecimiento a su cargo, y en seguida a las señoritas directoras y ayudantes de todos los colegios y escuelas de esta ciudad, como también a las señoras y señoritas que e quieran escuchar las instructivas lecciones del distinguido conferencista.

Es de esperar que el señor Visitador de Escuelas influya ante el personal primario de su dependencia para que asista a esta conferencia que les será muy útil personalmente y de la cual tomarán ideas y lecciones que podrán, a su vez, dictar a sus educandas.

Sabemos que entre los tópicos que tratará el doctor Ferrer figurará uno dedicado a los padres de familia, señalándoles las obligaciones que la naturaleza les impone para velar por la salud y la limpieza de sus hijos y para corregir el uso y el abuso de ciertas modas que deforman sus cuerpos juveniles y acarrea enfermedades largas y de difícil curación.

A este respecto, nos ha indicado el conferencista que vería con agrado entre los asistentes a un buen número de señoras casadas y especialmente de madres jóvenes, para quienes esta conferencia les será de gran provecho. Repetimos que la conferencia se dictará en los salones de la Escuela Profesional el Domingo próximo a las 3 de la tarde.

Conferencia sobre higiene femenina

«Amalia J. v. de Amor, directora de la Escuela Profesional de Niñas, tiene el agrado de invitar a las Directoras y Profesoras de todos los Establecimientos de Instrucción a una Conferencia sobre Higiene Femenina que el doctor señor Lautaro Ferrer, dictará en el local de esta Escuela, el próximo Domingo 1.º de Abril a las 3 P. M.

Hace extensiva esta invitación a todas las señoras y señoritas que se interesen por oír tan importante tema.

Muy especialmente les recomienda la asistencia a las alumnas de este establecimiento.

Cruz Roja

EL SECRETARIO INTERNACIONAL DOCTOR LARROSA

Ha llegado a Santiago el señor Larrosa, jefe del Secretariado Latino Americano de la Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja cuya sede se acaba de trasladar de Ginebra a París.

Sabido es que esta humanitaria institución fué fundada en Suiza para la atención de enfermos y heridos en los campos de batalla, que se extendió rápidamente por todos los países del mundo y que fué reconocida como una sociedad internacional por la Convención de Ginebra de 1864, fijándole esa ciudad como asiento del Comité dirigente, el cual es presidido hoy por don Gustavo Ador, alta personalidad de aquel país, que hace pocos años ocupó la Presidencia de esa República.

Pero después de la gran guerra las actividades de esta institución se han dividido, dejando al Comité de Ginebra la atención de todo lo que se relacione con las guerras y fundándose en el año 1919 la Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, para la Asistencia Social en tiempo de paz. Su directorio general reside ahora en París y es presidido por Sir Claudio Hill.

A este ramo pertenecen las fundaciones hechas últimamente en Chile y el señor Larrosa viene para conocer la labor de la Cruz Roja Chilena, trayendo también el carácter de Comisionado Internacional ante la V Conferencia Americana, que sesiona actualmente en Santiago para que ésta considere a la Cruz Roja dentro del carácter y en el concepto que le acordaron el Tratado de Versalles y el Pacto de la Liga de las Naciones.

En cuanto al concepto que el delegado señor Larrosa se ha formado de la labor de la Cruz Roja Chilena, se revela elocuentemente en el siguiente telegrama que ha dirigido al doctor Ferrer, como secretario general del directorio. Dice así:

«Ruégole aceptar mi felicitación entusiasta por magnífica labor que viene realizando beneficio Cruz Roja cuéntole entre sus más valiosos elementos lamentando no poder expresarle personalmente nombre Liga Internacional nuestra gratitud y viva simpatía.—*Larrosa*, Delegado de la Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja».

CONSEJO LOCAL

A las personas más destacadas de la localidad se les ha repartido la siguiente circular:

«Distinguido señor:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que el Comité Provincial de la Cruz Roja de Copiapó, ha acordado solicitar de su alto espíritu público, que acepte el cargo de Consejero, que en sesión última del Directorio, se discernió a Ud.

La Cruz Roja Chilena, que por Ley de la República acaba de declararse Institución Nacional, tiene que desarrollar, dentro del programa de paz, como auxiliar del Estado, además del que le señala para la guerra la Convención de Ginebra de 1864, Ley también del país desde el año 1906, una intensa acción de educación higiénica de asistencia social, y de auxilio en las calamidades públicas. Para dar debido cumplimiento a los Estatutos Internacionales de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, corresponde a cada Asociación Nacional, el aunar dentro de cada localidad, a las personas más cultas y altruistas y de mayor preponderancia en todas las actividades sociales para formar con ellos el núcleo dirigente de la defensa sanitaria, moral y profiláctica de los pueblos.

El Directorio, considerando que es deber de todo ciudadano el colaborar en este esfuerzo social, y que Ud., por su posición está preparado y llamado para esta contribución patriótica, se ha fijado en su nombre, por acuerdo unánime, para otorgarle el cargo de Consejero de la Cruz Roja de Copiapó. Esta honorífica Comisión le dispensará el agrado cívico de adherirse a la propaganda de la Cruz Roja y de sus fines y proporcionará al Comité Provincial los dones de su apoyo moral y social.

Sírvase encontrar adjunto una cédula de inscripción, para que la llene dentro de la categoría que tenga a bien elegir, y devolverla al Secretario don Abilio Alarcón, Banco de Chile.

Al comunicarle esta designación, tengo el honor de suscribirme de Ud. con los sentimientos de mi más distinguida consideración.—*P. L. Ferrer*, Secretario General de la Cruz Roja Chilena».

DIRECTORA HONORARIA

El Presidente de la Cruz Roja de Copiapó ha dirigido la siguiente nota:

Señora Ana Vallejo v. de Grove, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras.--Copiapó.

Distinguida señora:

El Comité Provincial de la Cruz Roja de Copiapó en su última sesión y por insinuación del señor Doctor Pedro L. Ferrer, Secretario General de la Cruz Roja Chilena, ha discernido a Ud. el título de Directora Honoraria de nuestra Institución, por acuerdo unánime.

Su infatigable y dilatada labor en pro del desgraciado y el pobre; su incommensurable espíritu de Caridad, su laboriosa y generosa dedicación al bien público; son estas cualidades cívicas de virtud, que la Cruz Roja se complace en aplaudir, y que, dentro de su programa, tiene el deber de estimular y señalar, como ejemplo y enseñanza social.

Al tributar a Ud. este hermoso homenaje, justiciera manifestación de aplauso a su labor noble, en nombre del Directorio que tengo el honor de presidir, rogamos a Ud. se digne aceptarlo, como también la expresión personal que nos es grato reiterarle, suscribiéndonos de Ud. señora, muy affm. atts. y S. S.—*Samuel Jenkin*, Presidente del Comité Provincial de la Cruz Roja.—*Abilio Alarcón*, Secretario.

Lista de Consejeros de la Cruz Roja de Copiapó

COMISIÓN CONSULTIVA AD HONOREM

El Directorio Provincial de la Cruz Roja, ha designado con el título de Consejeros, a los funcionarios Públicos y personas de mayor actuación y prestigio social, domiciliados en Copiapó.

Se les ha enviado una circular al respecto, explicando los fines y al cance de la cooperación solicitada, a los siguientes señores:



Copiapó.—Grupo del Directorio de la Cruz Roja y distinguidas personalidades de la localidad, después del solemne acto de la Jura de la Bandera, ceremonia efectuada en el Pabellón-Teatro, al que asistió una concurrencia que llenó el local.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Don B. Sergio Pizarro, Diputado.
Primer Alcalde, don Roberto Varas.
Cura-Párroco, don Ignacio Munizaga.
Juez Letrado, don Arcadio Erbetta.
Notario Público, don Félix Piñeiro.
Tesorero Fiscal, don Marcos Miquel.
Rector del Liceo, don Horacio Arce.
Comandante del «O'Higgins», don Esteban Camino San Cristóbal.
Administrador de Correo, don Ramón Rosales.
Jefe del Telégrafo, don José Escauriaza.
Médico de ciudad, doctor R. Vallejo.
Administrador del Hospital, don Miguel Ritornano.
Ingeniero de Provincia, don J. Tomás Urmeneta.
Director Escuela Normal, don J. Rodríguez.
Director Escuela Minería, don Guillermo Amenábar.
Visitador Instrucción Primaria, don Manuel Barria.
Prefecto de Policía, don Alfredo Rojas Ansietta.
Jefe de Estación Ferrocarril del Estado, don Carlos Krumm.
Secretario de la Intendencia, don Héctor Erbetta.
Secretario del Juzgado, don Urbano Marín.
Presidente del Partido Conservador, don Juan Bertoglia.
Presidente del Partido Radical, don Bernardo Yáñez.
Presidente del Partido Liberal Democrático, don Jorge Espoz.
Presidente del Partido Demócrata, don Desiderio Urbina.
Gerente del Banco Chile, don Luis Soffia.
Gerente Banco Anglo, don G. Pearson.
Agente Caja Ahorros, don Eliseo Cantón Julio.

Y los siguientes caballeros:

Doctor J. Sierralta, doctor Arenas; señores: Camilo Aguirre, Fernando Aguirre, Enrique Aguirre, J. Bennet, Vicente Rogers, Félix Garay, Emilio Maggi, Luis Maldini, Joaquín Marcó, Ramón Neira, Nestor 2.º Vergara, Percy Rojas, Enrique Arestizabal, Ladislao Agullo, Simón Arestizabal, Oscar Letelier, Víctor M. Iguait, Felipe Matta, Manuel Corona, Roberto Burns, Olegario Silva, Alberto Piffard, Juan Tembalake, Amadeo Beluzán, Gonzalo Hernández, Francisco Porcile, Rómulo Mandiola, Andrés Walker, José D. Cordero, Ernesto Beri, Sali Hoshchild, Eduardo Gaitan, Amadeo Delard.

Ayer llegó la Brigada Sanitaria

Con motivo de la petición que el Doctor Ferrer hiciera al Gobierno y a la Dirección General de Sanidad del envío de una Brigada Sanitaria a fin de atender al servicio de defensa higiénica y a la asistencia de tantos enfermos desvalidos que no tienen los debidos auxilios, han llegado por la última combinación el doctor Eyzaguirre S., el estudiante del último año de medicina señor Abel Mendoza, y el practicante señor Galarce.

Dicha Brigada permanecerá por dos meses en la zona damnificada.

De acuerdo con el señor Intendente y el doctor Ferrer, se encargará del servicio de Caldera, por un mes, el estudiante señor Mendoza; el señor Galarce partió al interior para visitar los diversos pueblos y agrupaciones rurales del valle. El doctor Eyzaguirre que fiscalizará estos servicios, residirá por ahora en Copiapó y asistirá diariamente al dispensario gratuito de la Cruz Roja en el Cuartel de Bomberos de 9 1/2 a 11 A. M. Los llamados para los enfermos desvalidos a domicilio los recibirá en la Pensión Ahumada.

Cursos de enfermeras y de primeros auxilios

El doctor Eyzaguirre, a pedido del doctor Ferrer, dictará un curso de enseñanza a las *enfermeras voluntarias* de la Cruz Roja, y hará otro curso más elemental de *primeros auxilios* a las Socias activas de la misma insti-

tución, aprendizaje que todas las cruzadas tienen la obligación de hacer para poder servir en casos de accidentes y mientras llega el facultativo.

Mañana indicaremos el local, horas de los cursos y día que se inaugurarán.

En el cuartel de Bomberos hay un registro para atender a las alumnas.

El Pabellón-Hospital de Vallenar

Ha llegado a dicha ciudad el mayordomo técnico que ha enviado la Sociedad Nacional de Buques y Maderas para armar el pabellón que servirá de hospital intertanto se construya el definitivo.

El doctor Ferrer partirá el Jueves a Vallenar para recibirse del local, y entregarlo a la Junta de Beneficencia.

Regresará el próximo Lunes, para hacer armar el pabellón de Copiapó en el sitio otorgado por la Intendencia en calle Maipú esquina Rodríguez.

El Atacameño. Abril 17

Brigada Sanitaria

Ayer llegó a esta ciudad la Brigada Sanitaria compuesta del Dr. Alberto Eyzaguirre S., del estudiante del último año de medicina, don Abel Mendoza, y del practicante señor Galarce.

Esta Comisión ha venido por pedido que el Dr. Ferrer hizo al Ministro del Interior y al Director de Sanidad, en vista del mal estado sanitario en que se encuentran las poblaciones damnificadas, para atender a la defensa contra las enfermedades y el servicio de los indigentes que no tienen auxilios de asistencia médica.

Esta Comisión atenderá los indicados servicios durante dos meses.

Hoy parte a Caldera el señor Mendoza, y próximamente seguirá al interior el practicante señor Galarce. Quedará, por ahora, en Copiapó el Doctor Eyzaguirre. Atenderá diariamente de 9½ a 11, el dispensario de la Cruz Roja, en el Cuartel de Bombas y recibirá los pedidos de asistencia a domicilio, solo a los menesterosos, en la Pensión Ahumada.

Cursos prácticos de Cruz Roja

El Doctor Eyzaguirre, a pedido del Doctor Ferrer, organiza un curso especial para las señoritas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja, y otro de PRIMEROS AUXILIOS, más elemental, para las socias activas de la misma institución.

Estos cursos son indispensables para los cruzados, pues deben tener, por obligación reglamentaria, los conocimientos prácticos para prestar los primeros socorros en casos de accidentes y enfermedades repentinias, en ausencia del médico.

El señor Mendoza organizará un curso análogo en Caldera, donde la Cruz Roja sigue trabajando con actividad y con éxito inusitado.

Mañana publicaremos el día de inauguración de las clases y el local. Mientras tanto se reciben inscripciones de las alumnas en el Cuartel de Bombas.

El Amigo del Pats, Abril 18

El Doctor Ferrer

Mañana abandonará nuestra ciudad el distinguido facultativo, Doctor Pedro Lautaro Ferrer, Jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior y Secretario General de la Cruz Roja Chilena.

El Doctor Ferrer ha permanecido entre nosotros durante cerca de tres meses, desarrollando una santa labor, cuya magnitud nunca será justamente apreciada.

Sus conferencias, destinadas a vulgarizar los más esenciales preceptos de la higiene; sus esfuerzos por dejar en buen pie la Cruz Roja, que tantos servicios ha de prestarnos; los sacrificios y la generosidad con que durante toda su estada en Copiapó ha atendido a los desvalidos y su solicitud para traer hasta esta apartada región una brigada sanitaria que algo aminore los estragos que él constató que están haciendo las plagas sociales, son méritos más que suficientes para hacer al Doctor Ferrer acreedor a la gratitud de este pueblo.

Puede marcharse el Doctor Ferrer satisfecho de su labor y seguro de que el agradecimiento de sus coterráneos le acompaña.

Policlínico de la Cruz Roja

Con toda actividad se han llevado los trabajos de levantamiento del policlínico de la Cruz Roja, en la esquina de Maipú y Rodríguez.

Sensiblemente, mañana se marcha a Vallenar el arquitecto señor Hernández, que se había hecho cargo de ese trabajo, pero el Directorio de la Cruz Roja, que tiene vivo interés en poder comenzar lo más pronto posible a prestar servicios, velará porque esa construcción se termine luego.

Ropas que se repartirá entre los damnificados por la Cruz Roja

La Cruz Roja de la República Argentina envió oportunamente a la Cruz Roja Chilena, cuarenta bultos de ropas para los damnificados de Atacama.

Estos bultos estuvieron detenidos durante varios meses en la Aduana de Los Andes, debido a dificultades para su liberación de derechos de Aduana, y por fin han llegado al poder del Secretario General de la Cruz Roja, Doctor Ferrer, que se encuentra entre nosotros.

El señor Ferrer ha distribuido lo llegado, entre las diversas ciudades damnificadas, correspondiendo a Copiapó más o menos el cuarenta por ciento.

La Cruz Roja pondrá todo empeño en que estas especies sean distribuidas entre los más necesitados, prefiriendo a las mujeres solas e incapaces de ganarse el sustento.

DONACIÓN DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena ha recibido las siguientes piezas de ropa y objetos enviados para los damnificados de toda la provincia:

- 117 Medias negras para señora.
- 36 > plomo para señora.
- 60 > negras para niña.
- 135 > negras para niñita.
- 234 Calcetines color para hombre.
- 20 Sábanas.
- 50 Fundas para almohadas.

- 24 Faroles de campaña.
- 50 Camisas franela color, para hombre.
- 58 „ lienzo para hombre.
- 19 Camisetas punto color para hombre
- 18 „ „ blancas.
- 6 „ „ color para niño.
- 57 Camisas blancas para señora.
- 33 „ „ para niñas.
- 20 „ tocuyo para hombre.
- 183 Sombreritos brin para niños.
- 89 „ „ „ niños.
- 36 Calzoncillos franela color para hombre.
- 36 „ céfiro para hombre.
- 71 Paletoes brin para hombre.
- 72 Pantalones para hombre.
- 3 Trajecitos Jersey para niño.
- 29 „ franela color para niño.
- 60 Pañuelos céfiro para hombre.
- 126 Pares zapatillas para niño.
- 24 Silletitas campaña.
- 20 Pallasas.
- 20 Almohadas.
- 9 Vestidos franela grandes para niña.
- 22 „ „ chicos para niña.
- 42 Batas franela color para señora.
- 33 Paletoes „ „ „ „
- 32 Enaguas „ „ „ „
- 57 Calzones „ „ „ „
- 37 „ piqué blanco para niña.
- 19 „ „ „ para niña.
- 18 Catres de campaña.

2,016

El Doctor Ferrer ha hecho la distribución correspondiente para las comunas del interior de Vallenar, para Chañaral, Caldera, etc., y ya ha enviado los cajones adjudicados. Para Copiapó ha reservado 732 piezas, las cuales se repartirán exclusivamente a familias de viudas pobres, de gente anciana desvalida o enferma, que no tenga hombre de trabajo en la casa.

El Doctor Ferrer nos encarga indicar que es inútil presentarse si no se llenan dichos requisitos, y que además serán comprobadas por comisiones de la Cruz Roja, que certificarán la verdad de la situación con visitas domiciliarias.

Conferencia

Hoy, el Doctor Ferrer obsequió al Liceo de Niñas de esta ciudad con una hermosa conferencia, participando en este acto el profesorado y todas las alumnas. La conferencia ha merecido especiales elogios entre los asistentes.

Directorio de la Cruz Roja

Se nos ha encargado citar a sesión del Directorio para mañana Viernes a las 5 P. M. en el local del Cuartel de Bomberos, recomendando la asistencia, pues será la última sesión a que asistirá el Doctor Ferrer.

Clases de primeros auxilios de la Cruz Roja

El señor Eyzaguirre abrirá en la próxima semana los cursos de enseñanza higiénica, de que ya dimos cuenta.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, a las 4 P. M., tendrán lugar las clases en la Escuela Profesional para las alumnas del establecimiento y para

las socias activas de la Cruz Roja que deseen hacer un curso más completo.

Los días Martes, Jueves y Sábados a las 4 P. M. se darán las lecciones de primeros auxilios en el Liceo de Niñas, tanto para las alumnas como para las socias de la Cruz Roja que sólo deseen seguir un curso más elemental e indispensable para los casos urgentes.

Hoy, el Doctor Ferrer, inauguró en el Liceo de Niñas la Sección de la Cruz Roja, como unidad especial, con una conferencia ilustrativa.

En ambos establecimientos está abierta la matrícula, y en el Cuartel de Bombas.

«El Atacameño», 26 de Abril

La Cruz Roja

El pueblo de Copiapó, que siempre ha demostrado entusiasmo cívico, sabrá corresponder al llamado que se le hace, para ingresar a esta institución de caridad y abnegación.

Es un error creer que sólo tiene vida en situaciones bélicas y que sea propia de médicos, practicantes y enfermeras.

La Cruz Roja, repartida en todo el universo, fué fundada en 1863 y ha celebrado diez conferencias internacionales, cuyos beneficios irradian en cuanta nación culta exista.

Y se ha instituido, como nacional, por supremo decreto N.º 1377, de 14 de Junio de 1920, aún cuando funcionaba, como dependiente del Comité Central de Ginebra, hace ya años,

Durante la conflagración europea, sirvió en los campos de instrucción, en los combates, en los hospitales, con desinterés y empeño. Poco después del armisticio, y, en especial, a contar desde el Tratado de Paz, que puso término a la guerra de 1914, evolucionó en el sentido de reparar miserias, reconstituir hogares, procurar comunicaciones con las familias ausentes, albergar a los desocupados, buscando trabajo, reunir vestuario y alimentos para los necesitados, facilitarles medios de locomoción, y enseñar a vivir de nuevo, a los ciegos e inválidos.

Ahora, nuestras damas pueden desarrollar sus generosas actividades: proteger a la mujer desvalida; socorrer a los niños en gotas de leche, ajuares infantiles, asilos diurnos y té escolar, asistir a los enfermos abandonados, velar por los presos y personas que dependían de ellos, etc.

Los profesionales y demás que se ocupan en trabajos inmateriales, atenderían obras de propaganda para combatir el alcoholismo, el juego y enfermedades de trascendencia social, como la tuberculosis y otras plagas que van destruyendo el vigor de la raza chilena.

Los obreros fomentarían el ahorro, buscarían esparcimientos agradables y honestos que los alejen de las tabernas y casas de diversión; se procurarían habitaciones higiénicas y baratas; se prepararían una ancianidad libre de miserias, o darían desenvolvimiento a sociedades de socorros mutuos.

Los empleados, y aquellos que viven de su esfuerzo personal, tratarían de reprimir abusos en el expendio de substancias y bebidas envenenadoras; darían mayor extensión a las bibliotecas públicas, ambulancias y dispensarios.

Los niños y, especialmente, los exploradores de uno y otro sexo, propenderían a su instrucción cívica, para servir antes que nada, a su Patria y respetar nuestra nunca ultrajada bandera nacional; se acostumbrarían a ser altruistas, a no ser indiferentes para con nadie e incansables por ir siempre adelante, en pro del bienestar común.

Si sobreviene una guerra, que Chile no desea, pero que no teme sus resultados, se auxiliarían los servicios públicos, se iría a la línea de fuego a recoger heridos, se le cuidaría en los hospitales, poniéndolos en relación con sus familias y se instruiría a los ciegos para ganarse la vida.

Es preciso que el vecindario se penetre de la verdadera importancia de esta benefactora institución, y se apresure a formar parte de ella, llevándole lo que le sea posible: ayuda moral, trabajo personal, o su dinero, según sus propios medios que, pocos o muchos, serán bien aprovechados.

Basta recordar que la Cruz Roja, practica la caridad en cada momento en que pueda ejercitarla, sin preocuparse de quien la recibirá, ya que no hace distinción de nacionalidades, partidos políticos ni creencias: donde vea un sufrimiento, irá a remediarlo y confortará los ánimos y aliviará pesares.

¿Hay algo más atrayente que su programa?

Inscribanse todos, y así se habrá realizado una gran obra humanitaria y patriótica.

El distinguido facultativo doctor Ferrer, que tiene a su cargo la difusión del servicio de la Cruz Roja entre nosotros, se encuentra empeñado en obtener el mayor número de adherentes y dejar constituida en esta ciudad esta institución, con las bases que reclama para darle vida y efectivo funcionamiento.

Corresponde, pues, al vecindario, atender los llamados del ilustrado doctor Ferrer, ingresando a la Cruz Roja de reciente creación.



Doctora señora Ernestina Pérez, Vice-Presidente de la Liga Chilena de Higiene Social, Directora Honoraria de la Liga contra la Tuberculosis. Vice-Presidente del Comité Pro-Salvación de la raza. Directora de varias asociaciones de bien público y activa conferencista de higiene que ha colaborado en el programa educativo de la Cruz Roja Chilena.

El Atacameño, 28 de Abril.

Actividades de la Cruz Roja

CONSULTORIO

Como de costumbre, se atiende diariamente a numerosos enfermos en el local provisorio del Cuartel de Bomberos. El pabellón definitivo que se construye en Maipú esquina de Rodríguez va bastante adelantado. Ya han quedado terminados los pilotes para los cimientos y en la entrante semana debe procederse a armar el esqueleto. Los últimos 105 bultos con el material para la construcción llegaron ya a esta ciudad, de modo que es seguro que a fines del entrante mes de Mayo o a principios de Junio pueda inaugurarse este hermoso Pabellón.

SESIÓN DE DIRECTORIO

Ayer sesionó el Directorio Provincial a petición del señor Ferrer, Secretario General de la Institución. Presidió don Samuel Jenkin y asistieron la señora Fidelia U. v. Rojas, vice-presidenta; las señoras Sara V. de Romo, Amalia Julio v. de Amor, Blanca N. v. de Marcó, Olga E. de Arenas, y señorita Isabel Richards M., directores y el secretario, señor A. Alarcón.

Entre los acuerdos tomados, se acordó pedir al señor Ministro del Interior que prorrogue por dos meses la visita de la Brigada Sanitaria que dirige el doctor Eyzaguirre y que tan útiles servicios está prestando, no sólo en esta ciudad sino también en Caldera y en el interior del valle; y elevar una nota al Supremo Gobierno, solicitando se cree un Desinfectorio Público, cuyos servicios son indispensables para combatir y prevenir el desarrollo de las enfermedades infecciosas y con el cual están dotadas ciudades de menor importancia que Copiapó y aún algunas que son cabeceras de departamento.

En la cuenta se dió lectura a una larga lista de vecinos adherentes a la Cruz Roja y de una carta del señor Amadeo Delard, acompañando una donación de \$ 100,00 que se acordó agradecerle debidamente.

Finalmente se acordó suspender el reparto de ropa enviada por la Cruz Roja Argentina, dejando el resto existente para atender en el Pabellón definitivo a los enfermos que allí se asistan y cuyas necesidades puede comprobar el Comité Provincial.

JURA DE LA BANDERA

Mañana Domingo a las 3 1/2 de la tarde, habrá una sesión solemne en el local del Pabellón Nacional para prestar el juramento a la bandera de la Cruz Roja, a cuya sesión se invita a los socios de la institución recomendándoles su asistencia.

Se solicitará del señor Intendente, don Luis Romo Ch., que presida la ceremonia en su carácter de Director y Presidente Honorario del Comité Provincial de la Cruz Roja.

El doctor Ferrer dictará una última conferencia, exponiendo el programa de acción social y los fines educativos, morales y de defensa higiénica que persigue la Cruz Roja. Habrá también algunos números musicales.

Esperamos que nuestra culta sociedad dará brillo y auspiciará con su presencia este importante acto.

BRIGADA SANITARIA

Los miembros que la componen, seguirán desempeñando activamente su humanitaria misión en el departamento. El doctor Eyzaguirre atiende en el dispensario de la Cruz Roja y a domicilio a cuanto enfermo solicite sus servicios.

El señor Mendoza trabaja en Caldera con celo y actividad, atendiendo el dispensario que tiene allí establecido la Cruz Roja y el practicante señor Galarce sigue su recorrido por el valle, prestando muy útiles servicios. Últimamente ha estado vacunando en Tierra Amarilla y Punta del Cobre.

EL DOCTOR FERRER

Sabemos que la próxima semana regresará al Sur este distinguido facultativo, cuya visita ha sido tan provechosa para esta ciudad y al departamento. Se nos dice que es posible que vuelva a la inauguración definitiva del Pabellón de la Cruz Roja, y hacemos votos porque esto suceda.

Puede contar el doctor Ferrer que se lleva consigo la sincera estimación de los copiapinos y quedará siempre recordado de este pueblo, con cariño y verdadera gratitud.

El Eco del Huasco, Vallenar, Abril 19.

Cruz Roja

Desde la noche del Lunes último se encuentra entre nosotros, el delegado de la Cruz Roja Chilena, don Inocencio Díaz V., que viene a instalar definitivamente el Pabellón de la Cruz Roja de Vallenar.

Por el tren que arribó hoy de Copiapó llegó también a nuestra ciudad el distinguido médico, Secretario General de la Cruz Roja Chilena, en comisión de estudio por el norte del país, Dr. Ferrer.

Aprovechando su estadía entre nosotros, el Dr. Ferrer, dictará dos interesantes conferencias en el local del Pabellón Paitanas, a saber:

Una el Viernes 20, a las 9 P. M. Esta conferencia versará sobre la Tuberculosis y Alcohólico.

La otra el Sábado 21, a las 6 P. M. Tratará sobre la Sífilis y las enfermedades de Trascendencia Social.

En ambas conferencias se proyectarán películas demostrativas de los temas que respectivamente desarrolle el conferencista.

Se nos encarga advertir al público que para esta última conferencia, queda prohibida la entrada a los menores de 14 años.

El Constitucional, Vallenar, Abril 21.

Conferencia

Con enorme concurrencia dictó anoche su primera conferencia el distinguido facultativo Dr. señor Pedro L. Ferrer.

El tema desarrollado fué «La Tuberculosis», donde el conferencista, en forma magistral y clara, dió a conocer los horrorosos efectos de tan terrible enfermedad, dando al mismo tiempo sabios consejos para precaverse de tan mortífero mal.

Hermosas películas, sobre el mismo tema, dieron más realce a tan brillante conferencia, siendo el Dr. señor Ferrer, estruendosamente aplaudido por el auditorio.

Abril 26 de 1923.

Las Conferencias del Doctor Ferrer en Vallenar

Ante un público de más de mil personas, quedando muchos sin poder entrar al Pabellón Paitano de Vallenar, el Doctor Ferrer dictó una serie de interesantes conferencias durante la semana última.

Además de las conferencias generales, dió algunas especiales ante los obreros sobre temas sociales y el problema del trabajo que fueron muy aplaudidos, según dice la prensa de dicha localidad. En Freirina y Huasco también disertó en las sociedades de obreros y en las escuelas reunidas, dejando definitivamente organizadas las respectivas unidades de cruz roja, dentro de dichas instituciones.

El Doctor Ferrer ha regresado sólo por unos pocos días, para terminar algunos trabajos de organización de la Cruz Roja Provincial.

En Longomilla

En el fundo de la familia Echáurren y Díaz Arrieta, ante numerosos invitados entre quienes estaban el señor Intendente y señora Luisa V. de Romo, el Doctor Ferrer dió una interesante disertación sobre temas de higiene, el Domingo último.

En seguida organizó entre los inquilinos y algunos de los alrededores la Cruz Roja de Longomilla, inscribiéndose en los registros más de cien trabajadores.

Esta hermosa conducta de los inquilinos, ha sido muy aplaudida en Vallenar por el alto espíritu de progreso que tal acuerdo significa y que es digno de imitarse.

El obsequio de la Cruz Roja Argentina

De las dos mil piezas de ropa, cuyo detalle dimos cuenta en días pasados, se ha repartido ya la parte que se adjudicó a Caldera, Chañaral y Vallenar. En esta última ciudad el reparto se está haciendo por el ayudante de la Cruz Roja señor I. Díaz, en las comunas del interior que aún no habían recibido ningún socorro.

En Copiapó, el Doctor Ferrer ha repartido algunas piezas y estudia el mejor auxilio dentro del escrupuloso plan que publicamos en la semana pasada, para el socorro indicado.

Se dejará además, una reserva para atender a los enfermos del invierno y que la Cruz Roja Provincial considere dignos de urgente ayuda.

El Juramento de la Bandera

La hermosa fiesta de ayer en el Pabellón Nacional

Como se había anunciado, a las 4 de la tarde de ayer Domingo, tuvo lugar, en el Pabellón Nacional, la ceremonia del juramento a la bandera, presiado por los miembros de la Cruz Roja de esta ciudad.

Presidió la reunión el presidente del Comité Provincial, señor Samuel Jenkins, con asistencia del doctor Ferrer, secretario General de la Cruz Roja Chilena; de la vice-presidente, señora Urquart v. de Rojas; secretario, señor Alarcón; directores, señora Sara de Romo, Olga de Arenas, Amalia v. de Amor, Blanca v. de Marcó, señorita Isabel Richard y algunas otras cuyos nombres se nos escapan en este momento.

Formaban parte de la mesa Directiva el Comandante del O'Higgins señor Camino, el capitán señor Zurita y varios otros oficiales de ese Cuerpo, el señor Guillermo Julio, jefe del servicio de enfermeras de esa institución.

La asistencia de damas y caballeros ocupaba toda la vasta platea del local y numeroso pueblo las extensas galerías.

Se inició la sesión con la lectura de la hermosa poesía de Fernández Montalva «A la Cruz Roja» que es un verdadero programa de los fines de la Institución, la que fué leída por el capitán señor Zurita, escuchada con religiosa atención por la concurrencia que aplaudió largamente al final.

A continuación la señorita Luisa Larrahona, acompañada magistralmente al piano por la señorita Sara Sierralta, cantó la bellísima romanza de S. Bozzi «Torna Amore». Aunque la sala del Pabellón no se presta en forma alguna para audiciones musicales, la voz poderosa y admirablemente timbrada de la señorita ejecutante se dejó oír con todo su melodioso encanto, despertando entusiasmo en la concurrencia que aplaudió frenéticamente.

Ocupó después la tribuna la señora Olga de Arenas, quien declamó con la maestría y el gusto exquisito que se le conoce, la hermosa poesía: «Aquí estoy» del vate nacional don Víctor Domingo Silva. Como en toda ocasión la señora Escribar de Arenas fué aplaudida con caluroso entusiasmo; su voz, su figura, el perfecto dominio de sus facultades, todo en ella contribuye a que el verso del poeta resuene con más armonía y que la intención de la frase, la galanura del lenguaje y el concepto grandilocuente del artista llegue al oído como música arrobadora y levante el corazón a las regiones altísimas de la verdadera poesía.

De nuevo, y a pedido de la mesa directiva, la señorita Larrahona cantó la bellísima romanza «Só» de Tirenelli, la cual como en la ocasión anterior, fué escuchada y recibida con una ovación de estridentes aplausos.

Tocó el turno al Doctor Ferrer, cuya conferencia sobre la acción social de la Cruz Roja se esperaba con verdadero interés. Conocidas son las brillantes facultades oratorias del distinguido conferencista, de modo que es cosa excusada repetir que fué oído y aplaudido como siempre, pero es justo dejar constancia que, en esta ocasión dominó en forma tan completa el tema de su conferencia y lo desarrolló tan elocuente y cumplidamente que la concurrencia le interrumpió varias veces en el curso de sus más interesantes períodos. Una de nuestras colaboradoras, nos ha ofrecido darnos una síntesis de este trabajo y esperamos tener el agrado de publicarlo mañana.

Al final de su conferencia el señor Ferrer pidió a los cruzados prestaran juramento conforme a la siguiente fórmula: «Juráis por vuestro honor de cruzados respetar y cumplir el Estatuto de la Cruz Roja Chilena, que es ley de la República, dedicar todos vuestros mejores esfuerzos al servicio de la Humanidad doliente y menesterosa y mantener vivos en vuestros corazones los ideales de fraternidad, de amor y de sacrificio simbolizados en su bandera?»

Todos los cruzados y gran parte de los concurrentes respondieron emocionados: «Lo juramos!» La banda del O'Higgins, prorrumpió con los acordes del Himno Nacional, con lo cual se dió por terminado la sesión.

La numerosa concurrencia se retiró complacida con la hermosa fiesta que fué realmente, un espectáculo brillante, educativo y conmovedor, tanto en la parte artística como en la ceremonia final.

La banda del O'Higgins cedida galantemente por su Comandante señor Camino, tocó en los intervalos, al iniciarse y al terminar la ceremonia.

El Dr. don Pedro Lautaro Ferrer

Por el Longitudinal de la tarde de hoy partió a la Serena este distinguido facultativo que por cerca de tres meses ha estado en esta ciudad ocupado en las instalaciones del servicio de la Cruz Roja en esta provincia. Su labor entusiasta, abnegada y altruista no necesita encomiarse sino como un estímulo para los cruzados, pero sí, cabe dejar constancia de que ha sido altamente benéfica para nuestro pueblo y que no se dará al olvido y su nombre se recordará entre los atacameños con honda simpatía y con verdadera gratitud.

En la Cárcel

Ayer en la tarde visitaron la Cárcel y Presidio de esta ciudad el doctor don Pedro Lautaro Ferrer, secretario general de la Cruz Roja Chilena, y las señoras Sara de Romo, Francisca de Muñoz, señoritas Isabel Richards y Sara García, por la Sociedad de San Vicente de Paul, con el objeto de distribuir ropas entre los asilados en ese establecimiento penal, las que fueron recibidas con sentidas muestras de gratitud.

El Trabajo, de Vallenar, Abril 22.

Conferencias

El Viernes en la noche y ayer tarde en el Paitanas, el doctor señor Ferrer desarrolló las importantes conferencias que anunciamos oportunamente.

En ambas reuniones el local se encontraba completamente lleno de oyentes, los que con toda atención escucharon la palabra fácil y reposada del doctor, que con toda claridad se hacía comprender del público, haciendo más comprensibles las conferencias la impecable nitidez de las películas.

Sociedad de Obreros

Esta noche dará una conferencia en el salón de la Sociedad de Obreros el distinguido facultativo señor Ferrer. A este acto están invitados los miembros de esta institución.

Ingreso a la Cruz Roja

Todos los empleados y operarios de la Hacienda Longomilla, después de una breve conferencia que les dió el doctor señor Ferrer, ingresaron a la Cruz Roja.

La Justicia, de Vallenar, Abril 24.

Importantes conferencias

Las dos conferencias que dió el distinguido doctor, señor Ferrer, han sido oídas con sumo interés. Todo el público, mientras el señor Ferrer explicaba las importantes materias, estaba pendiente de sus labios.

La dicción fácil del orador, salpicada de referencias importantes, ha sido muy elogiada.

Nos parece que el señor Ferrer ha usado el sistema de los conferencistas americanos, que estudian el medio de mantener el interés desde el principio hasta el fin en estas materias, de suyo áridas y si se quiere poco agradables.

Al tratar de la sífilis, el doctor Ferrer se ha demostrado un conferencista de primer orden. Ayudado con proyecciones biográficas produjo gran impresión en el público y hasta cierta manifestación de terror que producirá benéficos resultados entre los oyentes.

El señor Ferrer nos demostró su profundo reconocimiento por la enorme concurrencia que acudió a escucharlo y por el marcado interés con que fué oída su palabra.

La Prensa, de Coquimbo, Mayo 1.º

Conferencia sobre la Cruz Roja

El Sub-Comité Departamental de la Cruz Roja de Coquimbo, ha aprovechado el viaje que, por las provincias del norte, hace el distinguido higienista y Secretario General de la Cruz Roja de Chile, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, para obtener de él una conferencia sobre los servicios de esta institución.

La personalidad del doctor Ferrer es ampliamente conocida no solamente en los círculos científicos de la capital, sino en el país entero. Este infatigable luchador ha librado campañas memorables contra las enfermedades y fresca está en la memoria de todos, la penosa labor desarrollada por el doctor Ferrer en Tocopilla, combatiendo el terrible flagelo de la fiebre amarilla y en el cual pereció uno de sus más abnegados ayudantes, Macuada, hijo de esta provincia y que ya estaba próximo a terminar la carrera de medicina.

La conferencia que esta noche, a las 9 P. M., dará el doctor Ferrer en el Teatro Apolo, será absolutamente gratuita y versará sobre un tema de palpitante actualidad: "Las enfermedades de trascendencia social". El alcoholismo, la tuberculosis y la sífilis, que cual nuevos jinetes del Apocalipsis llevan en su diestra la guadaña de la muerte y de la desesperación, sembrando su camino no solamente de cadáveres, que no sería lo más terrible, sino de individuos anormales, deformes, criminales y degenerados.

Estas tres plagas que sin piedad azotan a nuestro país, serán tratadas con amplio conocimiento de causas y elevado criterio por el distinguido conferencista.

No dudamos que las personas cultas y amantes del bienestar público acudirán al Apolo a recoger las enseñanzas del doctor Ferrer.

La Prensa, Coquimbo, 3 de Mayo de 1923.

La Cruzada Sanitaria

Ha llegado a Coquimbo y se encuentra empeñado en una altruista obra sanitaria el doctor don Pedro Lautaro Ferrer, que ya ha dado varias conferencias entre nosotros, con el éxito por todos conocido.

Para hoy, el señor Ferrer tiene anunciada una nueva disertación que versará sobre las enfermedades de trascendencia social, plaga que desgraciadamente en este puerto existe en forma alarmante.

El señor Ferrer ha llegado en hora oportuna para hacer una obra efectiva de combate contra esta plaga social que mata y aniquila la raza.

Hace tiempo, cuando era Primer Alcalde de esta Comuna el señor Ra-

món 2.º Zepeda I. y Médico Sanitario el doctor don Gerónimo Méndez, organizaron ambos una cruzada sanitaria de importancia; habilitaron una sala en el Hospital para asilar a las meretrices enfermas y se hizo lo que humanamente se podía hacer en beneficio de esta obra.

Ahora esa obra de gran importancia, a pesar de lo dispuesto por el Código Sanitario, se encuentra totalmente abandonada, las enfermas recorren nuestras calles y paseos sin que una autoridad las asile para impedir el contagio que cunde en forma alarmante, inaudita.

La sala del Hospital, destinada por las autoridades más arriba nombradas, a la curación de enfermedades de trascendencia social, se encuentra vacía y como tal ocurriera ella se destinó a sala de maternidad, la cual se inaugurará en breve.

Mientras esto ocurre por una parte, por otra las salas para hombres en dicho Hospital se encuentran repletas de enfermos de plagas de trascendencia social, adquiridas en lenocinios y salones de baile en los cuales la autoridad debe tener siempre su ojo avisor.

En tiempos pasados, en época del Alcalde señor Zepeda y del Médico Sanitario señor Méndez, el jefe de la Escuadra de Evoluciones surta en la bahía, envió una atenta nota de felicitación a este último funcionario por el espléndido estado sanitario del puerto.

Hoy la Escuadra de Evoluciones está próxima a llegar y el estado sanitario de Coquimbo es verdaderamente desastroso; nadie se preocupa de este importante problema que tan profundamente preocupara antes a otras autoridades.

Por esta razón creemos que la llegada del doctor Ferrer no puede ser más oportuna, ya que este facultativo tiene en Coquimbo un amplio campo donde hacer obra efectiva en pro de la cuestión sanitaria del puerto.

Estamos seguros que si el doctor señor Ferrer visitara el Hospital San Pablo, se quedaría asombrado del número de enfermos de males de trascendencia social que existen allí. Y cabe observar que acude sólo un escaso número de los que padecen estas enfermedades; los más se medicinan ocultamente o bien no se medicinan.

Esta cruzada sanitaria del doctor Ferrer sería muy fructífera si él lograra de nuestras autoridades el mantenimiento de una sala, como había antes para recluir a las enfermas y conseguir de la autoridad competente una vigilancia efectiva en los sitios focos de estos males.

Es verdad que la estadía del señor Ferrer es demasiado corta para hacer de inmediato una obra como la que señalamos, pero la Cruz Roja de Chile bien podría organizar estas giras con más continuidad para así recoger los beneficios verdaderos que de ellas hay que esperar.

El doctor Ferrer, durante su cruzada sanitaria; habrá podido observar el estado de verdadero abandono en que se encuentran muchas de las ciudades, no tan sólo las pequeñas, sino que ciudades como la nuestra, que es la puerta de entrada de toda la provincia.

Estamos seguros que estas solas consideraciones serán suficientes para organizar con más continuidad estas cruzadas sanitarias tan saludables y destinadas a tan altos y tan nobles fines, cuales son los de evitar la degeneración y el envenenamiento de la raza.

Cruzada sanitaria

Hoy, a las 4 de la tarde, el doctor don Pedro Lautaro Ferrer, dará en el Teatro Apolo, una conferencia dedicada exclusivamente para señoras y para señoritas mayores de quince años.

El doctor Ferrer desarrollará el siguiente e interesante tema: «Educación higiénica femenina».

En la noche, a las 9 y media, en el mismo Teatro, tendrá lugar una nueva conferencia dedicada muy especialmente a la juventud.

El doctor don Pedro Lautaro Ferrer, hablará en esta conferencia sobre el siguiente tema:

«Sifilis y defensa de la raza».

Esta interesante conferencia será ilustrada con películas alusivas para darle mayor realce a esta velada.

Las señoras y señoritas pueden ver las películas que se darán después de la conferencia, que es únicamente para hombres.

Ayer, a las 4 de la tarde, el señor Ferrer dio otra importante conferencia a los alumnos del Instituto Comercial y a las alumnas del Liceo de Niñas.

Teatro Apolo

GRAN CONFERENCIA

Esta noche dictará el ilustrado doctor Ferrer, Secretario General de «La Cruz Roja» de Santiago, una importante conferencia verdaderamente humanitaria, la que versará sobre la sífilis y los medios para combatirla.

Esta conferencia irá acompañada de proyecciones cinematográficas, disponiéndose al efecto de una película que versa sobre tan cruel azote de la humanidad.

La conferencia será gratuita y se suplica la asistencia de los hombres solamente, por cuanto el tema es un tanto difícil para ser desarrollado ante señoras.

Es de desear que el público asistente se atienda a orden y que sepa agradecer los desvelos que tiene la Cruz Roja y en especial el doctor Ferrer para el bien social.

El Chileno, La Serena, 3 de Mayo.

La conferencia de anoche en el Teatro Serena

Un público numeroso acudió al Teatro Serena a escuchar la conferencia científica que debería desarrollar antenoche el conocido doctor don Pedro Lautaro Ferrer, que viene de regreso de una importante misión que le ha sido encomendada por el Directorio Central de la Cruz Roja.

Descorrido el telón, apareció en el proscenio el distinguido facultativo rodeado del Directorio de la Cruz Roja local.

Luego se adelantó el distinguido Presidente don Aníbal Labra, quien en discurso correcto y oportuno, presentó ante el público al señor Ferrer, para quien tuvo frases justicieramente elogiosas.

En seguida, el conferencista empezó su trabajo, abriendo, con pinceladas maestras, llenas de colorido y animación, las simpatías del público hacia la institución que ha tenido su asiento inspirador en la ciudad de Ginebra y se ha exparcido generosa por todos los ámbitos del orbe.

Con un par de simbolismos impresionantes, por la honda verdad que encierra, ya que acusan las cifras aterradoras de fallecidos en nuestro país, con anécdotas curiosas de la vasta labor social que se ha impuesto la Sección Cruz Roja de Parral, en cuyas filas forman los obreros, sus esposas e hijos, en número considerable, casi unánime, el señor Ferrer fué predisponiendo a favor de la misión admirable—dijo— que aquí se han impuesto distinguidas personas, presididas por don Aníbal Labra, quien ha tenido para esta organización, desvelos y afanes que debieran ser justamente reconocidos y aquilatados, y ya que está por ausentarse de entre nosotros, manifestar esa gratitud que nos inspira su obra, por medio de la inscripción en los registros de la Asociación, que le ha contado como el más decido de sus protectores.

Tras esta introducción, el señor Ferrer esbozó, a grandes rasgos, los males que en forma más devoradora caen sobre nuestro pueblo llevándolo a la tumba.

En seguida, la distinguida diletante serenense, señorita Blanca Carmona Alcaiyaga, que prestó su generoso concurso al brillo de la velada, cantó con

dulzura y sentimiento una hermosa romanza de la ópera «La Wally» que fué muy aplaudida, lo que obligó a obsequiar al público una nueva producción de arte de su vasto repertorio.

Al terminar, la señorita Carmona Alcayaga, fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Por su parte, la orquesta derrochó notas llenas de armonía, que fueron del vivo agrado de la numerosa concurrencia.

Terminó la velada de antenoche, con una demostración gráfica de los perniciosos efectos a que conducen las plagas sociales que más intensamente afligen a nuestro pueblo, con apreciaciones expositivas del señor Ferrer, quien fué muy aplaudido cuando dijo que nuestras autoridades debieran preocuparse de disponer de un sanatorio, bajo la influencia bienhechora de las arboledas, para entregar sanos a los atacados por la tuberculosis.

A las doce de la noche terminó esta velada que tan hondamente tocó los sentimientos emotivos de los que concurrieron a su brillante desarrollo.

La Prensa, Coquimbo, Mayo 4 de 1923.

La cruzada sanitaria

IMPORTANTES ACUERDOS QUE SE TOMAN.—NUESTRA CAMPAÑA EN PRO DEL COMBATE A LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL SE VE CORONADA POR EL ÉXITO.

La Prensa, desde hace tiempo atrás, ha venido haciendo una sostenida campaña para que se inicie en Coquimbo una cruzada contra los males de trascendencia social que matan y aniquilan la raza.

Hoy podemos decir que nuestra campaña ha tenido éxito, pues, la Cruz Roja de Coquimbo, ha tomado a su cargo esta obra de gran trascendencia y de un alcance social enorme. En efecto, las personas que componen esta institución se reunieron en la tarde de ayer en casa del señor Juan J. Mac Auliffe, con asistencia del doctor señor Ferrer.

En esta reunión, entre otros de no menos importancia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fundar un dispensario nocturno mixto para la atención de enfermos de enfermedades de trascendencia social.

Este dispensario empezará a funcionar desde el Lunes 14 del presente, en un edificio graciosamente cedido con tal objeto por el señor Juan J. Mac Auliffe y que está situado en la calle Varela.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Juan J. Mac Auliffe y del doctor don Jerónimo Méndez, para que realicen en la fecha indicada este acuerdo.

El dispensario atenderá a los enfermos hombres los días Lunes, Miércoles y Viernes, y los Martes, Jueves y Sábados a las mujeres.

El servicio estará a cargo del doctor señor Méndez y prestarán también su concurso a él los señores Santiago 2.º Castagneto y Benjamín Negron. El último de los caballeros nombrados atenderá un laboratorio que funcionará anexo al dispensario.

Además, en la atención de la sección mujeres, cooperarán las enfermeras del curso que ha abierto en el Hospital el doctor Méndez y de cuyo funcionamiento dimos cuenta con oportunidad.

Como se ve, el paso dado por la Cruz Roja de Coquimbo, es algo muy importante y viene a poner en práctica una obra de sumo interés y de mucha importancia.

Nosotros, que desde hace tiempo venimos luchando en estas columnas porque algo se haga en este sentido, nos felicitamos porque vemos coronada por el éxito una de nuestras aspiraciones, cual es la de que se combata en Coquimbo las enfermedades de trascendencia social.

Junio 28 de 1923.

El Pabellón de la Cruz Roja de Vallenar

ACTA DE ENTREGA

Ayer a medio día se verificó el acto de entrega del *Pabellón de la Cruz Roja* al Hospital, en presencia de las autoridades y miembros del Directorio de la Cruz Roja de Vallenar.

El acto fué imponente, firmándose las siguientes actas:

En Vallenar, a 27 de Junio de 1923, en presencia del señor Delegado del Gobierno, don Enrique Larraín Alcalde, del señor Gobernador del departamento, don Carlos Marambio M.; del señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad, don Martín González O, y del Directorio del Sub-Comité de la Cruz Roja de Vallenar, representada por su vice-presidente don Misael Carmona, tesorero don Guillermo Gray, secretario don Pablo Salinas, pro-secretario don Francisco Jorquera, y directores señora Otilia de Fischbach, señora Inés de Adriasola, señora Elena de Franulic y el señor Inocencio Díaz V., en representación del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, hace entrega a la Cruz Roja de Vallenar, del Pabellón, Anexos, Útiles y Medicamentos, que en Inventario aparte se detallan, y que han sido recibidos conforme:

- 1 pabellón desarmable (Hospital) de 166,53 metros cuadrados.
- 1 pabellón chico anexo de 33,41 metros cuadrados.
- 1 sala de baño de 15,60 metros cuadrados.
- 1 sala de baño de 14,45 metros cuadrados.
- 1 sala de espera de 21,55 metros cuadrados.
- 1 hall de espera de 7,40 metros cuadrados.
- 1 bodega para materiales de 37,60 metros cuadrados.

que se han edificado en terreno cedido por la I. Municipalidad, para este objeto, a la Cruz Roja de Vallenar.

Estos elementos se utilizarán desde luego por la Cruz Roja de Vallenar, los concernientes a material sanitario, quedando en depósito el menaje del Pabellón Hospital, hasta una próxima distribución departamental que hará el Comité Central de la Cruz Roja, según las necesidades locales.

El indicado Pabellón, con la dotación mencionada, lo entrega el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, a la Cruz Roja de Vallenar, para que instale los servicios de primeros auxilios, socorros y dispensario en beneficio del pueblo de Vallenar.

Se deja constancia que estos elementos se han costeadado con fondos donados por las Cruces Rojas extranjeras y nacionales, para auxiliar a los desamparados y menesterosos, dentro del deber humanitario y del espíritu que anima a la Cruz Roja.

Esta obra efectiva y duradera, que está llamada a prestar grandes beneficios a la colectividad, la Cruz Roja Chilena, la confía al altruismo y protección de los habitantes de Vallenar.

En testimonio de lo cual, se levanta acta por triplicado, que se entregará una a la Gobernación departamental, otra a la Cruz Roja de Vallenar y la tercera al Comité Central de la Cruz Roja Chilena, firmadas por las personas arriba indicadas.

Acta de cesión provisoria del Pabellón Hospital del Sub-comité de la Cruz Roja a la Junta de Beneficencia de Vallenar:

En Vallenar, a 27 de Junio de 1923, en presencia del señor Gobernador del departamento y Presidente de la Junta de Beneficencia don Carlos Marambio M., del señor Administrador del Hospital don Teodolindo Alvarez Z., del señor presidente y secretario del Sub-comité de la Cruz Roja de Vallenar don Misael Carmona y don Pablo Salinas y de don Inocencio Díaz V., en representación del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, se deja constancia que el Sub-comité de la Cruz Roja de Vallenar, facilita el

uso del Pabellón Hospital, sala principal, a la Junta de Beneficencia, a fin de que instale en él una sala para enfermos mientras se edifica la primera sección del nuevo Hospital, y se entrega al servicio público.

Una vez cumplido este requisito, el indicado Pabellón será devuelto al Sub-comité de la Cruz Roja de Vallenar.

Se levanta acta por triplicado, que se entregarán una a la H. Junta de Beneficencia, otra a la Cruz Roja de Vallenar y la tercera al Comité Central de la Cruz Roja Chilena; firmadas por las personas arriba indicadas.

El Atacameño, Copiapó, Marzo 29 de 1923.

Un cruzado por el bienestar de la raza

Desde hace no muchos años han venido apareciendo instituciones encaminadas a la defensa de la raza: ligas contra la tuberculosis, ligas contra el alcoholismo, ligas contra las enfermedades de trascendencia social, sociedades deportivas e instituciones que cultivan las excursiones al aire libre y el amor a la naturaleza, encaminadas a fortificar el organismo físico como medio preventivo contra las enfermedades que a diario nos acechan.

Resumiendo todos estos programas ha fundádose hace poco la Cruz Roja de Chile, organización trascendental por los excelentes principios de higiene pública que divulga y practica.

Esta sociedad desea formar en cada pueblo un núcleo que propague las medidas que hacen evitables las enfermedades; que preste los primeros auxilios a los enfermos y que en las grandes epidemias y en el caso no imposible de un conflicto armado, forme ese auxiliar del médico tan necesario en los ejércitos en campaña. Cuidando la salud de los habitantes se hace obra de patriotismo formando una población de hombres sanos y fuertes.

Predicando esta buena nueva, ha llegado hasta esta ciudad el doctor Ferrer, orador y conferencista, de voz cálida y convincente, y en cuyas frases se refleja ese amor apostólico al prójimo tan raro en los tiempos que vivimos.

Copiapó ha comprendido a este cruzado por el bienestar de la raza y en gran número, en forma que el Pabellón Nacional se ha hecho estrecho, ha acudido a oírle y a imponerse de la fundación de la Cruz Roja de esta ciudad y de la construcción del Pabellón que tan útiles servicios prestará a los habitantes de este pueblo.

Copiapó, ciudad pobre pero culta, sabrá conservar esta institución fundada por el doctor Ferrer en nombre del Comité Central y le prestará, no lo dudamos, el concurso que sea necesario y que jamás ha negado a las nobles iniciativas.

La salud no es lo contrario de la enfermedad; es un estado positivo que debemos proteger y conservar.

Fundación de la Cruz Roja Escolar Copiapó

Con fecha 30 de Abril de 1923, se constituyó la Cruz Roja Escolar del Departamento y quedó en funciones el primer Consejo Escolar de dicha institución.

Después de una serie de conferencias dictadas por el Dr. Ferrer en las Escuelas Públicas y especiales para el profesorado primario, estos dignos maestros, comprendiendo el valor cívico y educativo del programa de la Cruz Roja de la Juventud, llevaron a cabo tan hermosa idea, bajo los patrióticos auspicios del Visitador de la Provincia señor Manuel Barria.

He aquí las actas de tan importante obra:

Copiapó, 30 de Abril de 1923.

Señor Presidente del Comité Provincial de la Cruz Roja de Atacama:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento la constitución y acta del Consejo Escolar Cruz Roja de Copiapó.

Acta inaugural.

En la Escuela Superior N.º 1 de Hombres de Copiapó, a 30 de Abril de 1923, reunido el Profesorado de Instrucción Primaria de esta ciudad, bajo la presidencia de los señores doctor Pedro L. Ferrer y don Manuel Barria M. Visitador de Escuelas de Atacama, se acordó lo que sigue:

Hechar las bases de la Cruz Roja Escolar, Institución que será compuesta por todos los Profesores y alumnos de las Escuelas de Instrucción Primaria de esta ciudad.

El Directorio de esta nueva Institución de Cruz Roja queda compuesto por todos los Directores y Directoras de las Escuelas Primarias de la localidad, bajo la presidencia del señor Visitador, quien tendrá el título de Delegado de la Cruz Roja Escolar, ante el Comité Provincial.

Nómina del personal.

Escuela Superior núm. 2 de Niñas—Directora suplente, señora Juana Rosa G. de Zavala.—Profesoras, señoritas María Bascuñán, Filomena Martínez, Salud Morilla, Aurora Castro.

Escuela Elemental núm. 7 de Niñas—Directora suplente, señorita María Arrieta—Profesoras, señoritas Crispina Rojas y Josefina Ossa.

Escuela Elemental núm. 8 de Niñas—Directora, señora Blanca B. de Castro—Profesoras, señoritas Fresia Moreno y Margarita Travella.

Escuela Elemental núm. 9 de Niñas—Directora, señora Carlota A. de Morales—Profesoras, señoritas María Urbina E., Rosa Guilimo N. y Aida Sierra.

Escuela Mista núm. 10.—Directora, señorita Clara Larrondo.—Profesoras, señoritas Domitila Chavez y Petronila Iriarte.

Escuela Superior núm. 1 de Hombres.—Director suplente, señor Pedro A. López.—Profesores, señores Domingo Sánchez, Abelardo Mallea, Juan E. Cuevas y Fabio Muñoz Herrera.

Escuela Elemental núm. 5 de Hombres.—Director señor Andrés Egurrola A.—Profesores, señores Luis Aguirre G., Pedro Nieto R. y Profesor anexo a la Visitación de Escuelas, señor Humberto Navarro.

Saludan atentamente a Ud., y por su intermedio a ese Honorable Comité, S. S. S.—(Firmado).—*Manuel Barria M.*, Visitador de Escuelas de Atacama—*Dr. P. L. Ferrer*, Secretario General de la Cruz Roja Chilena».

El Amigo del País, Abril 3 de 1923.

Sobre Higiene Femenina

Apuntes de «Marina»

Excusado es decir que la conferencia dictada el Domingo 1.º del presente, en la Escuela Profesional de Niñas, por el distinguido doctor don Pedro Lautaro Ferrer, sobre Higiene Femenina, fué todo un éxito.

Disertó el habil conferencista ante una selecta y numerosa concurrencia de señoras, señoritas, profesoras y alumnas de distintos establecimientos, que escucharon con un interés bien marcado y con religiosa atención, la palabra clara y precisa, a la vez que elocuente, del orador quien, en ocasiones, tuvo notas de inspirado lirismo y en otras, frases de festiva ironía, pero que, durante las dos horas que ocupó la tribuna, supo estudiar con elegante delicadeza, sin faltar al orden, a la claridad y al método, el mecanismo y las funciones naturales del cuerpo femenino, sin rozar los pudores de nuestro sexo y sin que la más escrupulosa susceptibilidad pudiera sentirse herida, de tal modo que, bajo todo concepto, los temas nos fueron altamente provechosos y francamente gratos.

Para muchos de los presentes, que en la mañana habíamos escuchado en el templo la oración cálida, fervorosa e inspirada con que nuestro párroco exaltó las glorias de la Resurrección del Salvador, glorias que son al mismo tiempo que el triunfo de su Divinidad sobre la Muerte, el símbolo de la victoria eterna de su Iglesia sobre la Incredulidad, la sesión de la tarde fué algo como el complemento de una grata jornada intelectual en que la Religión y la Ciencia, en feliz acuerdo, nos brindaron un día de sanos y altísimos esparcimientos espirituales, esparcimientos que las mujeres de Copiapó tenemos muy poca ocasión de gozar.



El programa desarrollado por el señor Ferrer fué tan extenso como interesante. Principió por contar una anécdota para enseñarnos cómo la flaqueza de nuestra voluntad nos conduce a errores peligrosos y para indicarnos que la fortaleza del espíritu y la rectitud de nuestros juicios debe acompañarnos siempre en el ejercicio de nuestras actividades, desde los bancos de la escuela hasta los estrados sociales. Después, levantando el estilo y tocando las notas del lirismo, anotó el hecho de que, en la escala de la creación, la pareja humana era el tipo de la perfección y de la belleza, pero que, en las órdenes inferiores, desde el sultán de los corrales al rey de las selvas, el macho predominaba y que al llegar al hombre, el macho cedía su puesto y era la hembra, la mujer, la que llevaba el cetro de la belleza de la forma y de la hermosura de la imagen, como si la naturaleza que la ha destinado a ser el más eficiente elemento de la conservación y de la propagación de la especie, la quisiera indicar el deber de propender al perfeccionamiento de la prole y a la completa y mayor belleza de sus formas. De aquí deducía el orador que la mujer tiene, no sólo el derecho, sino el deber de cultivar y mantener su hermosura, pero que, al mismo tiempo, no tiene derecho de atentar a la armonía de sus formas ni al material desarrollo de su cuerpo por seguir imposiciones de modas malsanas y generalmente ridículas, que, la mayor parte de las veces, las inventan y propagan caducas coquetas que quieren disimular con afeites, postizos, o fajas deformantes, lo marchito de sus encantos, o bien, mercaderes de trapos y confecciones que necesitan reformarlas sin cesar para especular con las frivolidades y flaquezas del espíritu femenino.

Entrando al tecnicismo de su conferencia fué el doctor Ferrer detallando el modo y forma cómo debe la mujer cuidar de su cuerpo, desde los ojos al pie y enseñó el uso y destino dado por la naturaleza y la manera de cuidar para mantener sanos todos y cada uno de los miembros que lo componen, al mismo tiempo que indicó el modo como evitar contagios peligrosos, descuidos lamentables y muy especialmente el abuso de tinturas, cosméticos, postizos, fajas, corsets, calzado, tacos altos y otros objetos de tocador, de confecciones y de modas, cuyo uso es considerado inocente y que son en realidad, altamente perjudiciales para la salud personal de la mujer y para la de la prole que posiblemente deberá atender. Con exquisito tino supo abordar las escabrosidades de un tema tan delicado, sin faltar a la claridad y a la precisión y sin dejar de dar un atinado y saludable consejo para el completo conocimiento y aplicación de la higiene femenina.

Queremos apuntar, al efecto, algunas de sus más destacadas observaciones.

Hablando de los ojos hizo resaltar cuanto hermosean el rostro, y cuanta influencia tiene la mirada en el desarrollo de las afecciones sentimentales, razón por la cual muchas jóvenes usan belladona y atropina, sin comprender que en poco tiempo, esas gotas les ocasio-

nará una miopía precoz y oftalmías repetidas, terminadas después en incurables afecciones; tratando del torax y del pecho, anatematizó las fajas-sostenes, ligamentos y corsets que deforman el seno, y que atroflan glándulas llamadas a ser fuentes de futuras vidas, que comprimen el estómago y los pulmones y causan histerismos, anemias, bronquitis, gastralgias y dispepsias; que marchitan la belleza de las jóvenes y les hace perder prematuramente la frescura de sus encantos; y terminó por la funesta moda del calzado, del taco Luis XV, que en nada corrige o embellece el pie femenino, puesto que lo único que se alcanza con ese uso, es dejar un rastro más pequeño, resultado que engañará a un ojeador, pero no a un hombre discreto. En cambio el taco Luis XV disloca la planta, entraba al andar, obliga al cuerpo a inclinaciones antiestéticas y origina en algunas víceras lesiones de difícil curación.

Asimismo, desarrollando su programa, pasó a tratar de la Estirpicultura y de la Higiene del Matrimonio, dando a estos puntos, el inteligente conferencista, el necesario desarrollo, para dictar saludables consejos, tanto a las jóvenes y casadas como también a los padres de familia a quienes incitó con frases cálidas y enérgicas, a velar, con cuidado incesante, no solo por la salud corporal de sus hijas, sino también por su salud moral, a no dejarlas en una ignorancia generalmente fingida, que siempre no es más que un engaño mutuo, a prevenir descuidos, faltas o costumbres malsanas, a ser—en fin—cumplidores conscientes de sus deberes de padres. Dentro de la familia, dijo, anotando esta certera observación, se tienen cuidados constantes y a veces exquisitos por animales regalones, y al hombre, al ser humano, se descuida; no se vela del mismo modo por el niño, por la joven, por la empleada, por la servidora anciana, por el viejecito trabajador inutilizado para el servicio; a estos se les abandona, se les confina en el desván insalubre, o en el rancho húmedo y desamparado. Esto es injusto, inmoral, inhumano!

Para dar término al tema primordial de su conferencia trató sobre la Higiene moral de las jóvenes y sobre la longevidad de la vida humana. No tan solo el cuerpo necesita de cuidados constantes, de disciplinas enérgicas, de sobriedad austera y voluntaria; el espíritu ha menester de observar y respetar las leyes morales, los deberes de solidaridad social, la conciencia de su propio valer. La mujer es más precoz que el hombre, la niña siente más claramente que el joven el anuncio de su nubilidad, de modo que es deber de la madre prepararla para que la naturaleza no la sorprenda ni la incite a manchar con falsos pudores, la dignidad de su sexo, esa dignidad que será siempre su mejor escudo para defenderse de las asechanzas del engaño y de la perfidia. La niña debe observar como un culto, el cuidado de su belleza, la pureza de sus hábitos, la limpieza absoluta de su alma y de su cuerpo, y puesto que su mayor anhelo es casarse y su deber natural es conservar y propagar la especie, no debe olvidar ni por un instante que el hombre, por más libre y despreocupado que sea, pone de preferencia sus

ojos en la mujer que es avara de sus dones y luce con más dignidad el ramillete de sus encantos.

Y, a propósito de matrimonios, nos observó el doctor Ferrer, la indiferencia culpable y falta de sentido moral con que, la generalidad de los padres, consienten en el de sus hijas, atendiendo solo a conocer si el apellido del pretendiente es más o menos notable, y bueno el estado de su fortuna y de su posición social. Son muy contados los padres, decía, que inquieran por las cualidades morales del hombre a quien van a entregar, por toda una vida, a esa niña que estiman como adorno de su hogar; que comprueban el estado de salud del que va a ser padre de sus nietos, desentendiéndose de cuidar el porvenir de su propia estirpe; muy contados son los que exigen patente limpia, material y moral, al hombre o a la mujer que entra a formar parte de su hogar. De aquí vienen los matrimonios desgraciados, la prole raquílica o degenerada, los hogares deshechos, los cónyuges lanzados a la desesperación o al vicio!...

*
* *

Nuestras vidas, nos dijo, debieran dilatarse muchos años, más que el tiempo medio que en la época actual vive la pareja humana, si observara estrictamente las reglas fijadas por la Higiene, tanto corporal como espiritual. El agua fría, en abluciones completas y abundantes, el aire libre en excursiones ordenadas y repetidas, el ejercicio adecuado y constante, prolongan más la vida y conservan más la salud que la más sabia facultad médica y que la farmacia más provista de drogas. Un espíritu sano, una conciencia consciente de sus deberes, una voluntad recta e inteligente hacen que el organismo humano funcione correctamente, que no se tenga preocupaciones ni desvelos, y que el torcedor de ambiciones locas o de apetitos inconvenientes prive al hombre de la calma y de la tranquilidad necesarias para mantener una salud perfecta. Vivir bien es asegurarse para vivir largo.

Y sintetizando los preceptos de higiene que debemos guardar las mujeres, terminó el doctor preconizando el culto de la belleza que es numen de todas las artes y móvil de las más delicadas actividades del espíritu, poniendo en nuestras manos el ara sacra de ese culto nobilísimo: hemos visto, nos dijo, que la mujer es el sér más bello de la creación; sed por lo mismo dignas de esos dones con que la naturaleza os dotó; teneis el derecho de resguardar vuestra belleza, el deber de mantenerla; pero oídlo bien, no teneis el derecho de marchitaros con recetas de charlatanes, de deformarla con invenciones de sastres y modistos avarientos, ni de atentar a vuestra salud y la de vuestros futuros hijos con el abandono culpable de las prácticas higiénicas.

Iban corridas dos horas, que a los oyentes nos parecieron

cortos momentos, y el elocuente conferencista dió fin a su disertación agradeciendo la amable invitación de la señora Julia v. de Amor, que le había dado ocasión de dictar estas saludables enseñanzas a la sociedad femenina de Copiapó. Hubiéramos deseado que el doctor Ferrer continuase, por otro tiempo igual, encantándonos con su elocuente palabra e ilustrándonos con sus interesantes lecciones; pero, eso no era posible, y el acto terminó con un aplauso unánime y prolongado que debió demostrar al orador la simpatía y el entusiasmo de sus oyentes.

Yo he querido en esta reseña dar siquiera una pálida idea de los puntos más resaltantes de las interesantes lecciones con que nos favoreció el doctor Ferrer; seguramente que muchas partes de las tesis, tan magistralmente expuestas, no las habré comprendido o las he echado en olvido, y estoy cierta de que mi pobre pluma no ha alcanzado a traducir ni la precisión del estilo, la claridad y nitidez de la frase y la elocuencia brillante con que el orador desarrolló el programa que dejamos malamente analizado; no obstante, me siento feliz al escribir estas líneas, no por lo que va dicho anteriormente, sino porque me brindan la ocasión para darle, al talentoso conferencista señor Ferrer, en nombre de la mujer copiapina, los más sinceros agradecimientos por sus provechosos consejos y las más sentidas manifestaciones del reconocimiento y simpatía con que lo hemos acogido, asegurándoles que no serán olvidadas, que haremos prácticas sus enseñanzas y las conservaremos con gratitud en nuestros hogares.



Al terminar, quiero comentar un punto tratado en la conferencia del Domingo, que lo considero del mayor interés para las jóvenes madres y las futuras esposas. Nos dijo el doctor Ferrer *que el hogar era lo que la mujer quería*, y nos dijo una gran verdad. En la vida, especialmente en la vida moderna, la lucha por la existencia se hace cada día más áspera y difícil, lo mismo para el obrero, como para el empleado, para el profesional, como para el capitalista, la competencia impone mayores esfuerzos materiales e intelectuales para obtener éxito, y como son varios los que corren tras el mismo objeto, y uno solo el que lo alcanza, son muchos los que quedan decepcionados. El hombre es generalmente el que batalla en esas actividades, y, en el rodar de la suerte, son generalmente mayores o más numerosos los fracasos que los éxitos que obtiene; toca, por lo mismo, a la mujer, a la esposa, a la compañera del hogar, suavizar las asperezas de esas derrotas, endulzar las amarguras de esos fracasos, consolar las tristezas de esas decepciones, curar las heridas del vencido, recoger los despojos del naufragio, almacenar los cencerros de la vendimia y los desechos de la cosecha, para formar la reserva con que alimen-

tar en el hogar la llama amorosa que lo entibia, haciéndolo refugio predilecto para ampararse en las borrascas de la vida.

Desgraciado el hogar en donde la mujer no pospone sus derechos de esposa a sus deberes de madre; donde se atiende más a las frivolidades sociales que a los menesteres domésticos, donde el hombre halla luchas y resistencias en vez de prudencia y de dulzura. Un refrán popular nos enseña que con miel y no con hiel se casan moscas, y, sabido es, que en los refranes se compendian la sabiduría y la experiencia.

La mujer altiva, violenta e irascible aleja al esposo del hogar y lo obliga a buscar lejos de él la tranquilidad del espí-



Señor Inocencio Díaz Vazquez (al centro) Delegado de la Cruz Roja en el Norte, acompañado del Prefecto de Policía de Talcahuano, don Filidor Molina (derecha) y del Prefecto interino de Vallenar señor Morales, que en Comisión de la Cruz Roja recorrieron el interior de la provincia repartiendo ropas, alimentos y medicinas a los damnificados por el terremoto y haciendo el servicio de vacunación en aldeas que por primera vez recibieron este beneficio.

ritu y el descanso de sus fatigas; la que desatiende el cuidado de su persona y de su casa, creyendo que el matrimonio la ha relevado de la necesidad de cuidar sus atractivos, incita al marido a buscarlos en otras mujeres; la que entrega a manos mercenarias la crianza y educación de sus hijos, en sus primeros años, hace que en el corazón del padre se entibie el cariño por la familia. Por eso la esposa, con mayor motivo cuando ya es madre, tiene que recordar y practicar los preceptos de la

Higiene Moral, con el mismo cuidado que los de la Higiene Corporal, llegando aún hasta violentarse, resignándose, si es necesario, al sacrificio por la paz de su hogar y por la felicidad de sus hijos.

*
* *

Antes de terminar, y campeando por mi propia cuenta, mis queridas lectoras, voy a recomendaros la lectura de un pequeño librito que es un Código de virtudes cristianas, un verdadero tratado de Higiene Moral. Se llama «Imitación de Cristo»—libro sencillo y admirable, que, en cada página, encierra una lección profunda y saludable.

Así como quien hace en cada día un corto ejercicio de gimnasia corporal para conservar su salud física, conviene leer diariamente uno de los cortos capítulos de ese libro para conservar la salud espiritual.

También, el alma, la inteligencia, la voluntad, necesitan de gimnasia moral para robustecer en nuestras almas esas saludables y cristianas virtudes que harán del hogar, en que la esposa las practique, un nido de santa y perfecta felicidad.

Recordad siempre que la prudencia es prenda segura de paz y tranquilidad, que la dulzura es bálsamo consolador, que la economía es una caja inagotable de caudales, que la laboriosidad, admirable virtud doméstica, mata los gérmenes malos de la indolencia, la pereza y la frivolidad, tres enemigos formidables de la dignidad de la mujer. Refiriéndose a ella ha dicho un moralista contemporáneo: ¡la mujer laboriosa tiene la conciencia limpia!

Por eso, mis jóvenes amigas, debéis cuidar y cultivar las virtudes de vuestra alma, tanto o más que los atractivos de vuestro cuerpo: que vuestro esposo halle siempre en vosotras, por dilatados años, los mismos encantos y cualidades que lo cautivaron cuando era vuestro novio, y que sienta esos atractivos duplicados por la satisfacción de poseerlos y de verlos fructificados en los hijos de vuestro amor.

Sed siempre y en todo momento, dignas de la misión que debéis cumplir en la vida; corresponded con creces, a las esperanzas que cifran en vosotras la Sociedad y la Patria; no manchéis jamás la dignidad de vuestro sexo y jamás olvideis que si la naturaleza os enaltecía al dotaros con todas las perfecciones de la belleza, Dios os santificó al encomendaros la misión de madres!

MARINA.

Copiapó, Abril 2 de 1923.

“De cada diez crímenes por violencia, en que intervengo como juez, nueve se deben a la bebida”.—Sir Henry Haukins.

Actividades de la Cruz Roja Nacional

Comité Provincial de La Serena

Primera memoria presentada por el Directorio

1.º Enero de 1922 al 1.º de Mayo de 1923.

Señores Cruzados:

El Directorio que tuvisteis a bien elegir para organizar la Cruz Roja de Chile en La Serena, tiene el honor de daros cuenta del ejercicio de su mandato dentro del período comprendido desde el 1.º de Enero de 1922 hasta el 30 de Abril del presente año.

I

Constitución del Comité Provincial

El Intendente de la provincia de Coquimbo, convocó a fines de Diciembre de 1921 a una reunión de vecinos de La Serena para tratar sobre la fundación de la Cruz Roja de esta ciudad.

En esa reunión se consideró la cuestión en términos generales, se eligió un Directorio provisional compuesto de los señores Nicolás Marambio, Jorge Videla y Manuel A. Guerrero, como Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, y se acordó que cada uno de los asistentes reclutara el número de adherentes necesarios hasta formar el núcleo de 100 Cruzados que el Reglamento exige como base para cada Comité.

El 1.º de Enero de 1922 celebróse la segunda reunión, y en ella se dió cuenta del reclutamiento efectuado. El registro formado al efecto acusó la incorporación necesaria de socios fundadores, y se declaró constituido reglamentariamente el Comité Provincial de la Cruz Roja de Chile en La Serena.

Se eligió en esa misma fecha el Directorio definitivo, como sigue:

PRESIDENTE

Don Aníbal Labra Sánchez.

1.º VICE-PRESIDENTE

Don Luis E. Justiniano.

2.º VICE-PRESIDENTE

Don Carlos Naranjo H.

TESORERO

Prebendado D. Manuel A. Guerrero.

SECRETARIOS

Srs. Jorge Videla y Demetrio Rojas.

DIRECTORES

Coronel don Ramón Cañas. — Alcaldes señores Nicolás Marambio y Melquiades Galleguillos. — Justiniano Moas. — Agustín Larraguibel. — Demetrio Salas. — Juan Alarcón. — Ricardo Vallejos. — Eliseo Peña Villalón. — Félix Eduardo Marín. — Basilio Núñez. — Clemente Toro. — Heriberto Aguirre y Gastón H. Paez.

Este Directorio entró en funciones inmediatamente.

II

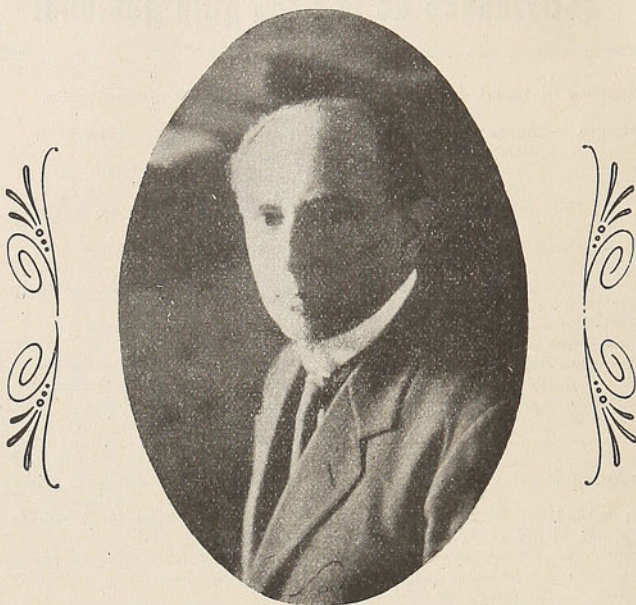
Asistencia pública

Dentro del vasto programa de trabajos que en la paz se presenta para la Cruz Roja, el Comité Provincial de La Serena, estimó que la obra más urgente para la ciudad era el establecimiento de un servicio de Asistencia Pública y dedicó sus primeros esfuerzos para llenar esta necesidad.

Los recursos obtenidos hasta entonces eran insuficientes para poner en práctica nuestro proyecto; pero por medio de conferencias públicas, beneficios y de un reclutamiento extraordinario de socios, aumentamos los fondos de nuestra caja.

Justo es dejar constancia aquí, del celo gastado en esa ocasión por el Director don Agustín Henríquez en la cruzada de conscripción extraordinaria que acabo de mencionar. Gracias, muy principalmente, a la actividad e iniciativa del señor Henríquez, aquella cruzada fué un éxito.

Consolidada, pues, la situación económica, iniciamos el 15 de Julio de 1922 el servicio nocturno de la Asistencia Pública, atendido por un per-



Señor Aníbal Labra, Presidente del Comité Provincial de la Cruz Roja de La Serena

sonal numeroso de médicos, practicantes y matronas.

Desde su iniciación hasta el 30 de Abril pasado la asistencia Pública atendió 162 llamados urgentes.

Hasta los comienzos del presente mes de Mayo el servicio de que me ocupo funcionó en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos, y recientemente ha sido trasladado al local que la Cruz Roja ha tomado en arrendamiento para instalar todos sus servicios.

Es del caso advertir que el servicio de Asistencia Pública entre nosotros es todavía muy deficiente. Los escasos recursos de la Institución no han permitido darle todo el desarrollo de que es susceptible.

III

Hospitalización, Policlínica y Curso de enfermeras profesionales

Como acabo de expresarlo, se ha tomado en arrendamiento un local

adecuado para instalar en él los servicios de la Cruz Roja.

Allí hay una pieza habilitada para hospitalizar, en caso urgente, a los enfermos que reclaman los servicios nocturnos de la Asistencia Pública. Será, pues, esto un anexo de ese servicio.

Dando cumplimiento a un acuerdo del Directorio, en breve se entregará al público necesitado un policlínico. Se tramitan las últimas disposiciones para que éste funcione cuanto antes.

Como anexo de este policlínico, funcionará un curso de enfermeras profesionales que junto con llenar una necesidad muy sentida por la sociedad de La Serena, capacitará a un buen número de mujeres para atender honestamente a la subsistencia de ellas y de su familia.

IV

Finanzas

El balance de entradas y gastos de nuestra institución, formada por el se-

ñor Tesorero, se acompaña a esta memoria; en ese documento aparece que tenemos un saldo disponible de (\$ 8,321.26) Ocho mil trescientos veinte y un pesos, veinte y seis centavos.

A esta suma, debemos agregar la cantidad de un mil pesos (\$ 1,000) sobrante de la suma de tres mil pesos (\$ 3,000) enviado por el Comité Central para auxilio de damnificados. De esta remesa se entregó un mil pesos a la Casa de la Providencia y un mil pesos al asilo de la Sociedad Protectora de la Infancia, para ayudar a los gastos de reparación por los perjuicios que sufrieron esos establecimientos de beneficencia, con motivo del terremoto de Noviembre de 1922.

El sobrante de (\$ 1,000) un mil pesos ha sido destinado para el Policlínico de la Cruz Roja de La Serena, en virtud de instrucciones dejadas por el Secretario General del Comité Central Dr. don Pedro L. Ferrer.

Tenemos, pues, entonces que los fondos disponibles alcanzan a la suma de nueve mil trescientos veinte y un pesos veinte y seis centavos (\$ 9,321.26). Esta cantidad será insuficiente para atender los gastos durante un año, según puede verse por el siguiente presupuesto anual:

Arrendamiento del local.	\$ 1,920.--
Sueldo del médico del Policlínico.....	1,200.--
Sueldo del profesor del curso de enfermeras profesionales durante seis meses.....	1,200.--
Gastos de instalación del policlínico	1,000.--
Sueldo del practicante....	2,400.--
Medicinas, útiles, etc. para el servicio dentro del año.....	3,000.--
Sueldo del Pro-Secretario	480.--
Sueldo del ayudante de Tesorería	360.--
Sueldo de un empleado para la botica.....	600.--
Sueldo de un mozo.....	480.--
	\$ 12,640.--

Comparando este presupuesto de gastos con los fondos disponibles, en esta fecha, tendremos que en el año comprendido desde el 1.º de Mayo de 1923, hasta el 30 de Abril de 1924 habrá un déficit de tres mil tres-

cientos diez y ocho pesos setenta y cuatro centavos (\$ 3,318.74).

No es de temer, sin embargo, este déficit porque dentro del transcurso de ese año se recaudarán cuotas de los actuales cruzados y de los nuevos que ingresen en la sociedad.

Además se podrá recurrir al arbitrio de las funciones teatrales, kermeses, etc. y de todo cuanto recurso legal sea posible disponer para mejorar nuestras finanzas.

En todo caso, creemos que no debemos desmayar, porque estamos ciertos que si la situación se hiciere precaria, el público oírá nuestro llamado y atenderá a la Cruz Roja, así como ella está siempre dispuesta para atender al que llama a sus puertas.

Generalidades administrativas

Durante el año y cuatro meses transcurridos desde la fundación del Comité Provincial de la Cruz Roja de Chile, en La Serena, el Directorio de este Comité ha realizado los siguientes trabajos de administración. Ha celebrado 31 sesiones.

Dictó el reglamento para el servicio de Asistencia Pública.

Formuló por intermedio, del Director, profesor don Demetrio Salas, un proyecto de educación física que fué sometido a la consideración de todos los comités de la República y que mereció de ellos entusiasta aprobación, y finalmente dictó los Estatutos que deben regir la marcha de la Institución.

Dentro de pocos días la junta general elegirá el nuevo Directorio que de conformidad con los Estatutos deberá continuar el gobierno de la Cruz Roja de Chile, en La Serena.

Después de su primer año de ejercicio entregamos la institución organizada, salvados felizmente los primeros pasos de su vida; y confiamos que la buena voluntad y los sentimientos de caridad bien acentuados en la sociedad de la Serena, habrán de hacer fácil el camino que deberá recorrer la Cruz Roja para cumplir el vasto programa de bien social que lleva simbolizado en su bandera.

ANIBAL LABRA S.
Presidente.

Demetrio Rojas E.
Secretario.

CRUZ ROJA DE LA SERENA

Balance de comprobación y saldos del libro mayor correspondiente
al 30 de Abril de 1923

CUENTAS	Sumas Debe	Sumas Haber	Saldos Debe	Saldos Haber
Caja	30,811.96	30,173.80	638.16	
Beneficios		1,593.20		1,593.20
Incorporaciones.....		7,075.—		7,075.—
Cuotas mensuales.....		3,078.—		3,078.—
Caja Nacional de Ahorros...	10,961.15	10,428.05	533.10	
Gastos generales	1,563.10		1,563.10	
Muebles y útiles enseres....	1,420.80		1,420.80	
Honorarios profesionales.....	760.—	60.—	700.—	
Sueldos y comisiones.....	1,714.60		1,714.60	
Cuentas por cobrar.....	20.—	20.—		
Recaudador.....	3,282.—	2,132.—	1,150.—	
Recibos por cobrar.....	2,132.—	3,282.—		1,150.—
Herramientas y útiles médicos	124.60		124.60	
Operaciones pendientes.....	200.—		200.—	
Intereses.....		14.75		14.75
Donaciones extr.....		1,293.41		1,293.41
Depósito a plazo	14,000.—	8,000.—	6,000.—	
Arriendos.....	160.—		160.—	
	67,150.21	67,150.21	14,204.36	14,204.36

AGUSTÍN HENRÍQUEZ, Tesorero.

La Serena, Abril 30 de 1923.

**Memoria
de la
Cruz Roja de Rancagua del Año 1922**

Señores consejeros, socios y enfermeras:

En cumplimiento de un deber reglamentario tengo el agrado de dar a conocer a Uds. el trabajo y desarrollo alcanzado por la Cruz Roja durante el año 1922.

El primero de Enero de dicho año se llevó a efecto la primera Cruzada de Salud Pública organizándose un desfile al rededor de la Plaza, el que se detuvo frente al kiosko. En él tomaron parte las enfermeras en traje de trabajo y el Cuerpo de Bomberos. En este acto usaron de la palabra el señor Intendente, don Manuel Antonio Celis, el señor Pedro Asalgado, Ingeniero de la Provincia y varios otros caballeros de la localidad.

La inscripción de socios no dió el resultado que se esperaba, no guarda relación el número de conscriptos con la población de la ciudad. Se formó el Cuerpo de Cadetes con alumnas del Liceo, muchas de las cuales entraron a ser socias activas en Marzo pasado. Todas ellas firmaron el acta de incorporación.

Habiendo hecho su renuncia de Tesorera, la señora Ismenia de Bascopé y por ausentarse de Rancagua, la señora Matilde de Ramírez, el directorio quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Manuel Antonio Celis.

Consejeros, señores Jorge Silva Somarriva y Víctor M. Silva.

Presidenta efectiva, señora Luisa S. de Strodthoff.

Vicepresidenta, señorita Esperanza Escobar B.

Tesorera, señora Aída G. de Toro.

Pro-tesorera, señorita Inés Avello.

Secretaria, señora Lucía I. de Vivanco.

Pro-secretaria, señorita Cristina Venegas.

Estadísticas, señoritas Sara González y Laura Castro.

Inspectora, señora Dolores P. de Bell.

Directoras, señoritas Matilde Cillero, Graciela Soto y Lucila Droguett.

En esta reunión se trató del ofrecimiento que hacía el Dr. Helmutt Sievers para médico instructor, es-

tando bajo el control del médico Jefe Dr. Venegas, pues, las muchas ocupaciones de éste no le permiten dedicarse a la Cruz Roja. Este ofrecimiento fué aceptado, quedando de acuerdo en que los días Domingos tendrían lugar las clases, siempre que obtuviéramos pase libre, pues, nuestros recursos no nos permitían pagar el pasaje. Se elevó una solicitud al Gobierno, por medio de la Intendencia, sin lograr nada, dificultando así nuestros proyectos. De todas maneras le somos agradecidas al Dr. señor Sievers por su buena voluntad para con esta Institución.

En Abril se recibieron telegramas y comunicaciones del Ministerio del Interior, pidiendo a nuestra Institución se hiciera cargo de la vacunación de la ciudad, estableciendo vacunatorios en distintas partes. La Intendencia transcribió esta orden, que fué tratada en sesión, y se acordó vacunar dentro de nuestro Dispensario y en la Estación, pudiendo venir a nuestro establecimiento los niños de las Escuelas. En datos que acompaño se verá el número de vacunados que, naturalmente, no es como el año 21 que alcanzó a 5,000, pues, muchos no necesitaban revacunación y tampoco hubo epidemia como en el año anterior.

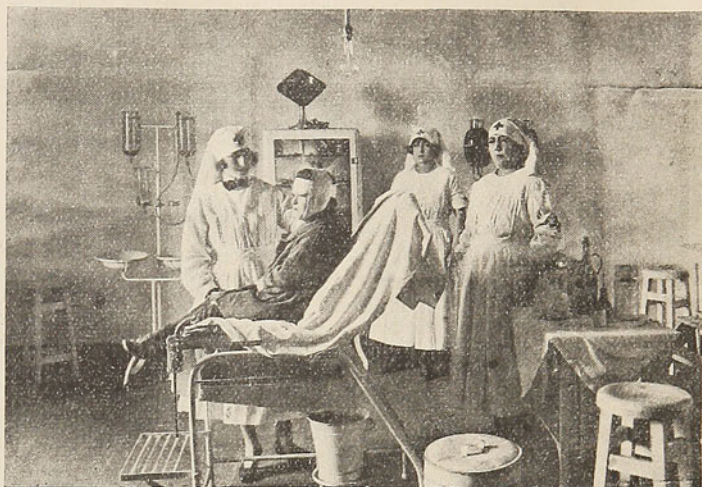
Viéndonos con bastantes deudas y no teniendo en cuenta corriente dinero para cancelarlas se trató de conseguir de la I. Municipalidad que nos concediera unos cuantos meses, gratuitamente, el arriendo de la casa que ocupa el Dispensario para salir de nuestros apuros.

Nos basamos para pedir esto porque en años anteriores, nos ha ayudado la Municipalidad, pues nosotros somos la Asistencia Pública del pueblo.

Esta súplica, hecha por la Presidenta, no dió resultado, pues el primer Alcalde señor Pedro Vergara D., contestó que no disponía de fondos para esto.

Tengo que anotar en este mes los diferentes obsequios, que personas generosas nos han enviado, sabiendo nuestro estado financiero: señor Federico Koke, \$ 100; señor Enrique Torres, \$ 60; señor Nicolás Rubio, \$ 50; Dr. Patricio Venegas, un termo cauterio, señor Víctor Silva, consejero de la Cruz Roja, una cama auxilio.

En la misma sesión se dió lectura a una nota, por la cual se autorizaba



Sala de curaciones de la Policlínica de la Cruz Roja de Rancagua

a la Cruz Roja para cobrar la suma de \$ 500 para gastos de vacuna.

A fin de conmemorar el aniversario de la fundación de nuestro Dispensario, se trató de llevar a efecto un baile que, a pedido general, sería de fantasía, y que nos permitiría erogar algunos fondos para la Institución.

Se citó a una reunión a la que concurrieron: el señor Intendente don Manuel A. Celis, que como Presidente Honorario se interesa por el adelanto de la Cruz Roja, y además los señores Pedro Asalgado, Víctor M. Silva, Luis Salamanca y Rolando O'Ryan. Se dió cuenta de haber conseguido los salones del Club Social y de la buena voluntad que habían tenido, para cederlo, el Presidente, señor Pedro Vergara y su Directorio.

En otra reunión habida el 26 de Mayo se dió cuenta del resultado obtenido en el baile. Esta fué una fiesta que a todos agradó, dejando en el ánimo de los concurrentes una buena impresión. Tenemos que dejar constancia de los agradecimientos que toda la institución expresa a los caballeros y jóvenes que se prestaron gustosos para cooperar al brillo y orden del baile.

El resultado pecuniario alcanzó a la suma de \$ 800 líquidos.

En Junio se acordó mandar hacer tarjetas de admisión para los jóvenes cadetes que pagarán una cuota mensual de 20 centavos.

Se dió cuenta de un ofrecimiento del Dr. Dentista señor Roberto Labarca que deseaba ayudar a la Cruz Roja, ofreciendo sus servicios profesionales. Habiendo sido aceptado dicho ofrecimiento, por el Directorio, se le comunicó a este señor, el que inmediatamente hizo trasladar un sillón que utilizará para los enfermos, quedando con esto establecido en nuestra institución el servicio dental gratuito, que viene a llenar una necesidad en nuestro pueblo.

En este mismo mes pedí autorización para comprar pinzas, estiletes y sondas acanaladas, para el uso diario del Dispensario, también tubos de inyecciones para vender dentro del establecimiento a los mismos enfermos, dejando una pequeña ganancia para Institución. El Directorio accedió a este pedido.

En Julio solicité, por iniciativa propia, la ayuda del nuevo Médico llegado recientemente a ésta, Sr. Juan Arís, para que formara parte de nuestra Cruz Roja, a fin de que tuviera más asistencia médica. Aceptó gustoso dicho médico y se ofreció para dar conferencias en el Dispensario a las seño-

ritas enfermeras, siempre que el médico jefe se lo permitiera, pues quería estar siempre bajo sus órdenes. Este ofrecimiento fué aceptado con gusto.

El 3 de Agosto se citó a una reunión extraordinaria; con asistencia del señor Intendente y consejeros señor Víctor M. Silva, Dr. Venegas, Dr. Juan Arís, Dr. Dentista Roberto Labarca, y asistieron además las jóvenes cadetes.

En esta reunión leyó una conferencia el médico jefe, recordando sus deberes a las señoritas enfermeras y haciéndoles ver que necesitan sacrificios para continuar la obra empezada. A la conclusión manifestó el Dr. Venegas el deseo de retirarse de la Institución, diciendo que presentaba su renuncia; ésta no fué aceptada y quedó siempre como médico jefe. La conferencia dictada por el Dr. quedó en el archivo.

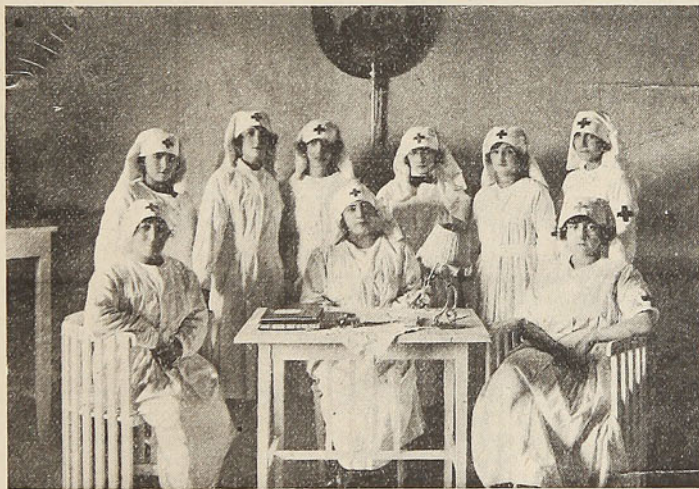
En el mes de Septiembre tuvo lugar la primera conferencia del Dr. Arís, que versó sobre asepsia y antisepsia. Con palabra fácil y sencilla desarrolló su tema que ilustró bastante a las enfermeras, dejando en todas grata impresión.

A fines del mismo mes dictó el Dr. Venegas una interesante conferencia sobre Pasteur, en ella dió a conocer los grandes descubrimientos realizados por éste y los beneficios que reportó a la humanidad.

En Octubre habló el Dr. Arís a las enfermeras sobre tuberculosis pulmonar y ósea.

En los últimos días del mes se presentaron los estudiantes a ofrecer a la Cruz Roja el corso de flores que se llevó a efecto el 29. Fué éste un verdadero torneo de flores y gasas que llamó mucho la atención de los espectadores. En la noche se organizó un baile en el Dispensario, donde las familias pasaron un rato agradable. La entrada líquida de estas fiestas fué de \$ 1,500.

El 11 de Noviembre presenté mi renuncia como Presidenta, pues, las muchas ocupaciones de mi hogar no me permitían continuar en el puesto; no fué admitida, y se propusieron ayudarme las directoras; a fin de que me fuera más fácil y llevadero el alto puesto de Presidenta. Para esto se nombraron dos directoras más, que aunque no lo dicen los estatutos, no



Directorio de la Cruz Roja de Rancagua

De izquierda a derecha: Sentadas: Señora Alda de Toro, Tesorera, Señora Luisa de Strodthoff, Presidenta; Señora Esperanza Escobar B., Vice-Presidenta.—De pie: Señora Pinochet de Bell, señora L. de Vivanco, señorita Sara González, señorita Laura Castro, señorita Inés Avello, señorita Cristina Venegas.

perjudicarían en nada a la Institución y aliviarían el trabajo. Estas fueron las señoritas Elena Meissner y Elena Silva.

Habiéndose recibido de Santiago comunicación a fin de acumular fondos para los damnificados del Norte, se citó a una reunión, donde se acordó enviar telegrama al Comité Central, ofreciéndose los servicios de la Cruz Roja, ya fueran personales o enviándole algo de los pocos fondos de reserva que tenemos para estos casos. Después de habercambiado ideas con los consejeros, se acordó pedir a algunas personas que tienen simpatías por la institución, a fin de no sacar nuestro depósito, y puedo dejar constancia de la buena voluntad y buen corazón de esas que nos ayudaron. Doy en seguida sus nombres: Victoria Vicuña, \$ 50; Santiago Durán, \$ 50; César Vergara, \$ 5; Víctor Silva, \$ 200; Guillermo Meissner, \$ 100; Federico Koke, \$ 100; Rafael Orrego, \$ 25; Julio Silva \$ 50; Federico Strodtzoff, en mercaderías, \$ 100.

Agradecemos al señor Pedro Toro su benevolencia para llevarnos él mismo en su auto a todas partes a fin de reunir estos fondos.

El dinero fué llevado personalmente a Santiago y entregado al señor M. Martínez de Ferrari, Vicepresidente del Comité Central C. R., como consta en el recibo que se archivó.

El 16 de Diciembre, aniversario de la muerte de nuestro fundador, Dr. José A. Salinas, se organizó una romería al Cementerio, en la que tomaron parte, el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja. Ante la sepultura tomaron la palabra: el señor Mariano Ramírez, a nombre de los Bomberos; el señor Roberto Labarca a nombre de la Cruz Roja; el señor Carlos Fuentes Silva y el señor Lucio Zúñiga. Todos ellos recordaron los méritos del abnegado doctor.

Tengo que dar los agradecimientos más sinceros al señor Víctor Silva, como consejero y gran benefactor de nuestra institución, siempre pronto a ayudarnos, de todas maneras, sin omitir gastos ni sacrificios. Al Cuerpo de Bomberos, abnegada institución que nos demuestra, en todo, la buena voluntad que tiene por nosotros. A las queridas compañeras que me han demostrado su aprecio durante el año, con su trabajo y constancia, y que en todo momento, me han ayudado en las difíciles tareas pro-

que atraviesa toda institución colegiada: a esas señoras y señoritas vayan mis parabienes.

LUISA DE STRODTZOFF,
Presidenta de la Cruz Roja.

BALANCE DEL AÑO 1922

Entradas

Cuotas de Socios Activos	\$ 683.—
Cuotas de Socios Cooperadores	3,612.30
Rifa de una Lámpara	260.—
Servicio de Ambulancia	135.—
Baile de Fantasía	1,005.—
Botica	122.60
Corso de Flores	2,381.—
Intereses	269.65
Saldo al 31/12/21 depositado en la Caja Nac. de Ahorros	1,073.30
Fondos depositados a plazo indefinido en la Caja Nac. de Ahorros, valor al 31/12/21	5,000.—
	\$ 14,541.85

Salidas

Gastos Generales	\$ 7,384.75
Botica	2,352.20
Baile de Fantasía	228.20
Saldo en Caja al 31/12/22	614.05
Saldo en Cta. Corriente en la Caja Nacional de Ahorros	962.65
Fondos depositados a plazo indefinido en la Caja Nacional de Ahorros, valor al 31/12/22	3,000.—
	\$ 14,541.85

Rancagua, 31 de Dicbre. de 1922.

AIDA DE TORO,
Tesorera:

REVISIÓN DE CUENTAS (Copia)

Rancagua, 7 de Junio de 1923.—
Señora Luisa S. de Strodtzoff.—Ciudad.

Distinguida señora:

Tengo el honor de informar a Ud. que, de la revisión practicada a las cuentas y libros de la «Cruz Roja», resulta que ellas están en todo conformes con las respectivas partidas asentadas en los libros, demostrando con ello, que han sido llevadas con toda escrupulosidad.

Adjunto tengo el agrado de acompañar un Balance General del movimiento de fondos habido durante igual período.

Sin otro particular, me es muy grato subscribirme de Ud. muy Atto. y S. S.

A. MAYER F.

MOVIMIENTO GENERAL DE CRUZ ROJA

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1922

Enfermos atendidos en el año 1,735

Detalle de curaciones

Hombres.....	3,088
Mujeres.....	2,694
Niños.....	3,256
Total	9,038

Inyecciones

Intravenosas	340
Hipodérmicas.....	510
Intramusculares	13
Total	863

Pequeñas intervenciones quirúrgicas	343
Curaciones internas.....	106
Vacunados	1,496

Servicio dental desde el mes de Junio

Extracciones	55
--------------------	----

Servicios prestados por el Carro de Ambulancia

Viajes	428
--------------	-----

Estadísticas

Sara González Ortíz y Laura Castro Moreno.

Apuntes

de la Cruz Roja de Concepción

La Cruz Roja de Concepción fué fundada el 29 de Junio de 1917. Fué nombrada presidenta la señora Ana Isabel Alamos de Miranda; vice, señora Leonor M. de Costa; secretaria, señora Sara Cruzat de Unzueta; pro-secretaria, señorita Filomena Urrejola Lecaros; tesorera, señorita Margarita Romero.

Se iniciaron los cursos de enfermeras, que galantemente se ofrecieron para hacerlos los doctores Arturo Brito y Enrique González Pastor; en la inauguración, el doctor Ostornol dió una conferencia ilustrativa al respecto.

Desde su fundación hubo un año de clases teóricas, y luego se pensó fundar un Dispensario, para ello la presidenta, señora Alamos de Miranda, empezó a gestionar la manera de adquirir una propiedad, y luego cumplió sus deseos adquiriendo la casa en que actualmente trabaja el Dispensario. Este local fué adquirido el 12 de Octubre de 1918.

La señora Alamos de Miranda trabajó con todo entusiasmo hasta dejar listo el Dispensario para abrirlo, y renunció por motivos de salud, nombrándose en su lugar a la señora Sofía Montalva de Andrews, en Marzo de 1920; con este nombramiento el Directorio quedó constituido en la forma siguiente:

Presidenta, señora Sofía M. de Andrews.

Vice-presidenta, señora Sara C. de Unzueta.

Vice-presidenta, señora Carmela M. de Ocampo.

Secretaria, señorita María Romero.

Pro-secretaria, señorita Ernestina Muñoz Fuentealba.

Tesorerera, señora Laura Reyes de Urrutia.

Pro-tesorerera, señorita Adriana Fernández.

El Dispensario se abrió al público el 20 de Marzo de 1920, con su médico jefe doctor Arturo Brito, quien ha trabajado con todo entusiasmo en la formación de las enfermeras, y los doctores Víctor de la Fuente, doctora Filomena Jaques (Q. E. P. D.), Enrique González Pastor, Abrahám Campos y Ernesto Fisher, quienes han secundado en esta obra con no menos entusiasmo que el médico jefe. El Dispensario atendió el alto nú-



Señora Corina Zañartu de Rojas, Presidenta de la
Cruz Roja de Concepción

mero de 5,200 enfermos durante su primer año de vida.

La señora Sofía Montalva de Andrews fué una entusiasta y abnegada presidenta, hizo algunas reformas en el local por empezar a hacerse estrecho. Durante su presidencia tuvo lugar el movimiento Pro-Patria; obtuvo muchas socias y cooperadores nuevos. Organizó un curso de enfermeras para auxiliares, de 3 meses, y se abrió un curso rápido de enfermeras, curso que estuvo a cargo del Jefe del Servicio Sanitario Doctor Alcibiades Santa Cruz.

Durante esta presidencia se hizo cargo de la Botica el distinguido farmacéutico señor Evans Weasson, para dirigir el curso de boticarias.

El Dispensario cuenta con su botica propia, instalada en esta época de la señora Andrews; se preparan todos los medicamentos que se necesitan en el Dispensario y también todas las inyecciones para los enfermos que se atienden en él.

La señora presidenta insinuó la idea de dar todos los años un premio de abnegación; este premio lo

obtuvo la señorita Josefina Solari que trabajó durante el año entero.

En este período la socia señora Rosario P. de Pereira (Q. E. P. D.), regaló a la institución un precioso estandarte. También se recibió del señor Víctor Schneider una preciosa bandera chilena, regalo que le hizo a él la ciudad de Cali, en un viaje que había hecho a Colombia, con el fin que él la dedicara a alguna institución patriótica chilena, y tuvo la Cruz Roja de ser la afortunada.

En los cursos rápidos que dirigió el doctor Santa Cruz, se organizó los cursos prácticos, y para ello tuvieron la facilidad de practicar en el hospital de la ciudad y Clínicas.

Se instituyó por iniciativa de la presidenta, una fiesta a los asilados del Manicomio, que debe darse siempre el día 6 de Enero, antes que se cierre el Dispensario.

Durante el año de 1920, desde el 20 de Marzo hasta el 31 de Diciembre, como dije anteriormente, se atendieron 5,200 enfermos, entre curaciones, inyecciones y operaciones; se vacunaron 370 personas y se hicieron

8 exámenes a la sangre, practicadas por el doctor Osvaldo Figueroa, que coopera entusiastamente a la obra de la Cruz Roja.

En Febrero de 1921, por cambio de residencia, la presidenta, señora Sofía Montalva de Andrews, se vió precisada a renunciar y fué nombrada en su lugar la activa e inteligente señora Benimelis de Coddou, a quien le debe la Cruz Roja gran parte de su desenvolvimiento y pie en que se encuentra actualmente; esta presidenta desde que se hizo cargo de su puesto trabajó con todo entusiasmo cooperando en todo momento en cualquier bien público. Con motivo de su nombramiento de presidenta, el Directorio sufrió algunas modificaciones y quedó formado:

Presidenta, señora María B. de Coddou.

Vice-presidenta, señora Sara C. de Unzueta.

Vice-presidenta, señorita Margarita Romero.

Tesorera, señora Victoria B. de Bianchi.

Pro-tesorera, señorita Mercedes Gajardo.

Secretaria, señorita María Romero.

Pro-secretaria, señorita Ernestina Muñoz F. A.

En cuanto se recibió de la presidencia la señora María B. de Coddou, vió que era de imprescindible

necesidad introducir mejoras en el local del Dispensario, y se acordó hacer una sala de espera y pabellón.

La doctora señorita Angela Muñoz, ofrece su concurso como reemplazante de la Dra. señorita Jaques, que ha fallecido, y se le acepta, así que entra a trabajar en el Dispensario; también ofrece sus servicios el cirujano del ejército señor Darío Pulgar, quien ha sido aceptado gustosamente, pues los enfermos aumentan diariamente.

El doctor González Pastor, que ha trabajado durante todo el tiempo desde que se abrió el Dispensario, por motivo de sus múltiples ocupaciones, ha renunciado de la Cruz Roja, con gran sentimiento.

La señora de Coddou cooperó con toda abnegación a la labor del Intendente durante la epidemia de viruela; al llamado de él, la Cruz Roja se hizo cargo de la vacunación de todo el centro de la ciudad, haciéndola en puestos fijos y yendo de casa en casa, repartíendose entre todo el personal las manzanas de los barrios que debían vacunarse, trabajó con todo cariño, abnegadamente. Se vacunaron 18,000 personas.

En este tiempo se hizo la conscripción de socios, es decir, se hizo la Cruzada acordada desde Santiago, que no dió gran resultado aquí, apesar del empeño con que trabajó la



Mesa directiva de la Cruz Roja de Concepción

(De izquierda a derecha), señora Mercedes de Manríquez, Secretaria; señora V. O'R. de Mac-Lean, Vice Presidenta accidental; señora Corina Zahartu de Rojas, Presidenta; señora Sara C. de Unzueta, Vice Presidenta; señora Victoria B. de Bianchi, Tesorera.



Grupo de la Cruz Roja de Concepción

Cruz Roja, porque el público aquí es apático de por sí.

Como los enfermos aumentan de día en día, la presidenta cree de imprescindible necesidad construir otro pabellón y logra sus deseos.

Al terminar el año ya en Enero de 1922, inicia los trabajos del pabellón que debe estar listo para la primera quincena de Marzo.

Este año el premio de estímulo le correspondió a la señorita Teresa Yuseff, socia que ningún día faltó al Dispensario, desde el primer día hasta el último y que trabaja sin descansar.

El 13 de Marzo de 1922 se abrió el Dispensario con su nuevo pabellón, dotado de sus instalaciones adecuadas, éste fué dedicado para trabajo de los médicos.

La presidenta, señora María B. de Coddon, por motivos particulares se ve en la imprescindible necesidad de renunciar, y fué nombrada en su reemplazo la señora Corina Zañartu de Rojas, en el mes de Septiembre. El Directorio sufrió sus modificaciones y quedó en la siguiente forma:

Presidenta, señora Corina Zañartu de Rojas.

Vice-presidenta, señora Sara C. de Unzueta.

Vice-presidenta, señorita Margarita Romero.

Tesorera, señora Victoria B. de Bianchi.

Pro-tesorera, señorita Mercedes Gajardo.

Secretaria, señora Mercedes de Manríquez.

En Enero de 1922, la secretaria, señorita María Romero, presentó su renuncia por motivos de salud, y fué nombrada en su reemplazo la señorita Genoveva Romero, quien actuó como tal hasta que renunció la señora Coddou.

El Dispensario cuenta actualmente con sus dos pabellones de trabajo, que se deben a la iniciativa de la presidenta señora María B. de Coddou. Contamos con un servicio de médicos que podríamos sentirnos orgullosos, como ningún Dispensario se da el lujo nuestro de tener la ayuda de tantos abnegados doctores que cooperan a nuestra obra.

El doctor Dario Pulgar se vió obligado a renunciar por su trabajo inmenso como médico militar, y tuvimos la suerte de tener reemplazantes.

El Dispensario cuenta actualmente con médicos para cada día de la semana; aquí trabajamos en la mañana de 9 a 12; de 11 a 12 se dedica al doctor.

El día Lunes trabaja el doctor José Puga, que se dedica a enfermedades de la piel.

Martes, el doctor Víctor de la Fuente, en medicina operatoria.

Miércoles, el doctor Luis Silva A., en enfermedades de niños.

Jueves, el doctor Abrahám Campos, en enfermedades de la vista.

Viernes, el doctor Arturo Brito, (médico jefe del Dispensario), medicina operatoria.

Sábado, doctor E. Fisher Klein, medicina operatoria, y doctora Angela Muñoz, enfermedades internas y niños.

Aquí se organizan turnos semanales para atender el Dispensario en todas sus dependencias.

Lo que nos desalienta un tanto es la apatía general del público, nos cuesta mucho poder mantenernos, no tenemos ninguna entrada ni subvención, vivimos de los socios cooperadores que, día por día, nos miran indiferente y poco a poco nos quitan su ayuda.

Memoria del Comité Provincial de la Cruz Roja de Valparaíso

Señor Intendente, señores directores, señores consocios:

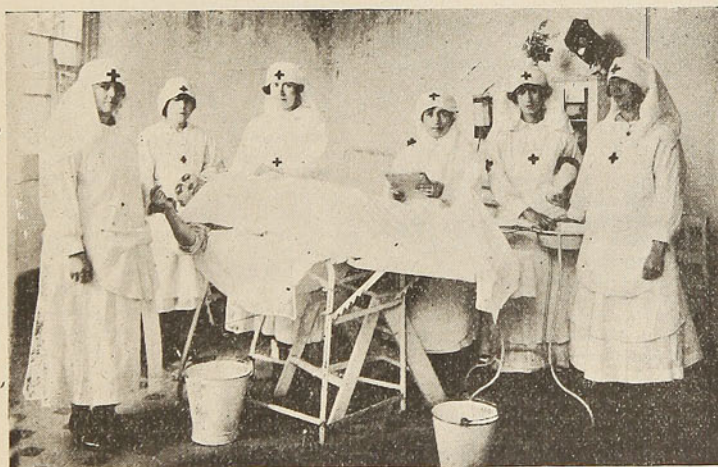
En cumplimiento al art. 93 del Reglamento de esta institución, que me honro en presidir, tengo el honor de dar cuenta a ustedes de la marcha del Comité Provincial Valparaíso, de la Cruz Roja Chilena, en el curso del año 1922.

Con el objeto de regularizar la marcha de este Comité, en Septiembre ppdo. convoqué una asamblea, en la que se presentó el balance general de la institución, el cual fué aprobado en todas sus partes. Ese balance fué la primera demostración de la reorganización económica de nuestro Comité, después de la crisis que sufrió en 1921.

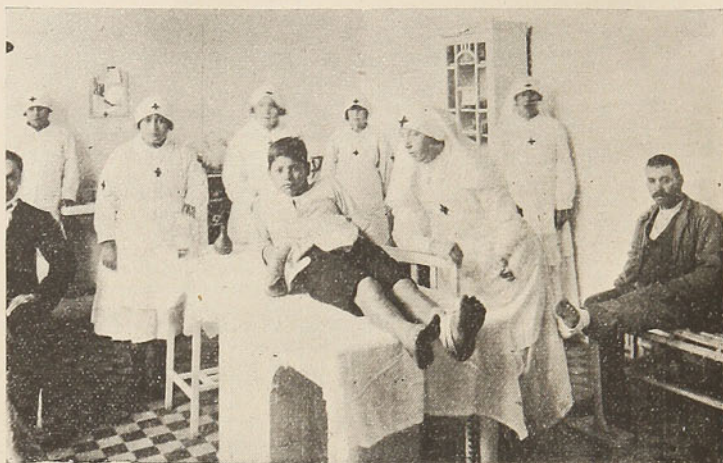
En esa misma oportunidad sometí a la consideración de la Asamblea el plan de trabajo formado por el presidente que habla, el cual fué aprobado por unanimidad.

En aquella época nuestra Caja tenía un haber de sólo \$ 343.30 y el inventario de las especies de propiedad del Comité llegaba a la suma de \$ 2,422.30.

A fin de normalizar la marcha de



Pabellón N.º 1 de la Cruz Roja de Concepción



Pabellón No. 2 de la Cruz Roja de Concepción

la tesorería, procedí a activar la cobranza, la que en un corto lapso de tiempo nos permitió recordar las siguientes sumas:

Cuotas atrasadas.....	\$ 626.30
Cuotas de incorporación...	> 120.00
Cuotas mensuales.....	> 1,016.50

Todo esto da un total de \$ 1,762.80

Desde que me hice cargo de la Presidencia de este Comité, entablé cordiales relaciones, por correspondencia, con el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, relaciones que he mantenido hasta la fecha con suma satisfacción y espero continuar en igual forma.

En aquella época nos encontrábamos en una situación bastante anormal. El Comité de Punta Arenas, del cual dependíamos, había dejado de ser el representante del Comité de Ginebra y, por lo tanto, nos encontrábamos desligados de él. Y el Comité Central de Santiago no nos había reconocido.

Nos ligaba a Punta Arenas una escritura pública subscripta en la época en que se organizó este Comité como sub Comité Provincial. Pe-

ro, después de un cambio de notas, el Comité de Magallanes nos manifestó que dicha escritura quedaba sin valor alguno, conservando, no obstante, las mejores y más cordiales relaciones de amistad con dicho Comité, por el cual conservaremos siempre profunda gratitud, pues fué él quien dió vida a nuestra institución.

En Junio del año ppdo., cuando consulté por primera vez al Comité Central de Santiago sobre el reconocimiento de nuestro Comité Provincial, nos contestó que no nos podría reconocer hasta una vez que se pronunciase sobre el particular el señor Intendente de la Provincia, pues, varias instituciones de Cruz Roja de este puerto se habían presentado solicitando igual reconocimiento y se había acordado reconocer a la que el señor Intendente recomendase como la más antigua y bien organizada.

Afortunadamente, con el transcurso del tiempo en el Comité Central se han formado un juicio cabal de nuestras actividades y organización, y ya nos han hecho la formal promesa de acordarnos el reconocimiento como Comité Provincial, tan pronto como se despache la Ley que crea la Cruz Roja como institución nacional.

A mediados del año ppdo., había escasamente un centenar de socios en nuestro Comité, de los cuales muchos pidieron ser borrados de los registros, cuando el cobrador fué a requerirles el pago de sus cuotas atrasadas.

Aún no hemos procedido a borrar de los registros a esos socios morosos y esperamos que desistan de sus propósitos, para lo cual propongo pasarles una circular pidiéndoles que continúen en la Cruz Roja, perdonándoles el pago de las cuotas atrasadas.

Hoy, en cambio, contamos con 547 socios, de los cuales más del 80 por ciento están al día en el pago de sus cuotas.

Para llegar a este resultado, que es una esperanza de mejores días para nuestro Comité, hemos tenido que desarrollar una activa propaganda, en la que nos han ayudado con feliz éxito la prensa, las autoridades y todos nuestros consocios. Lleguen hasta ellos nuestros más sinceros agradecimientos.

El análisis de nuestro registro, en esta fecha, es el siguiente:

Socios:

Hombres.....	397
Mujeres.....	150
	547

Nacionalidades:

Alemanes.....	1
Argentinos.....	1
Austriacos.....	1
Chilenos.....	505
Dinamarqueses.....	1
Espanoles.....	9
Ecuatorianos.....	1
Franceses.....	3
Griegos.....	1
Italianos.....	14
Ingleses.....	3
Japoneses.....	1
Mexicanos.....	1
Peruanos.....	1
Norte-Americanos.....	4
	547

Profesiones:

Albañiles.....	3
Afinador de pianos.....	1

Agricultores.....	3
Arquitectos.....	1
Armadores.....	1
Comerciantes.....	63
Carpinteros.....	16
Costureras.....	9
Corredores de comercio.....	2
Cónsules.....	3
Carniceros.....	1
Contadores.....	1
Dentistas.....	3
Donkeros.....	1
Empleados.....	157
Empleados de Banco.....	1
Empleados Públicos.....	7
Empleados de bahia.....	1
Estudiantes.....	46
Electricistas.....	2
Estucadores.....	2
Enfermeros.....	4
Empaquetadores.....	1
Embarcadores.....	1
Fogoneros.....	2
Farmacéuticos.....	5
Fotógrafos.....	1
Fleteros.....	1
Gasfiter.....	2
Hojalateros.....	1
Industriales.....	1
Ingenieros.....	1
Joyereros.....	1
Jornaleros.....	1
Labores del sexo.....	76
Médicos.....	7
Mecánicos.....	9
Matronas.....	2
Modistas.....	8
Marinos mercantes.....	6
Maquinistas.....	1
Masajista.....	1
Oficiales de Marina.....	4
Oficial Registro Civil.....	1
Obreros.....	2
Practicantes.....	15
Profesores.....	5
Periodistas.....	1
Pintores.....	1
Prensistas.....	1
Panaderos.....	2
Pescadores.....	44
Repartidores.....	2
Rentistas.....	1
Radiotelegrafistas.....	1
Sombrereros.....	1
Sastres.....	3
Secretarios.....	1
Tipógrafos.....	4
Talabarteros.....	1
Telegrafistas.....	2

Estado Civil:

Solteros	255
Casados.....	26
Viudos.....	25
	547

Clase de socios:

Cadetes.....	37
Activos y contrib.	466
Cooperadores.....	44
	547

Durante el tiempo que me encuentro a cargo de la Presidencia de este Comité Provincial, hemos entablado cordiales relaciones por correspondencia con *The American Red Cross*, de Washington. La Cruz Roja de los Estados Unidos nos ha favorecido con el envío de diversas publicaciones relacionadas con las instituciones de caridad que de ella dependen, y periódicamente nos envían su órgano de publicidad: *The Red Cross Courier*.

Actualmente estamos en trato con la *American Red Cross* para comprar algunas películas de biógrafo, de las que ellos usan para su propaganda. Cada película nueva cuesta 80 dólares, y en la Asamblea del 15 de Septiembre se autorizó al Directorio para adquirir las que fuera necesario, tan pronto como nuestra situación económica nos lo permita.

En Septiembre último, cuando se reunió en este puerto el Congreso Vecinal de los habitantes de la parte alta de la población, presenté a ese Congreso un proyecto para organizar postas de primeros auxilios en los cerros, sobre la base de Brigadas Sanitarias, con un minimum de cincuenta socios activos.

Nuestra iniciativa fué muy bien acogida por los congresales, y el proyecto fué entregado a la Comisión de Higiene, la cual no lo ha despachado hasta la fecha.

El Congreso Vecinal prácticamente fracasó en su empresa, y sus acuerdos

pasaron al olvido. Sin embargo, el Presidente del Comité Provincial de la Cruz Roja Chilena, brillantemente secundado por algunos señores consocios de reconocido celo y actividad, dió principio a la organización de las Brigadas de los Cerros.

Iniciamos nuestra labor en el Cerro de Yungay, cuya Brigada cuenta a la fecha con 183 socios, y tiene un local adecuado donde en breve funcionará una sala de primeros auxilios y consultorio médico gratuito.

En Octubre fundamos la Brigada Juan Fernández, en la isla de este nombre, la que cuenta con 120 socios activos, de los cuales una gran parte han pagado sus cuotas por anualidades anticipadas.

La Brigada de Juan Fernández cuenta a la fecha con un magnífico botiquín, camilla, elementos de curación, etc., todo esto a cargo de un socio que ejerce de practicante. Cuenta, además, con una magnífica «Victrola» y un surtido de cien discos, con la que proporciona semanalmente tres conciertos a los isleños, y recibe del Comité Provincial, por cada goleta, todos los diarios y revistas de Valparaíso, con lo que se les proporciona lectura sana y amena.

Ultimamente visité la Isla y llevé a la Brigada de la Cruz Roja una pelota de football, a fin de que formen un equipo para practicar este deporte.

Los socios de nuestra Cruz Roja, comprendiendo el daño que causa en la Isla el uso inmoderado del alcohol, han tomado una resolución para limitar el uso de la cerveza y el vino.

En este mismo sentido nos ha ayudado en forma efectiva la *Liga contra el alcoholismo*, suscribiendo un compromiso con los armadores, con la intervención del señor Director del Territorio Marítimo, por el cual los propietarios de las goletas que hacen la carrera entre Valparaíso y Juan Fernández, se comprometen a restringir el transporte y distribución del vino y cerveza, de acuerdo con las bases establecidas por la autoridad marítima.

Todo esto ha comprometido nuestra gratitud para con la *Liga contra el Alcoholismo*.

Los señores Curphey & Co., nos obsequiaron una magnífica «Victrola», discos, agujas, etc., para la Cruz Roja de Juan Fernández, por lo cual me complasce en reiterar a dichos señores nuestros agradecimientos.



Señora María B. de Coddou, ex-Presidenta de la Cruz Roja de Concepción

Como ya he dicho, en el último viaje del vapor «Ebro», fui a Juan Fernández, donde personalmente y ayudado por algunas señoritas excursionistas, hice un reparto de dulces y juguetes a los niños isleños. Esto promovió un sentimiento de inmensa gratitud para con nuestra institución.

A fines de Diciembre se organizó una nueva Brigada de la Cruz Roja Chilena en el Cerro de Las Perdices, la que fué bautizada con el nombre de un conocido filántropo y abnegado servidor público: el Dr. Enrique Deformes.

Esta Brigada cuenta en la actualidad con 69 socios y en breve pondrá a disposición de los vecinos de ese cerro una sala de primeros auxilios.

El programa de trabajo que se ha formado este Comité Provincial es el siguiente:

1.º Propender a la vacunación intensiva de la población de Valpa-

raíso, a fin de combatir en forma efectiva la viruela.

2.º Proseguir la organización de los cursos de camilleros y primeros auxilios, bajo la dirección técnica de nuestro Director Cirujano.

3.º Organizar un policlínico para enfermedades venéreas, en uno de los barrios populosos de la ciudad y cerca de las grandes fábricas y talleres, a fin de atender gratuitamente a los obreros de ambos sexos.

4.º Formar brigadas de cadetes con el personal de las escuelas (alumnos y profesores), destinadas a visitar periódicamente a los enfermos de los hospitales, poniendo así a la juventud en contacto con la miseria para inspirar en los niños el espíritu de altruismo y caridad. Estas Brigadas, al visitar a los enfermos, deberán llevarles pequeños obsequios a nombre de la Cruz Roja, y, al mismo tiempo, les ofrecerán sus servicios para lo que pudieran serles útiles.

5.º Proseguir la organización de las Brigadas de los cerros, instalando postas de primeros auxilios en la parte alta de la población, es decir, en

aquellos barrios donde no llegan aún los auxilios de la Asistencia Pública.

6.º Continuar la organización de la Cruz Roja de Juan Fernández, dotando a la Isla de una enfermera matrona, a fin de que haya quien pueda atender a las parturientas en esa apartada tierra, que es parte integrante de nuestro territorio.

7.º Obtener de la Caja Nacional de Ahorros que se organice una agencia de Ahorros en Juan Fernández, con lo que se beneficiará a los isleños induciéndoles a que economicen parte de su salario.

Para el cumplimiento de nuestro programa, hemos tropezado con algunos inconvenientes. Pero nos asiste la confianza de que, poco a poco, iremos obteniendo la realización, de nuestros propósitos.

Aun no nos ha sido posible organizar el policlínico, primero por falta de local adecuado y luego, por falta de recursos pecuniarios. Sólo hemos podido acumular una regular cantidad de material sanitario y de curaciones y algunos instrumentos de cirugía.

En Marzo espero poder organizar un curso de Matronas y enfermeras, el que confío será de gran utilidad para nuestras consocias. Para esto cuento con la ayuda del doctor Agustín Orriols, médico-jefe de la Maternidad del Hospital de San Agustín y miembro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

En el Cerro de Yungay y con los recursos colectados por el Directorio de esa Brigada de la Cruz Roja, se realizó el 24 de Diciembre último una hermosa fiesta a favor de los niños pobres, en la que se les repartió juguetes, dulces y refrescos.

Para realizar esta fiesta contamos con la cooperación de la I. Municipalidad, la Armada y la Policía.

pudimos prestar ninguna ayuda efectiva: el siniestro ocurrió tan lejos de Valparaíso y las víctimas se desparrramaron en la provincia de Coquimbo, Valparaíso y Santiago, donde recibieron la ayuda de la caridad privada. No obstante, con la debida autorización del Directorio, contribuimos con la suma de cien pesos (\$ 100.00) a la colecta abierta por la *Liga Marítima de Chile* en pro de las víctimas de tan doloroso siniestro.

Tan pronto tuvimos conocimiento de las proporciones que había alcanzado el terremoto en la provincia de Atacama, ofrecimos nuestros servicios a las autoridades y equipamos una Brigada Sanitaria de Emergencia, compuesta de los siguientes miembros de nuestro Comité Provincial:

Capitán, señor Carlos Meucci.
Ayudante Cirujano, señor Manuel Ramírez Ruz.

Camilleros, señores Roberto Paulsen, Juan Grondona, Manuel Ibacache, Juan Aspe, Carlos Queinec, Carlos Rodríguez y Fernando Escobar.

Enfermeras, señoras Margarita V. v. de Cornejo, Carmela P. de Queinec y Sara Rodríguez v. de Escobar, Señoritas: María Alvarez, Petronila Aguirre, Matilde Caballero, Margaritar Pillar, María Antonia Pérez y Aída Navarrete.

Como transcurrieran algunos días sin que las autoridades civiles ni sanitarias nos transmitieran órdenes para el traslado de nuestra Brigada Sanitaria de Emergencia a la zona del terremoto, convoqué un Comité del Directorio para tomar una determinación sobre el particular.

Los pocos fondos que habían en caja se habían empleado casi en su totalidad en equipar la Brigada con todo el material sanitario más necesario para las primeras curaciones de Emergencia. Sólo teníamos un saldo en efectivo de poco más de \$ 200, suma que no nos permitiría hacer ningún intento de movilización por cuenta propia. Sin embargo, acordamos afrontar las consecuencias y responsabilidades consiguientes y enviar la Brigada Sanitaria de Emergencia, por nuestra propia cuenta, a la disposición del señor Intendente de la provincia de Atacama.

En la catástrofe del «Itata», no



Botica de la Cruz Roja de Concepción

En tales circunstancias hubimos de apelar a la generosidad de las casas armadoras, y se nombró una comisión compuesta del Secretario, señor J. Ramón Lillo, y del Director, señor George Mustakis, a fin de que solicitasen pasajes gratuitos hasta Caldera, para el personal de nuestra Brigada.

Esta comisión tuvo el más franco éxito en su cometido. Los señores R. W. James & Co. nos dieron los pasajes de ida, y los señores González, Soffia & Co., los de regreso, en cámara de primera y con toda comodidad, lo que ha comprometido nuestra más profunda gratitud.

— —

El Directorio de este Comité Provincial, en Asamblea de 28 de Diciembre último, acordó nombrar socios honorarios de la Cruz Roja Chilena a los señores:

Curphey & Co.
R. W. James & Co., y
González, Soffia & Co.

en prueba de gratitud por los servi-

cios que estos señores han prestado a nuestra institución.

En la misma asamblea se acordó conferir una medalla, como premio de abnegación y constancia, a los siguientes socios fundadores de este Comité:

Señor Servando Vera
• Alejandro Ulzurrun
• José César Toro
• José Luis Serey
• Florentino Contreras, y
• Tobías Cabello

Al mismo tiempo se acordó discernir un diploma de honor a cada una de las personas que formaron parte de la Brigada Sanitaria de Emergencia que fué al norte a prestar sus servicios en la zona del terremoto.

— —

La labor de nuestra Brigada Sanitaria de Emergencia en la zona del terremoto, fué árdua y pesada. El personal se distribuyó en los hospitales de Copiapó, Vallenar y Freirina.

En Vallenar, que fué el sitio más castigado por la catástrofe, nuestro

personal hubo de hacer verdaderos prodigios de esfuerzo para cooperar a la acción de las autoridades sanitarias. Como toda nuestra gente iba provista de material de campaña (carpas del ejército, marmitas y caramayolas), armaron un campamento en un sitio vecino al hospital y hubieron de procurarse la alimentación con los recursos recibidos de este Comité.

Dadas las condiciones anormales de la situación, no fué posible llevar una estadística minuciosa de los servicios prestados y las curaciones, etc., que hizo nuestro personal. Pero los certificados y cartas de agradecimientos subscriptas por los señores administradores de los hospitales y las autoridades civiles de esas localidades, son un testimonio de que los servicios que rindió la Cruz Roja Chilena, Comité Provincial Valparaíso, se les consideró como de inestimable valor.

En todos los documentos que obran en nuestro poder, se hace constar la abnegación y espíritu de sacrificio que demostró el personal de la Brigada Sanitaria de Emergencia; pero merece una especial distinción los servicios prestados por nuestro Ayudante Cirujano, señor Manuel Ramírez Ruz, quien hizo un viaje al interior de la provincia, a caballo, con un recorrido de más de 110 kilómetros, para atender a heridos y enfermos que no habían recibido auxilios de ningún género.

Este hecho ha llamado muy especialmente la atención del Comité Central de Santiago, el que le ha acordado al señor Ramírez Ruz un voto especial de gratitud.

El estado económico de nuestra Institución, podemos apreciarlo como floreciente, si consideramos la forma en que se encontraban nuestras finanzas a principios del año ppdo., cuando no había un centavo en caja, y los pocos elementos de propiedad del Comité estaban desorganizados y sin control ninguno:

El material sanitario del Comité está avaluado en	\$ 2.076.90
La Brigada Juan Fernández tiene material por valor de.....	2.507,60
La Brigada Cerro Yungay tiene material por valor de.....	433.30
Nuestro fondo de reserva, destinado a adquirir amoblado para Secretaría, es de.....	472.06
Tenemos en Tesorería 215 insignias nuevas, con un valor de.....	215.00
Nuestro depósito en el Banco Chile Argentina es de.....	692.40
La liquidación de la cuenta GANANCIAS Y PÉRDIDAS en el último año financiero arroja un saldo de nuestro favor de.....	1,503.35

Nuestro Comité Provincial ha adoptado para su administración el sistema de contabilidad por partida doble, que es el más sencillo y exacto.

El balance del libro Mayor, de fecha 31 de Diciembre de 1922, es el siguiente:

Folio	Cuenta	Debe	Haber	SALDOS	
				Deudor	Acreedor
1.	Material sanitario.....	2,432.90	356.00	2,076.90	
5.	Inventario.....	19.80	2,422.30		2,402.50
9.	Caja.....	13,481.20	13,481.20		
11.	Brigada Juan Fernández	2,507.60	576.00	1,931.60	
15.	Cobranza atrasada.....	125.26	626.30		501.04
17.	Cuotas de incorporación	24.00	120.00		96.00
22.	Cuotas mensuales.....	1,067.30	1,016.50	50.80	
26.	Banco.....	1,084.95	392.55	692.40	
30.	Comisiones.....	83.10	83.10		
32.	AUXILIO VÍCTIMAS TERREMOTO.....	10,559.25	10,579.85		20.60
33.	Brigada Cerro Yungay.	433.30	288.00	145.30	
35.	Gastos generales.....	907.05	907.05		
38.	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	633.15	2,136.50		1,503.35
39.	Varios acreedores.....	72.00	72.20		0.20
40.	Material de curaciones..	145.15	153.90		8.75
42.	Henney & Scott.....	40.00	40.00		
43.	Curphey & Co.....	1,618.50	1,618.50		
45.	Donaciones de caridad..	100.00	100.00		
46.	Insignias.....	332.50	225.00	107.50	
48.	Donaciones recibidas....	1,658.50	1,658.50		
49.	Colectas.....	485.90	485.00		
50.	Fondo de amoblado.....		472.06		472.06
51.	Operaciones pendientes.	200.00	200.00		
		\$ 38,010.51	38,010.51	5,004.50	5,004.50

Como puede verse en el balance anterior, en la contabilidad de este Comité se abrió cuenta separada a todos los fondos recibidos para atender a las necesidades de la Brigada Sanitaria de Emergencia que fué al norte, y en envío de alimentos, medicinas y ropas destinadas a las víctimas del terremoto de Atacama.

Con este concepto se recibió la suma de \$ 10,559.25—de los cuales \$ 10,000.00 fueron enviados por el Comité Central de Santiago—y se invirtieron hasta el 31 de Diciembre ppdo. \$ 10,579.85.

El detalle de la cuenta de GANANCIAS Y PÉRDIDAS correspondiente al último año, es el siguiente:

	DEBE	HABER
Cuenta Insignias		
La utilidad por diferencia de precio en las insignias vendidas.....	\$	90.00
Cuenta Colectas		
El valor de las colectas recibidas, menos la parte que pasó a formar parte del fondo para amoblado, según acuerdo de la Asamblea de 15 de Septiembre.....		388.00
Henney & Scott		
Valor de una bandera obsequiada por estos señores para la Brigada Juan Fernández..		40.00

Curphey & Co.

Valor de una victrola, discos, etc., obsequiada por estos señores para la Brigada Juan Fernández.....	1,618.50
---	----------

Comisiones

Las comisiones pagadas por cobranza.....	\$ 83.10
--	----------

Gastos Generales

Los gastos generales, según detalle.....	450.05
--	--------

Donaciones de Caridad

Lo entregado para las víctimas del «Itata»...	100.00
Ganancia líquida.....	1,503.35
	\$ 2,136.50 \$ 2,136.50

El examen de las cifras anteriores, puede dar una idea cabal de la administración económica de este Comité Provincial, la que se ha llevado a cabo con toda economía y exerpuliosidad.

— — —

Cuando el Comité Central de la Cruz Roja conoció nuestra determinación de enviar al norte nuestra Brigada Sanitaria de Emergencia, nos acordó una ayuda de \$ 10,000.00 con el objeto de cooperar a nuestra labor. La inversión de esta cantidad se encuentra toda perfectamente documentada en los balances y comprobantes de la Tesorería.

Con este dinero se atendió a los gastos de nuestra Brigada Sanitaria de Emergencia, compra de medicamentos y elementos sanitarios, alimentos, etc.

Antes de terminar esta memoria, séame permitido expresar nuestros más sinceros agradecimientos hacia el Comité Central de la Cruz Roja Chilena y a las personas que han cooperado con nosotros a realizar esta obra de Beneficencia pública. Es verdad que fuimos los primeros y los únicos miembros de la Cruz Roja

que acudimos al sitio de la catástrofe, pero nosotros no aportábamos más que el contingente de nuestro trabajo y nuestro esfuerzo individual. Sin esa ayuda generosa, toda esa labor hubiera sido estéril y nuestros buenos deseos se habrían visto reducidos a la impotencia.

— — —

Nuestros más sinceros agradecimientos para el señor Intendente de la provincia y demás autoridades que nos han prestado su cooperación en nuestra obra de bien público.

La Cruz Roja Chilena espera la ayuda moral y la cooperación de todos los habitantes de Valparaíso. Y si esta nos es concedida en forma franca y desinteresada, como sabe hacerlo el pueblo porteño, espero que en breve podremos desarrollar nuestras actividades en un campo propicio a la caridad y a los altos ideales que abriga la CRUZ ROJA CHILENA.

Valparaíso, 20 de Enero de 1923

MARIO VERGARA Z.
Presidente.

**Memoria de la Cruz Roja de Señoras
de Valparaíso
en 6 de Diciembre de 1922**

Conforme a lo que disponen nuestros estatutos, cumple reunirse hoy a la Sociedad Cruz Roja de Señoras de Valparaíso, a fin de dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

Durante el año que luego terminará, nuestra labor ha sido de más actividad que el año de 1921 debido a la acción más decidida de nuestras consocias y a que la Sociedad principiaba a desarrollar su programa de trabajo salvadas las dificultades que se presentan a toda obra nueva.

Principió dicha labor con la conscripción y su resultado fué bastante halagador, pues el número de socias que ingresaron superó a nuestras expectativas. Este alcanzó a 261.

Es muy grato dejar constancia de que la socia que más personas obtuvo que adhirieran a la Sociedad, fué la señora Elena Thomas de Rozas, por lo que se le adjudicó como merecida recompensa la medalla de oro. También por su intensa labor en el mismo sentido merece una mención especial la señora Matilde Simini de Steavenson. A las señoras Cristina Mc. Kinley de Walker y Sylvia Simini de De Rosa se les otorgó diplomas por este mismo motivo.

Queriendo la Sociedad exteriorizar con un acto de caridad los comienzos de su labor, ofreció a los pobres de la «Olla del Pobre» del Asilo del Salvador un almuerzo que se verificó en dicho establecimiento, el que fué servido por nuestras socias. El Ilustrísimo señor Obispo y Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, Monseñor Gimpert, se dignó aceptar la invitación que se le hizo para bendecir este acto.

La señora presidenta de nuestra institución, doña Magdalena Vergara de Gómez, a la que debe nuestra Sociedad el buen pie en que se encuentra mediante su acción eficaz e inteligente, obtuvo del Directorio del Asilo del Salvador se nos proporcionaran dos de las salas del Asilo, una para que sirviera para las clases, y la otra como salón de curaciones. Así se podrá abordar la parte teórica y la parte práctica de nuestras actividades.

Por nuestra cuenta se hizo pintar

la sala de clases, dotarla de luz eléctrica y de otras pequeñas reparaciones, no todas las que hubiéramos deseado, por la escasez de fondos.

Organizados nuestros cursos, quedaban satisfechas nuestras esperanzas de procurar conocimientos y experiencia a nuestras compañeras para prestar servicios a los enfermos, y para que pudieran enseñar a su vez en el seno de los hogares cuando se presentase la ocasión.

El Directorio inició en seguida el estudio de las necesidades más urgentes que será menester satisfacer entre las clases indigentes y nuestras aptitudes para llenarlas.

No disponiendo sino de muy reducidos recursos pecuniarios, estos estudios y nuestras resoluciones debían marchar con mucha lentitud, y tomarse sólo para establecer obras durables y de gran beneficio para nuestras gentes desvalidas y desgraciadas.

Las visitas domiciliarias para alargar consuelo, alimento, vestidos y consejos morales e higiénicos, no era viable porque todavía nuestras jóvenes no estaban preparadas y nuestros recursos pecuniarios eran muy escasos.

Establecer casas-cunas en los barrios obreros, para que las mujeres madres que trabajan dejaran allí sus hijos bien cuidados y bien alimentados, es una obra muy útil y necesaria cuya instalación anhelamos vivamente, pero que debemos retardar hasta que nuestros fondos nos lo permitan. Acogiendo en esa institución a niños hasta de doce años, con separación de sanos y enfermos, procuraríamos tranquilidad y alivio físico a multitud de obreras, y contribuiríamos a salvar de la muerte y de otros peligros a los hijos.

Hay en nuestra ciudad muchas madres, obreras o no, que no pueden amamantar a sus hijos porque su extrema pobreza no les permite procurarse su propia alimentación.

El Directorio tiene adelantado algunos estudios para su instalación, y es posible que en el próximo año comience a funcionar una Marmita para distribuir a estas desgraciadas un sano y nutritivo almuerzo. ¡Dios nos ayudará, y por medio de la generosidad de la sociedad porteña nos sostendrá!

Como obras de previsión, se ha hablado en el seno del Directorio de

recomendar a las socias de la Cruz Roja de Señoras el luchar en todos los hogares y reuniones contra el alcoholismo, y el aconsejar y hacer propaganda activa en favor del ahorro.

Estando nuestra Sociedad destinada a procurar el bienestar, la salud, la felicidad de nuestros semejantes, debemos darle toda la importancia que tiene el que apartemos de nuestros semejantes los sufrimientos, que trae a las familias el abuso del alcohol y la pobreza.

La campaña es ingrata y desalentadora, porque rara vez se vé el éxito de nuestros consejos y reflexiones, y en cambio muy a menudo nuestras insinuaciones son mal recibidas. Pero si pensamos que el abuso del alcohol expone a la humanidad a tantas enfermedades, corrupción y miseria, que destruyen más seres de todas edades y condiciones que las muertes producidas por las balas en las batallas, habremos de cobrar aliento y perseverar para hacer menos desastrosa la paz.

Los Sres. doctores que nos hacen las clases son tres: doctor Hylkema, Lagos y Tomasello, y con paciencia y abnegación, inteligencia y preparación, cumplen sus deberes, por lo que la Sociedad les está muy reconocida.

Creemos agradecerá a las socias saber, aunque sea muy sucintamente, el programa de labor desarrollado por cada uno de ellos:

Curso práctico del doctor Hylkema

VENDAJES

Clases de vendaje y material empleado:

1. Vendajes de protección;
2. " " sostén;
3. " " inmovilización;
4. " " compresión;
5. " " extensión continua.

MATERIALES

1. Vendajes con el paño triangular de Esmarck;
2. " " tela;
3. " " vendas;
4. " " duros: yeso, engrudo, colloidón.

HERIDAS

Las diferentes clases de heridas y su tratamiento.

Bacteriología.

División de los microorganismos.

El número de alumnas, término medio alcanza a 15.

Clases del doctor Tomasello durante los meses hábiles de 1922

Nociones generales sobre la Cruz Roja, objeto y eficacia.

Nociones generales sobre los fenómenos biológicos.

Anatomía Humana.

Fisiología.

Patología general, elementos de Farmacia.

Higiene-Bacteriología.

Asistencia media, 20 a 25 alumnas.

Curso práctico del doctor Lagos

SU FUNCIONAMIENTO

Este curso tiene lugar dos veces por semana, durante hora y media cada vez, en la mañana. Como los demás, funciona en el Asilo del Salvador y consiste en la atención de un servicio de policlínica médico-quirúrgica para hombres y mujeres. En este servicio se hacen curaciones y se reciben en consulta enfermos de medicina interna. El número de enfermos nuevos que se atiende es de cinco, los que agregados a los repetidos hacen un total de 10 a 15 atenciones en cada día de trabajo.

El médico del curso ha distribuido los trabajos prácticos en tal forma que todas tienen algún trabajo que hacer, bajo su inmediata dirección y vigilancia, divididas al efecto en 4 grupos:

Grupo 1). Se ocupa en hacer la historia anamnesia de los enfermos nuevos ingresados, y presentarlos en esta forma al examen del médico;

Grupo 2). Practica las curaciones;

Grupo 3). Se dedica a los tratamientos hipodérmicos, consistentes en inyecciones subcutáneas e intramusculares;

Grupo 4). Se adiestra en manipulaciones de farmacia, ayudando en sus labores a la Hermana de la Botica, en la preparación de las prescripciones ordenadas por el médico a los enfermos del servicio.

Cuando el tiempo lo permite, se reúnen todas las alumnas y son instruidas por el médico sobre las distintas materias, especialmente sobre casos u observaciones hechas sobre los mismos enfermos. Se aprovecha también estas reuniones para hacer interrogaciones a modo de repaso sobre temas ya conocidos.

El número de alumnas matriculadas es de 20, y la asistencia media alcanza a 13.

El número de enfermos atendidos hasta el 10. de Diciembre último alcanza a 200, con los diagnósticos siguientes:

Arterio-esclerosis.....	7
Miocarditis crónica.....	4
Endocarditis reumática.....	4
id. crónica.....	1
Aortitis crónica.....	5
Eretismo cardíaco.....	1
Varices.....	2
Bronquitis.....	17
Neumonía.....	1
Tuberculosis pulmonar.....	47
Asma bronquial.....	2
Anemia.....	12
id. cerebral.....	3
Dispepsia.....	7
Úlcera del estómago.....	1
Cáncer del id.....	1
Ictericia catarral.....	1
Colecistitis crónica.....	3
Enteritis aguda.....	1
Vermes intestinales.....	1
Nefritis aguda.....	1
id. crónica cloruremica.....	3
Ptoxis del riñón.....	1
Mal de Pott.....	1
Escrófulas.....	2
Mastitis supurada.....	2
Reumatismo articular agudo.....	5
Reumatismo crónico.....	7
Ciática.....	1
Raquitismo.....	2
Sífilis adquirida.....	6
id. hereditaria.....	5
Histeria.....	2
Pio-dermitis.....	1
Sarna.....	3

El número de inyecciones colocadas por las alumnas alcanza alrededor de 180. El número de curaciones hechas por ellas a más o menos 60 u 80.

Valparaíso, 5 de Diciembre de 1922.—Una deuda de gratitud hemos contraído todas las socias con la bondadosa y abnegada Hermana Anita, que, incansable para el trabajo, nos

enseña y ayuda en todas nuestras tareas del Dispensario, con esa caridad propia de una hija de San Vicente de Paul.

Por su parte nuestro Director-Cirujano, el doctor don Juan E. Espic, nos ha hecho clase de «puericultura». La versación profunda de este facultativo, su bien cimentada fama de que goza en la sociedad y el aprecio y estimación que por él tienen todas las socias, ha constituido uno de los números más interesantes de la labor anual. Cumple dejar esta pública constancia de nuestros agradecimientos al distinguido médico.

El doctor José Grossi, consejero de nuestra sociedad de la Cruz Roja, tan competente y conocido por el estudio profundo que ha hecho acerca del «flajelo de la peste blanca», nos ha dictado tres interesantes conferencias, sobre esta temible enfermedad que tanto preocupa la opinión pública. La primera vez tuvo lugar en el Instituto Comercial, con espléndidas proyecciones de biógrafo, muy gráficas e instructivas. Las otras fueron dadas en nuestras salas de clases, estuvieron todas muy concurridas. Por medio de microscopios se pudo ver el bacilo de la tisis.

Otros médicos habían ofrecido conferencias a la Sociedad, y esta ha agradecido tan galantes ofrecimientos, sintiendo que por varios inconvenientes no se verificaran.

Nuestro entusiasta secretario general doctor Victor Grossi, leyó en una de las reuniones generales un interesante estudio de la Madre y el Hijo, emitiendo ideas tan profundas como prácticas, que han producido el fruto que él deseaba, pues un grupo de nuestras socias se ha puesto en actividad para ver modo de realizar tan bellos y magníficos ideales.

Tenemos el sentimiento de dar cuenta a nuestras consocias, que la secretaria señora Margarita Costa D. de Adiazola, renunció el cargo. El Directorio no ha querido dar curso a la renuncia, pero recientemente ha insistido en ella en forma indeclinable, por lo que ha sido aceptada. Durante el tiempo que la señora de Adiazola ha estado ausente de la secretaría ha sido reemplazada por la Pro-Secretaria.

Un voto especial de aplauso merece la señorita Carrie Yuger, ayudante de la Tesorería, por el celo

que tiene para servir a nuestra Sociedad, tomando la parte de trabajo más pesada e ingrata, como es el de las cobranzas, para evitar nuevos gastos a la Cruz Roja.

El 27 de Agosto tuvo lugar en el Victoria, la función de beneficio que la Cia. Serrador Mari dió para la Sociedad, dejando una utilidad de \$ 1,399.

La Sociedad ha contribuido con la suma de \$ 100 para la Edición de la Revista «Por la Salud», órgano de la Cruz Roja que principia a editarse en Santiago bajo la dirección del doctor Pedro L. Ferrer, secretario del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, quien fué el que solicitó de nuestra presidenta dicha adhesión.

Por acuerdo del Directorio en la reunión del 5 de Octubre, el dinero que la Sociedad tenía en el Banco A. Edwards & Cia. ganando un bajo interés, se invirtió en bonos del 8% del Banco Hipotecario de Valparaíso.

La gran desgracia que aflige a los pueblos del Norte del país, no ha podido menos que encontrar un eco de dolor en el corazón de nuestras consocias.

El Directorio, creyendo interpretar el sentir unánime de las socias, se acercó al señor Intendente de la Provincia, para ofrecerle sus servicios. El señor Phillips los aceptó, y le encomendó una colecta pública que se realizó el 20 de Noviembre. A pesar de que en esos días se había colectado mucho dinero por los diarios y por el Comité de Socorros que preside el señor Intendente, la colecta dió un resultado muy superior al que se esperaba. Fueron (\$ 20,008.25) veinte mil ocho pesos veinticinco centavos, los que nuestra presidenta puso en manos de la primera autoridad de Valparaíso, pidiéndole que se enviaran cuanto antes al Norte distribuidos en iguales partes entre el Hospital de Copiapó y el Asilo del Buen Pastor de la misma ciudad. Así lo hizo el señor Intendente, y es muy grato dejar consignado el hecho de la nunca desmentida generosidad del pueblo de Valparaíso y de las facilidades y buena voluntad que nuestra Sociedad encontró en el señor Phillips y su apreciable y bondadosa esposa.

Antes de la colecta, la Sociedad mirando por la situación en que estarían los niños, ancianos e inválidos

en la zona del terremoto, adquirió leche condensada, harinas y substancias de esta naturaleza, las que enviaron por intermedio del Director Jefe de Sanidad Naval, Almirante doctor Alberto Adriasola, que fué al Norte en la comitiva de S. E. el Presidente de la República.

Sabemos que todo llegó en muy buenas condiciones y que este primer obsequio fué un gran alivio para muchas madres, niños y enfermos. El doctor Adriasola encargó al doctor Cirujano Dentista de Vallenar don Misael Carmona, persona prominente de esa ciudad, distribuyera lo mandado por nosotras, enviando una parte a la presidenta de la Cruz Roja de Copiapó, que está en el Hospital de sangre de esa localidad, y es la señora Blanca N. de Marcó, y otra parte a la presidenta de la Cruz Roja de Emergencia de Vallenar, señora Dominga Cerda, que quedó herida en la catástrofe; personas que han mandado sus agradecimientos por intermedio del señor Carmona al doctor Adriasola y a nuestra Sociedad.

La casa Daube & Cia., ha comprometido la gratitud de la Sociedad al enviar debidamente cancelada la factura por harinas etc., que se habían pedido para mandarlas al Norte por nuestra cuenta.

Nuestra Sociedad ha sido invitada al Congreso del Niño que debe verificarse poco tiempo más en Valparaíso. Se ha aceptado la invitación, y sabemos que se presentarán por algunas de nuestras consocias, interesantes trabajos.

Las alumnas que con tanta dedicación han seguido los diferentes cursos, se presentarán a un examen provisorio que será presidido por Miembros del Consejo, el Secretario General y los profesores; así podrán atestiguar el provecho y el adelanto que han adquirido durante el año y empezar con entusiasmo el estudio en el próximo, que no dudamos verá aumentarse el número de sus socias que quieran hacer el bien a sus hermanos desvalidos; y nuevamente nos reuniremos a la campana que nos llame al trabajo, respondiendo como corresponde a una verdadera Cruz Roja, cuyo primer deber es preocuparse de la raza, por cultura, por conveniencia y más que todo por caridad.

El balance de la Sociedad arroja el siguiente resultado.

**Sociedad Cruz Roja de Señoras
de Valparaíso**

so 8%..... \$ 9,627.50
En efectivo..... 2,637.82

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE
DE 1922

\$ 12,265.32

Entradas

Beneficio Teatro Victoria \$ 1,399.—
Socios de la Conscripción 1,838.—
Socios Activos..... 1,258.—
Venta Manual Enfermera 80.—
Cuotas de Incorporación. 50.—
Donaciones..... 152.90
Intereses..... 122.63
Saldo del año anterior... 13,072.94

\$ 17,973.47

Saldo

En bonos del Banco Hi-
potecario de Valparaí-

Salidas

Gastos de beneficencia... \$ 457.—
Gastos de instalación..... 590.—
Gastos generales..... 572.—
Muebles y Utiles..... 1,765.55
Honorario a los doctores
Tomasello y Lagos 1,500.—
Gastos de Dispensario.... 823.60
Saldo para el próximo
ejercicio..... 12,265.—

\$ 17,973.47

(Firmado).—I. TANGO DE VILLE-
GAS, *Tesorera*.





Nuestras instituciones de bien público



Patronato Nacional de la Infancia.—Asamblea general de socios.—Memoria en 15 de Julio de 1923

Presidida por el señor don Ismael Valdés Valdés, celebró sesión la Asamblea de Socios de esta institución. Asistieron las señoras Concepción Valdés de Marchant, Laura Tocornal de Tupper, Luisa Aldunate de del Río, Raquel Isaza de Barros, Jesús Barros de Bobillier, Eugenia Yávar de Berisso, Teresa Urrejola de Dávila, Blanca Flores de Valdés, Rosa Figueroa de Echeverría, Victoria Larraín de Peña, Javiera Maquieira de Silva, Josefina Carvallo de Echeverría, Luisa Puga de Ovalle, Georgina Green de Rosales, Eugenia Errázuriz de Montes, Victoria Ruiz de Claro; señoritas Elena Fernández Jara, M. Elisa Herrera y Graciela Lira Palma; los señores vice-presidentes, Dean Baldomero Grossi y Salustio Barros Ortúzar, Luis Galvo Makenna, Alfonso Claro Melo, Arturo Claro Prieto, Alvaro Covarrubias Arlegui, Alberto Díaz Lira, Raúl Edwards, Domingo Edwards Matte, Ismael Edwards Matte, Joaquín Errázuriz Vergara, Carlos Estévez, Joaquín Figueroa, Vicente Izquierdo Phillips, doctor Vicente Izquierdo, Aurelio Leguas, Luis Lira Lugo, Fernando Lira Smith, Manuel Núñez, Carlos Pacheco Zegers, Caupolicán Pardo, Luis Phillips, Julio Prado, Carlos Ríos, Francisco Rojas Huneeus, Juan José Silva; el médico-inspector del Patronato, doctor Pedro Valenzuela Larraín, el contador y el secretario.

Aprobada el acta de la asamblea anterior, el secretario dió lectura a la siguiente Memoria, correspondiente al año que terminó el 30 de Junio último:

«Señores socios: Veintidós años de próspera existencia cumple al presente el Patronato Nacional de la Infancia y, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, el directorio tiene el honor de someter a vuestra consideración el resumen de su labor durante los dos últimos semestres.

Han funcionado sin discontinui-

dad ni distinción alguna, el Asilo Maternal y las once Gotas de Leche, la Marmita Magdalena y el Ajuar Infantil. Nada aconseja innovar acerca de la forma en que estos servicios se desarrollan, y todo recomienda mantenerlos, ampliarlos y perfeccionarlos, como fruto de la experiencia y del tecnicismo en materia de protección a la infancia de la primera edad.

El movimiento habido en ellos es el siguiente:

Asilo Maternal y Gotas de Leche

Niños atendidos en el año, 7,609.
Fallecidos, 605.

Porcentaje de la mortalidad, 8 por ciento.

Niños vacunados, 4,386.

Madres vacunadas, 4,403.

Inyecciones luéticas, 15,723.

Mamaderas repartidas, 1 millón 831,871.

Visitas domiciliarias de las visitadoras, 2,516.

Visitas domiciliarias de las inspektoras, 21,960.

Consultas de niños, sanos y enfermos, 20,430.

Consultas de madres, 17,957.

Recetas despachadas, 53,669.

Baños a niños, 46,183.

Mamaderas de leche albuminosa, 105,556.

Ropa repartida, piezas, 12,784.

Servicio dental a niños y madres, 1,887.

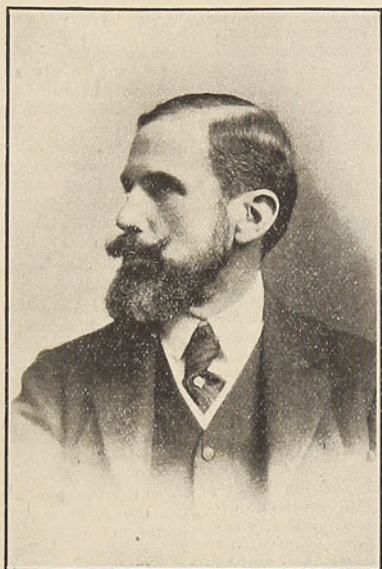
Marmita Magdalena

Almuerzos servidos en el año, 13,121.

Ajuar Infantil

Piezas de ropa confeccionadas en el año, 15,039.

Estos datos, comparados con los de estadísticas anteriores, son especialmente satisfactorios y demuestran el progreso ascendente obtenido



Señor Ismael Valdés Valdés, distinguido filántropo, Ex-Ministro de Estado y Senador de la República, Presidente del Consejo Superior de Beneficencia Pública, Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, Delegado de la Cruz Roja Chilena a la XI Conferencia Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, en Agosto de 1923

por todos los servicios en sus diferentes actividades.

Es digna de mención la cifra de mortalidad, por ser la más baja alcanzada desde la fundación del Patronato, e inferior en más de un 2 por ciento del año pasado.

Afectado por las circunstancias económicas en que ha desarrollado su acción, el Patronato no ha alcanzado a cubrir el presente ejercicio financiero con las entradas ordinarias. El detalle de este servicio se consigna en la memoria de Tesorería.

Nuestro programa de adelantos comprende la instalación de Gotas de Leche al alcance de todos los barrios de la ciudad, que hoy carecen de ellas, así como la fundación de las correspondientes Marmitas que complementen sus servicios; pero la falta de recursos y el temor de emprender obras nuevas que pudieran resultar superiores a nuestra capacidad financiera, detienen, por el

momento, la realización completa de este programa.

Ha sido posible, sin embargo, iniciar en este período la construcción del nuevo local para la traslación de la Gota Mercedes Lazcano y dentro de poco podremos contar con el más cómodo y moderno edificio de este género, debido a la actividad y entusiasmo de su administrador, don Joaquín Figueroa, a la generosa labor profesional del ex-inspector de arquitectura, don Ismael Edwards Matte y a la del actual don Ricardo Larrain Bravo.

La presidenta de la Comisión de Señoras ha tenido a bien aceptar un encargo del directorio para estudiar en Europa el funcionamiento de los diversos servicios de protección a la infancia, similares a los nuestros, y, en especial, los que se refieren a la asistencia domiciliaria de los niños indigentes.

La experiencia de muchos años nos permite formular la siguiente

observación acerca de estos últimos: una Gota de Leche es defectuosa en su organización si no tiene a su alcance una prolíja inspección domiciliaria de los niños que atiende. Por esta razón y reconociendo, complacidos, que este servicio ha mejorado notablemente en nuestras Gotas de Leche, nos permitimos recomendar con el mayor interés el exacto cumplimiento del reglamento por el cual se rige.

Las reformas que pueda requerir este servicio, son motivo de detenido estudio de la Comisión respectiva, a la cual, lo mismo que al directorio, preocupa vivamente el mejoramiento del personal de inspectoras domiciliarias y su reemplazo por **Visitadoras de Higiene Infantil**, las que, con perfecto conocimiento de su rol educador de las familias del pueblo, atenderían todos los detalles que influyen en la higiene personal del niño y en la del medio que lo rodea.

Estas Visitadoras podrían seleccionarse entre las enfermeras de niños, tituladas en los hospitales, y seguirían cursos teóricos y prácticos a cargo de una maestra especialista en la materia que sería necesario traer del extranjero.

Existe, además, la idea de centralizar la inspección domiciliaria en una oficina, que funcionaría anexa a la secretaría de la institución, y en la cual se llevaría el control diario de la asistencia y residiría la supervigilancia de este servicio.

Problema de mayor interés para nuestro país y que preocupa la atención del directorio, es el relativo a los hijos de nodrizas, cuando éstas, por razones de su propio sustento u otras, los confían al cuidado mercenario, o los abandonan o recluyen en asilos y casas de expósitos, para dar su leche a un niño que no es suyo.

¿Cuántas son las madres que por esta causa deben entregar su hijo al cuidado de otras personas? ¿Cuántos los niños huérfanos o abandonados por esta misma causa?

Está comprobado que el número de estos desgraciados es elevadísimo, y la cifra de su mortalidad la más alta que registra la estadística.

No existe entre nosotros legislación ni reglamentación que determine en qué condiciones puede una madre prestar sus servicios como no-

driza sin detrimento de la vida de su hijo, y se impone la necesidad de hacer en el nuestro lo que la experiencia de otros países aconseja.

Con tal fin, y aprovechando el viaje a Europa de una de nuestras más distinguidas colaboradoras, la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, nos hemos permitido encomendarle el estudio de esta materia en las naciones extranjeras que visite, seguros de que los resultados de su comisión habrán de ser entre nosotros debidamente aprovechados.

Otro defecto de nuestra legislación y que, asimismo, preocupa al directorio, es el que observa respecto a la adopción de hijos, que en otras legislaciones obedece a puntos de vista más modernos y que convendría adaptar entre nosotros, facilitando la adopción en beneficio directo de los niños infelices.

A remediar este vacío tiende un acuerdo adoptado por el directorio, por el cual se encomienda el estudio de esta cuestión a todos los abogados que forman en su seno, a fin de poder, presentar al Gobierno y al Congreso un proyecto de ley sobre el particular.

El terremoto de Noviembre último, que tan intensamente azotó a dos de nuestras provincias del norte, dió ocasión a la Unión Internacional de Socorros a los Niños, con sede en Ginebra, y al Comité Británico afiliado a ella, para demostrar el amplio horizonte de sus actividades y presentar al país y en especial al patronato el homenaje de su adhesión en esas tristes circunstancias.

En efecto, apenas impuestos de la catástrofe, tuvieron a bien remitirnos la suma de 250 libras esterlinas para que la distribuyésemos como auxilio en favor de los niños pobres víctimas de aquélla.

Nos es grato reiterarle en esta ocasión el testimonio de nuestra gratitud por su oportuna y fraternal ayuda.

Por su parte, el Patronato destinó el producto de un beneficio de favor de las víctimas y con ésta, la anterior y otras erogaciones, logramos reunir la suma de 27 mil 750 pesos, que ha permitido adquirir útiles necesarios para la reinstalación y vuelta al funcionamiento de las Gotas de Leche de Copiapó y La Serena, manteniendo todavía un pequeño saldo en favor de la Gota de Leche

de Coquimbo, actualmente en proyecto de organizarse.

Consignamos con agrado el hecho de que el patronato mantiene constantes y cordiales relaciones con todas las Gotas de Leche del país, interesándose al mismo tiempo, práctica y efectivamente, por la fundación de estos servicios en aquellas ciudades que aún carecen de ellos.

En Agosto último se celebró en Río Janeiro el Tercer Congreso Americano del Niño, al cual concurrió en representación de Chile una competente delegación de médicos de nuestras Gotas de Leche, propuesta al Supremo Gobierno por el directorio, especialmente solicitado para ello.

Del mismo modo, el Patronato tuvo el honor de estar representado en el Segundo Congreso de Beneficencia Pública por una comisión de directores y directoras que presentaron interesantes trabajos y conclusiones relacionados con nuestra organización.

Finalmente, en igual forma que la anterior y especialmente invitados, nos hicimos representar en el Congreso Provincial del Niño, reunido en Valparaíso, por las señoras Julia Eyzaguirre de Calvo y Josefina Ferrari de Edwards y por los señores doctor Luis Calvo Mackenna y Raúl Edwards.

Nuestros Estatutos establecen que los Directores que hubieren desempeñado este cargo durante diez años y cuya asistencia a las sesiones del Directorio no fueren inferiores al 33% de la totalidad de ellas, serán declarados Directores Honorarios y tendrán todos los derechos y atribuciones de los Directores elegidos por la Asamblea de Socios.

Por primera vez, desde la vigencia de esta disposición, se ha otorgado este título en el presente ejercicio a ocho miembros del Directorio, los señores Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias Arlegui, Patricio Irarrázaval, Carlos Ríos y los que hasta este momento tienen el honor de formar la mesa directiva.

A la lista de Benefactores de la Institución se han agregado los nom-

bres de Susana Laval de Benedicto y Eugenio Guzmán Montt.

En conformidad a los Estatutos y como reconocimiento a su altruismo y dedicación al bienestar de la infancia desvalida, se ha otorgado la calidad de Socios Honorarios de la Institución al eminente profesor de la Universidad de París, Mr. Jean Jarricot.

Señores socios:

Ligeramente os hemos dado a conocer la labor del Directorio en el año que termina, y por ella os habréis impuesto de que la Institución, con la ayuda imponderable de la Comisión de Señoras, que es su vida misma, se mantiene vigorosa, fecunda y lozana.

Sean para ella nuestros mejores agradecimientos y lleguen ellos también al Gobierno y a las autoridades, a la Honorable Corporación en cuya casa nos reunimos, a la prensa, generosa y altruista, y a la sociedad toda que con tanta largueza y en tan variadas formas nos ayuda.

Perseveremos en nuestra labor con la fe idealista que dan las grandes virtudes, y no olvidemos que a la realización de nuestro programa, técnico y caritativo, están íntimamente vinculados el porvenir de la raza y la prosperidad de la Patria.

A continuación, la secretaria de la Comisión de Señoras, señora Raquel Isaza de Barros, leyó la memoria de esa Comisión; el señor tesorero, don Manuel Núñez, presentó el balance de entradas y gastos, cuyo resumen es el siguiente: entradas \$ 557.703,99; gastos \$ 610.019,85; y el médico-inspector dió lectura al informe anual de los servicios de su cargo.

Por asentimiento unánime, fueron reelegidos por un nuevo período de dos años los directores salientes, señores Raúl Edwards, Domingo, Guillermo e Ismael Edwards Matte, Carlos Estévez, Jorge Eyzaguirre, Víctor Körner, Ricardo Larraín Bravo, Luis Lira Luco y Caupolicán Pardo.

El señor presidente dió término a la reunión, agradeciendo su asistencia a las señoras y caballeros presentes a ella.





Cruz Roja de la Juventud



La Educación en el Servicio

Por R. P. Lane, director de la Cruz Roja americana de la Juventud,
en Europa

La expresión más significativa y breve al propio tiempo, del ideal perseguido por la Cruz Roja de la Juventud es, tal vez, la contenida en la resolución 18, adoptada por el Consejo General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja en la asamblea celebrada en Ginebra en Marzo de 1922. En dicha resolución el Consejo General recomienda a cada Sociedad nacional de Cruz Roja que declare como objetivo de la sección joven el de "inculcar a los niños el ideal de paz de la Cruz Roja, acostumbrarles a cuidarse de su salud, ejercitarles en la comprensión de los deberes de solidaridad humana y cívica y, por último, desarrollar en ellos el sentido y la práctica de la ayuda mutua con respecto a la juventud de su país y de todas las naciones".

Esta declaración ha sido recientemente criticada en el sentido de que adolece de falta de precisión y coherencia, por englobar anhelos, al parecer dispares. Se ha llegado a concretar la crítica diciendo que no existe verdadera conexión orgánica entre "el ideal de paz" y "la práctica del servicio" para que se pretenda hacer de la consecución de ambas ideas conjuntamente la labor esencial de un Departamento de Cruz Roja. También se alega la falta de unidad por lo que respecta al cuidado de la propia *salud*, la comprensión de la *solidaridad cívica* y la práctica de la *amistosa ayuda hacia los niños de todas las naciones*.

Mi opinión particular es que todos los ideales mencionados en la resolución tienen una perfecta coherencia entre sí y forman un verdadero todo. Acaso la explicación de como llegaron a desenvolverse en una organización de juventud, la de la Cruz Roja americana, pueda conducir a comprender esta su interdependencia.

El primer impulso para organizar la Cruz Roja en las escuelas tuvo lugar en América durante la guerra, debiéndose en realidad más a los educadores que a la propia Cruz Roja. El objetivo práctico que perseguía era la movilización de los niños para el servicio nacional en interés de la victoria. Por debajo de esto y como explicando el gran interés mostrado en tal movimiento por las personalidades es-

colares de mayor capacidad profesional, existía el deseo de encauzar la actividad provocada en los niños al contacto de un gran acontecimiento, preparándoles para el hábito y los ideales del servicio en lo futuro.

“La práctica del servicio” mencionada en la resolución que acabamos de citar fué en el orden histórico la primera consideración moral que motivó el nacimiento de la Cruz Roja de la Juventud. Al firmarse el armisticio, las autoridades escolares y las personalidades directoras de la Cruz Roja habían quedado igualmente impresionadas por la importancia de la influencia que pudiera tener sobre los métodos educativos la organización de la Cruz Roja en las clases. Esta influencia consistía en el rejuvenecimiento del trabajo rutinario, al interesar personalmente en él a los alumnos, ofreciéndoles el contacto directo con los apuros presentes y con la vida diaria de los demás niños del mundo: en vez de permanecer junto a la orilla contemplando el correr del río de la vida en el espejo de los libros de texto, nuestros niños hubieron de sumergirse en la corriente de los problemas del día, aprendiendo por sí mismos el método y el espíritu con que tan sólo pueden ser resueltos. Así, al llegar la paz el primer objetivo perseguido, o sea el de la movilización de los niños para la victoria, había sido logrado.

Se buscaron nuevos puntos de apoyo para tal consideración moral. Dos hechos aparecían indiscutibles: que todos los niños del mundo necesitaban ayuda y que con el apaciguamiento de las pasiones fomentadas por la guerra renacía el deseo, no sólo de una paz perenne, sino también, como condición esencial de la misma, de una compresiva amistad con el resto del mundo. Así, pues, como era natural, “la práctica del servicio” a favor de los niños necesitados, de donde quiera que fuesen,—a más de la amistad y de la paz como supremo anhelo,—constituía la base en que se creyó debía asentarse el principio moral de la ulterior actuación juvenil, en América. Las dos finalidades—servicio y paz—fueron consideradas como completándose la una a la otra y fundiéndose en una sola, ya que la paz se creyó tan solo posible en lo futuro intertanto los pueblos aprendan a conocerse y servirse mutuamente. De aquí la necesidad de hallar métodos prácticos para fijar en la vida diaria de los niños este principio moral de tan largo alcance.

La índole de tales métodos hallábase determinada por la de las obras que debían cooperar en su adopción y utilizamiento. Habiendo de realizarse todo el trabajo en las escuelas y por mediación de ellas todos los medios propuestos debían contener un definido *valor*

educativo. Y como la Cruz Roja Americana era la que debía facilitar todos sus medios a las escuelas dicho se está que el campo más a propósito para llevar a cabo semejante trabajo debía ser aquel en que la Cruz Roja por su especial naturaleza pudiera prestar la ayuda más eficaz. Al terminarse la guerra la Cruz Roja Americana estaba desplegando sus actividades en la mayor parte de los países de Europa, habiendo contribuido a estrechar el contacto de todas las demás sociedades nacionales entre sí y con ella misma. Esta amplia y universal coordinación de los esfuerzos hizo suponer que la Cruz Roja Americana de la Juventud encontrábase en condiciones de proporcionar a las escuelas lo que ellas no podrían llegar a poseer fácilmente; más que ninguna otra cosa la maquinaria para fomentar y desenvolver el contacto directo con la juventud de los otros países, sin el cual el conocimiento de éstos y la simpatía por ellos serían punto menos que imposibles. Con tal fin, pues, se alentó a las escuelas americanas a que canalizaran a través de la Cruz Roja Americana de la Juventud los socorros que pudieran enviar a los niños necesitados de otros países: llegándose de esta suerte a promover el cambio de artículos de valor educativo entre las escuelas de un país y las de otro.

No era, sin embargo, posible ni conveniente limitarse a conceder toda la importancia al punto de vista de la amistad internacional, apresurándose a prestar ayuda a los niños necesitados de los demás países y olvidando los de los Estados Unidos, muchos de los cuales se hallan tan necesitados como los de aquellos. Así nos propusimos desarrollar en los niños americanos la idea del conocimiento que deben tener y del servicio que deben prestar a las gentes de su propio país al Estado y a la comunidad; la cual servirá de base para una consciente actitud constructiva en relación con el resto del mundo. A cuyo efecto y para la consecución de tal propósito en colaboración de las escuelas se elaboraron métodos prácticos. Nuestra finalidad no era desarrollar un exagerado internacionalismo ni un nacionalismo chauvinista, sino un verdadero americanismo con amplia perspectiva humana.

Por lo que respecta al campo en que mejores servicios puede prestar la Cruz Roja a las escuelas, no es posible olvidar que el campo en que tradicionalmente se llevan a cabo los esfuerzos de la misma es el de la salud. Resultaba natural que, al desarrollar los proyectos de ayuda a los niños necesitados del propio distrito o de una región lejana devastada por la guerra, se concediera gran importancia—si bien no exclusiva—al restauramiento de su salud. Pero, como la caridad bien entendida empieza por uno mismo, otro tanto

debe suceder con el cuidado de la salud; de suerte que al despertar el interés de los niños de una ciudad americana por la salud de los niños de una ciudad francesa se aprovechaba la oportunidad para poner de manifiesto la relación que existía en su propia salud y su capacidad para prestar los mayores servicios a los demás por medio de todas sus vidas. Obedeciendo a tal idea se desarrollaron proyectos sanitarios personales, como el juego de la salud, relacionados con los proyectos de servicio que tendían a promover la amistad y comprensión internacionales.

Cuando se la considera históricamente—si bien la vida de su historia no cuenta más de cinco años y medio—se observa que el desarrollo de los fines de la Cruz Roja de la Juventud presenta un progreso constante; y, al propio tiempo, dichos fines constituyen un perfecto todo orgánico. La meta es el servicio continuo y la comprensión del mundo como condición precisa de la paz universal: los medios para llegar a ella son el servicio a los niños de los demás países, a los del propio país y a sí mismo.

En lo que acabo de exponer he tratado de razonar mi visión de lo futuro, apoyándome en el punto de vista de lo presente. A diferencia de casi todas las Cruces Rojas de Juventud europeas, jamás



Directorio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile de Santiago.

se le ha ocurrido a la Cruz Roja americana de la Juventud publicar una serie de brillantes estatutos en los que se expongan con amplitud los fines que persigue. Tal omisión se ha llevado a cabo deliberadamente, y nace de nuestra convicción de que el movimiento de jóvenes Cruces Rojas carece, aún, hoy, de la suficiente experiencia para poder respaldar una definición absoluta de sus principios. Tenemos que una definición precisa y rígida de los fines, formulada demasiado pronto durante el desarrollo del movimiento, llegue a estereotipar sus propósitos antes de que la realidad le haya hecho comprender cual es su verdadero y completo objetivo. En movimiento tan amplio y profundo como el de la Cruz Roja de la Juventud sólo una cabal y cuidadosa experiencia es capaz de mostrarnos los límites dentro de los cuales puede prestar sus mayores y más eficaces servicios.

Por minuciosos y concretos que hayamos tratado de ser en el desarrollo de la técnica de las Cruces Rojas jóvenes, nuestros gritos de combate, nuestras voces de mando, tienen que ser de orden general. Así como el carácter es una consecuencia de la obra realizada, la paz mundial será una consecuencia de la comprensión del mundo y del servicio del mundo, compartidos en igual proporción por todas las naciones. Nosotros adivinamos a la Cruz Roja de la Juventud bajo la forma de un movimiento educativo, contribuyendo en gran medida a la creación de tal consecuencia, con "la práctica del servicio", tanto por medio de su método como por su finalidad inmediata. Cuando los niños hayan aprendido a servir a los otros practicando tal servicio en la actualidad, cuando acaricien el anhelo del servicio como un nítido ideal, por haberle adquirido como un hábito viviente, podrá confiarse en que serán un hecho la amistosa comprensión y la paz del mundo.

La necesidad de la labor que se impone al movimiento de la Cruz Roja de la Juventud puede resumirse en el significado del título de este artículo: "La Educación en el Servicio".

La Herencia de la salud

El hombre debería avergonzarse de estar enfermo

Una interesantísima conferencia para el pueblo

(Por Sir R. Philip, Presidente del Colegio real de médicos de Edimburgo)

Recomendamos a las asociaciones de Cruz Roja del país, el que den a conocer tan hermosa y educativa conferencia, *haciéndola leer en asambleas públicas*, para cumplir con el programa de extensión higiénica y de propaganda popular de sanidad.

Autoridades respetables nos aseguran que nada traemos cuando llegamos a este mundo.

No venimos, seguramente, con libras esterlinas en la mano.

Pero eso poco importa, porque en el primer momento, la única cuenta que tendríamos que saldar sería la del atareado médico o de la experta que presidió nuestra llegada y sin duda alguna, se le puede pedir que espere.

Sin embargo, a pesar de no traer nada, nacemos—por lo menos la mayor parte de nosotros—con una fortuna heredada de un valor incalculable: somos los portadores de pagarés que, a su debido tiempo, adquirirán su justo mérito.

El valor de la HERENCIA DE LA SALUD es incalculable tanto desde el punto de vista individual como colectivo. ¡Qué pocas son las personas, y cuán pocas las comunes, que hayan calculado ese valor y esa rica herencia! ¡Y, qué poco se ha hecho para desarrollarla!

Solo una fracción de la humanidad alcanza el nivel de salud y de bienestar de que es un heredero potencial, y a que puede llegar fácilmente cumpliendo ciertas reglas elementales. Con una negligencia incomprensible de la parte de sus tutores se vende ese derecho de herencia por un plato de lentejas, antes de que el heredero haya podido darse cuenta del valor y de las expectativas de su herencia-

No hay exageración al asegurar que la mayor parte de las debilidades y enfermedades de la vida, excluyendo las que son incidentes de la vejez, resultan de la ignorancia o del descuido de leyes fisiológicas elementales, y de la negligencia del individuo o de la sociedad para obedecer a sus principios fundamentales de salud.

La impresión más profunda y triste que le queda a un médico después de muchos años de profesión y de continuo ir y venir entre los hombres, es la frecuencia—yo diría la universalidad—de sufrimientos y de invalidez innecesaria.

La herencia de salud del niño cae como víctima de un sport y red de malas influencias de que difícilmente escapa. Desde el momento en que entra en el círculo de la comunidad, y muchos meses antes aún, existe ya un prejuicio en contra de su derecho de herencia. Debe inclinarse ante las tradiciones sociales y los hábitos eminentemente perturbadores en el desarrollo de su salud. Y el daño al individuo no queda circunscrito a él solo. Es nada más que un destello del mal que pesa sobre el bienestar de la sociedad.

La dependencia recíproca entre las relaciones del individuo y la comunidad se evidencia a cada paso. Se pone de manifiesto de una manera muy clara cuando la tuberculosis invade el hogar de un obrero. Sigamos su marcha.



Cruz Roja de las Mujeres de Chile de Santiago. — Curso de los Doctores Castro y Sievers.

LA CRUEL TUBERCULOSIS

Nada hay que se haya demostrado de una manera más exacta que la causa de la tuberculosis en la familia. La tuberculosis es la resultante de dos factores responsables, a saber: 1, la infección y 2, el debilitamiento orgánico.

Y, sin embargo, esos dos factores—ambos *evitables*—continúan su acción en todos los grandes centros, con todas sus consecuencias inevitables, a saber: mala salud progresiva, disminución de energía, ineficiencia relativa y falta de confianza en sí mismo, incapacidad real y por lo tanto, ganancia reducida, irregular, incierta, que repercute en todo el hogar, la casa misma, su provisión, alimento, vestido, etc. En seguida, el descenso social gradual que, a su vez, afecta de un modo perjudicial las expectativas de curación.

Los progresos en la interpretación científica de la enfermedad han sido inmensos en los últimos tiempos; sin embargo, apenas si han hecho su camino en el pensamiento de la sociedad y en la vida de la nación. Mientras que ha cambiado por completo la concepción patológica de las enfermedades, la del pueblo—la de la inmensa mayoría de los ciudadanos—no ha sido casi influenciada. Para la gran mayoría su modo de pensar corresponde al de la Edad Media.

Consideran la enfermedad como algo que viene del cielo, o por lo menos, como una fatalidad en el programa de la vida, en que cada uno debe aceptar su parte.

¿QUÉ ES LA SALUD?

Qué pocas son las personas que se han preguntado a sí mismas ¿qué es la salud? La concepción más general parece ser la de que si conseguimos vernos libre de lo que se llama enfermedad, estamos en consecuencia, sanos, ESE ES UN ERROR. Pocas son las personas que gozan de la salud como deberían, o como tienen derecho a hacerlo. El ojo escudriñador de un médico al observar una agrupación de personas, sea en las salas de estudio de un colegio o en una reunión social pública, queda sorprendido al comprobar la ausencia de los rasgos esenciales de una salud perfecta. No es que diagnostique enfermedades, sino que deja de comprobar los caracteres esenciales de la forma y funciones perfectas.

Asistí hace poco tiempo a una gran ceremonia en uno de nuestros grandes establecimientos de educación; me impresionó profun-

damente la ausencia de ese color fresco y rosado que debe prevalecer en los «criaderos» de hombres que se desarrollan. Hice la observación a mi vecina, una señora muy inteligente. «Sí, me dijo: ¿por qué tienen esos niños ese color tan pálido? Se parecían a esas plantas del interior de las casas, a las que le falta el clorofilo. A esos jóvenes les faltaba la frescura y lozanía de las plantas que crecen al aire libre.

La existencia es una cosa, la vitalidad en el elevado concepto del término, otra enteramente diferente. Tuvo razón el filósofo antiguo que dijo: «Non es vivere, sed valere vita». La vida no es la existencia sino la salud, pues, la salud es una condición esencial, fundamental de la felicidad.

LA HERENCIA DE LA SALUD

Hablamos constantemente de la herencia de la enfermedad, y en especial, de ciertas enfermedades. Perdemos de vista el hecho maravilloso de la herencia de la salud. La transmisión de la forma normal y función normal es uno de los hechos más notables a la vez que consoladores de la existencia humana. LA SALUD ES GENERALMENTE HEREDADA, la enfermedad rara vez. La enfermedad es en la mayoría de los casos un carácter ADQUIRIDO, y no transmisible. SE NACE SANO. SE ADQUIERE LA ENFERMEDAD.

Una de las observaciones más notables y satisfactorias a la vez, que pueda hacer el médico, es la perfección extraordinaria de la vida humana que presentan comunmente los recién nacidos, aún cuando procedan de madres delicadas o enfermas. La observación es particularmente exacta en lo que se refiere a la tuberculosis en la especie humana, lo mismo que en la bovina. El hecho fué comprobado hace mucho tiempo en los animales, y sirve de fundamento en el tratamiento de la tuberculosis en los vacunos, puesto en práctica especialmente en Dinamarca, y conocido con el nombre de sistema de Bang, al que me habré de referir más adelante. Por el momento, el hecho significativo es que el niño, aún cuando sea hijo de padres enfermos, salvo algunas excepciones dignas de anotar, viene al mundo exento de la enfermedad.

Mientras tanto, persiste casi en todas partes lo que podríamos llamar la apreciación fatalista, esto es, que algunos niños, especialmente los que proceden de ciertas madres están condenados de antemano a tener mala salud y a morir jóvenes. ESTA ES UNA HERENCIA DEL ANTIGUO MUNDO. Tiende a explicar y atenuar la abrumado-

ra proporción de muertes que ocurrían en los primeros años de la niñez y de la juventud en nuestras grandes ciudades y aún en el campo, antes que se hubiera prestado debida atención a lo que significa la salud del niño.

Se aceptó como un hecho la herencia de ciertas enfermedades. Se la aceptó particularmente para la tuberculosis. Esa idea envuelve no sólo una doctrina funesta desde el punto de vista práctico, sino además, un hecho en contra de la observación natural y de la experimentación.

Y está desmentido por el éxito con que se trata a los vacunos, según el método de Bang, a que he aludido. Ese método que ha resultado ser de un valor económico inmenso, se funda en la observación de que el descendiente de una madre tuberculosa está exento generalmente de la enfermedad. Parte del hecho de que si se aleja inmediatamente después de nacido un ternero hijo de una vaca tuberculosa, se le coloca en un establo fresco, aseado--no infectado por otras vacas enfermas,--y se le presta el cuidado necesario para su desarrollo, ese animal queda libre de la tuberculosis.

Por el contrario, se ha demostrado desde tiempo inmemorial que el ternero que queda después de nacer en contacto con la madre enferma y es criado por ella, se hace generalmente tuberculoso.

La práctica de *laissez faire* es la culpable, en primer término, de que se mantenga la tuberculosis en nuestros stocks de lecherías.

Lo que hemos dicho con respecto a la tuberculosis de los vacunos es perfectamente aplicable a la raza humana. A pesar de mi reverencia por el ideal de la vida de familia, y del cuadro por demás hermoso del cariño maternal, la experiencia como médico me impone forzosamente la conclusión de que cuando la tuberculosis es manifiesta en una mujer que espera familia, deberían hacerse tales preparativos como los que comporta el sistema de Bang, adaptados a las exigencias de la vida humana. Si fuera posible aplicar estos métodos de una manera general, detendríamos con su implantación en innumerables casos la corriente de la tuberculosis humana en su fuente principal de origen. Contribuiríamos en mucho, al mismo tiempo, a reducir el valor aparente de las premisas aceptadas por Pearson y otros al considerar la cuestión de la herencia de las enfermedades.

Con excesiva frecuencia se consideran la salud y la enfermedad como dos entidades definidas, opuesta la una a la otra. Desde el punto de vista fisiológico, la salud de un *individuo* no puede ser considerada como un punto fijo sino más bien como una línea curva que registra variaciones diarias, con las estaciones del año y otras cir-

cunstancias. Esas variaciones son la resultante necesaria de la acción entre sí y correlativa de diversos factores, tales como los movimientos y secreciones de diversos órganos. En otros términos, hay un nivel medio que corresponde a la salud, con desviaciones, dentro de ciertos límites, hacia arriba o abajo de aquel promedio. Las primeras, o sean, las desviaciones por encima del promedio normal, deberían estimularse y sancionarse; las que bajan de la normal deberían ser escudriñadas y explicadas.

La salud de la COLECTIVIDAD debería ser considerada desde el mismo punto de vista. La idea general ha sido considerar el exceso de enfermedad en una comuna como una entidad definida, algo que viene y se va, algo que cuando viene hay que tratarlo. Se ha prestado muy poca atención a la salud comunal, que varía considerablemente según influencias numerosas y cuya acción está en gran parte en nuestra mano.

IDEALES DE SALUD

Hay que tener un ideal de lo que es la salud y seguirlo. Hoy día todo lo que no puede catalogarse francamente dentro de la lista de enfermedades de la escuela médica, tiende a pasar por sano. Hay que formarse un concepto elevado de lo que es la salud. Y esto es de importancia para el individuo, los padres y los profesores, lo mismo que para el obrero. ES DE UNA SIGNIFICACION FUNDAMENTAL PARA LA NACION.



Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Santiago.—Curso del Dr. Sievers.

El estudio de la *salud* sirve de base científica para la práctica de la medicina. Esa es la razón porque en las Universidades y Escuelas de Medicina al estudio de la enfermedad precede el de la *forma normal* en la anatomía, y el de la *función normal* en la fisiología. En realidad, este último estudio se consideraba en los primeros tiempos como el Instituto de la Medicina.

En concordancia con este ideal más amplio, habría sido preferible bautizar nuestra facultad de medicina de la Universidad con el nombre de FACULTAD DE SALUD. La analogía de términos se encuentra ya con título oficial en la Facultad de Leyes de la Universidad de París, que no se denomina Escuela de la Ley, sino ESCUELA DE DERECHO, Facultad de Derecho y de Equidad. El Ministerio de SALUD está, pues, entre nosotros, lleno de promesas y es de un gran significado.

En las condiciones sociales existentes el individuo completamente sano es *rara avis* (un pájaro raro).

Primero la *forma*. En el ejercicio profesional, en los servicios públicos o privados, una de las cosas que más llama la atención es la rareza en la perfección de las formas. Esto es especialmente digno de notar entre los niños en que la perfección, si no fuera por las circunstancias que los rodean, debería ser lo normal.

Tan importante es la forma normal para el bienestar vital, que se haría obra útil en llamar la atención de los estudiantes de medicina, padres de familia, maestros y tutores de los niños, hacia la perfección de las formas reproducida en las esculturas de los griegos. La calidad del desarrollo de la niñez y de la juventud debería apreciarse en conformidad a aquel modelo.

Lo que es cierto de la forma no es menos cierto de la *función*. Aquí también debemos tener un ideal. Debe propenderse a la perfección de la forma y de la función. La salud es hermosa. La enfermedad fea. La salud es armonía. La enfermedad discordancia.

Si el organismo en desarrollo tiende a apartarse de lo normal, debería observársele y compararse con frecuencia por los que tienen la responsabilidad del hecho, con lo que podríamos llamar un modelo de salud. Los niños deberían ser examinados a ese respecto, de tiempo en tiempo, desde la cabeza hasta los pies. De esa manera se reconocerían los defectos apenas se inician. El niño mismo debería interesarse en esos exámenes y tomar verdadero empeño en su resultado. Bien pronto aprendería a observar las formas físicas en sí mismo y los demás, desde el punto de vista de la salud.

Nada me ha impresionado más en el trabajo de nuestras escuelas de tuberculosos que el interés verdadero y efectivo que toman los

niños en la observación de su estado y formas estudiadas desde ese aspecto general. Se hacen anatomistas y fisiologistas de un verdadero sentido práctico. Compárese esto con el fastidio y cansancio que acarrea el entrenamiento exagerado de los sports y ejercicios de atletas a que se somete a muchos jóvenes.

INSPECCIÓN DE LA SALUD

Si hubiera métodos eficientes en práctica, se haría al cabo de pocos años imposible que nuestra juventud volviera a pasar por la humillación que experimentó el día que fué llamada al servicio militar obligatorio. Un jefe de la marina, comentando hace poco el resultado obtenido en un gran número de muchachos de los colegios públicos, informó que el 68 por ciento tenían un desarrollo imperfecto del pecho, y 33 por ciento eran débiles de los tobillos o tenían pié plano.

La inspección médica en las escuelas primarias está ahora en buen camino. Tiene, sin embargo, sus cortapisas y defectos. Es un esfuerzo para comprobar el estado físico del niño. Pero el tiempo de que dispone el médico-inspector sanitario, y los métodos de que, en consecuencia, se sirve, no pueden permitirle reconocer sino las grandes manifestaciones de la enfermedad. Eliminar lo que está dañado es útil; pero debe reconocerse francamente que le es imposible practicar un examen más fino y adecuado para despistar las primeras manifestaciones de la enfermedad que se inicia.

Así, por ejemplo, respecto a la tuberculosis me ha hecho notar en repetidas ocasiones, un inspector de gran experiencia y que a la vez inspecciona nuestros servicios de tuberculosis, la diferencia de método que existe en las escuelas y en las Dispensarias de tuberculosis. En su opinión, se descubrió en las escuelas, por los métodos ordinarios de inspección, sólo una pequeña parte de los enfermos que realmente estaban afectados del mal.

El examen sistemático de los niños de las escuelas constituye un progreso. Pero, a menos que sea completo, resulta engañoso. Un examen a la ligera se presta para crear una impresión errónea de los niños del país. No me cabe duda en ese sentido que las estadísticas publicadas por las autoridades de Instrucción exhiben cifras engañosas con relación a la tuberculosis. No incluyen en ellas sino los casos que son manifiestos. Los casos mas ligeros de infección que pueden, en definitiva, no ser de menor significación, faltan, no figuran en la estadística.

Y hay en ello un peligro para la comunidad en general, puesto que los padres y los mismos médicos tienden a considerar como suficiente el examen practicado en la escuela.

Se necesita un examen más completo y concienzudo. La familia debería hacerse examinar con regularidad y gran atención, de preferencia por el médico de la casa. Si se hiciera eso de una manera efectiva, la tarea de la inspección escolar podría restringirse a la capacidad para el trabajo en la escuela y su régimen en general, o para alguna de sus secciones en particular que no se consideren de las más adecuadas para el niño (salas de estudio, de juego, baños u otras disposiciones sanitarias). En otros términos, la inspección escolar se limitaría a las actividades de la escuela misma. Así podría ponerse en correlación también con la inspección de talleres y factorías.

Se oye hablar mucho del servicio médico del Estado. En una u otra forma es evidente que viene. Se desarrolla a nuestro alrededor. Que venga más luego o más tarde, una cosa es segura, a saber: que el éxito de su servicio dependerá del reconocimiento de que los doctores de la nación deberán ser los guardianes de la salud del pueblo, los inspectores, por decirlo así, del jardín de la salud. En la proporción en que se realice, en la proporción en que el médico de la familia o del individuo deje de ser el simple reconocedor de las enfermedades, y esté en aptitud para indicar el camino de la salud, en esa misma proporción llegaremos a ser capaces de formar una nación de primer orden. El desarrollo de la vida de la infancia, la juventud y la adolescencia debe ser observado y cuidado del mismo modo que en los jardines y bosques se cuidan las plantas y los árboles. El lento progreso de la humanidad no ha obtenido de los médicos todavía todo lo que debe, todo lo que necesita de ellos. Es difícil decir por qué. El público en general, ha encontrado lo que pedía en cuanto a tratamiento y consejos cuando la máquina humana se descomponía; pero a menudo eso es demasiado tarde e insuficiente.

El médico debería ser el guía del hombre de trabajo, el filósofo y el amigo desde el primero hasta el séptimo estado de vida. Si debemos realizar lo mejor y prevenir lo malo, hay que buscar su consejo con anticipación. Debe educarse al médico para que sirva de guía y consejero en la conservación de la salud. Solamente de esa manera llegará a constituirse en el verdadero tutor fisiológico de los ciudadanos.

Mientras con mayor frecuencia visite el médico la casa, la «nursery», las escuelas, talleres, oficinas y otras instituciones de la vida social, no para tratar enfermedades, sino en calidad de consejero fisiológico, menor será la probabilidad de verlo en el cuarto del enfer-

mo. Cada doctor debería ser en el elevado concepto del término, un Oficial médico de Salud. Lo que necesitamos es el *renacimiento* del pensamiento y el conocimiento de los hechos primarios de la vida y su inmensa potenciabilidad. La significación de la salud y sus posibilidades deberían ser como el A. B. C. de la existencia humana, familiares a todos.

REQUISITOS DE LA SALUD

Observemos por un momento cualquier centro en el momento preciso en que ese examen nos sea útil. Sin inmiscuirnos en el terreno de la *eugénica*, de la cual podría decirse mucho de positiva importancia, o en el de la vida antenatal, voy a permitirme recordar, a manera de ilustración, las circunstancias ordinarias en que se recibe al nuevo ser que entra en la sociedad.

Piensen en la recepción de un bebé en una casa cualquiera. Sus requisitos son bien precisos. Al sér que hasta ese momento ha recibido por intermedio de la circulación de la madre lo que necesitaba para su nutrición y oxidación, se le impone de repente la necesidad de que trabaje sólo, de una manera independiente y de acuerdo con los principios fisiológicos. Sus exigencias inmediatas para una vida sana son pocas. Requiere en primer término una cantidad limitada de aire puro, alimento suficiente y adecuado—no en exceso—y un cambio alternado de reposo y movimiento.

Yo querría que en todas las casas se grabara con caracteres muy visibles el aforismo de los italianos: EL AIRE ES MAS NECESARIO QUE EL PAN. Ese es el gran postulado que impone la naturaleza cuando al cabo de nueve meses proyecta al niño al mundo exterior en apariencias sin recursos, en el medio atmosférico que ella nos prodiga de una manera tan generosa, casi exagerada.

El niño respira por la primera vez. Por la respiración se establecen en su propia persona las relaciones inmediatas con ese reservorio ilimitado de oxígeno, el único elemento capaz de mantenerlo en la vida cuando tiendan a faltarle todos los demás. Sin una previsión abundante de oxígeno para efectuar la oxidación ¿de que le sirve que el corazón trabaje? ¿De qué le sirve el combustible en la forma de alimento, si no hay posibilidad de combustión?

Con la primera respiración pone el niño en acción su máquina de oxidación. Con la inspiración asegura la llegada del combustible, y por la expiración asegura la salida de los productos de desgaste, Y todo esto se realiza principalmente gracias a la acción del diafragma que actúa por un mecanismo en que el estímulo del oxígeno de la atmósfera y la necesidad de los tejidos desempeñan el papel prin-

cial. Podemos pasar días enteros sin comer, sin oxígeno, ni un minuto.

En contraposición a ese cuadro de los requisitos elementales, recordemos la suerte que se le espera comunmente al recién llegado, entra a una atmósfera en que se ha agotado el oxígeno, sobrecalentada, mal ventilada, en que se les restringen los movimientos y el crecimiento por medio de amarras; en que se le alimenta en exceso y con materias inadecuadas, y otros «conforts» antifisiológicos que a menudo marcan el comienzo de una mala salud y la preparación de una enfermedad.

Perturbado el desarrollo de una forma normal, se abre un campo ilimitado a la perturbación de la función. Y, perturbada ésta, comienza la disminución de la resistencia de los tejidos, y todas las posibilidades de enfermedades. La enfermedad representa el último e inevitable peldaño a que conduce una pequeña desviación de la salud.

Las condiciones defectuosas de vida en el medio que nos rodea, cuando son continuas, son de bastante gravedad para todos nosotros. Ejercen una influencia *profunda* en la vida de un chico que está desarrollándose. Los tejidos de un niño son acuosos y absorbentes, y se dejan invadir rápidamente por los agentes tóxicos. El adulto tiene ese medio más bajo su comando. Sus defectos los puede remediar alejándolos en la proporción en que aprecie sus inconvenientes o se insista en el remedio. En el caso del niño, el medio inmediato desde la infancia adelante, es en la mayor parte de los casos *obligatorio*.

De las condiciones defectuosas de vida en la casa, pasa a las condiciones defectuosas de la escuela. Felizmente comienzan a mejorarse ahora, y los principios fisiológicos a ser mejor aplicados. Pero hay muchas escuelas todavía en que la ventilación natural—*la ventana constantemente abierta*,—la mejor de las lecciones objetivas, es desconocida, y el exceso de temperatura y la pesadez de la atmósfera son de regla con sus efectos inevitables en los procesos vitales. Experimento la sensación del asma cada vez que contemplo ese montón de ladrillos y tejas sin una sola ventana abierta, sin un solo patio de recreo al aire libre y digno de ese nombre, y *sin vestigio alguno que enseñe el significado fundamental del oxígeno en la vida de todos nosotros*.

Mucha parte del medio obligatorio en que se mantiene al niño, es el resultado de un esfuerzo erróneo para protegerlo. Se comprenden en estas cuestiones no solamente de la provisión de aire puro sino también de la cantidad y naturaleza del vestido, cantidad y ade-

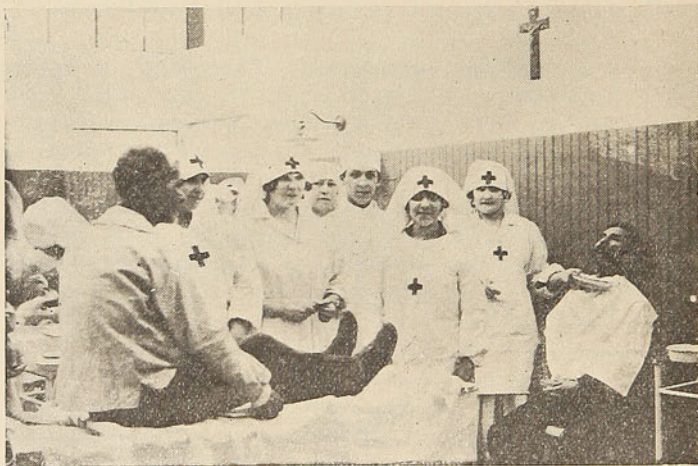
cuada provisión de alimento, de reposo, cantidad y adaptabilidad de los ejercicios.

Apenas si podrían exagerarse los trastornos y deformidades producidas desde la infancia adelante por el vestido inadecuado. Tienen a restringir el crecimiento natural del niño y su desarrollo, dificultando el trabajo de los órganos internos, los movimientos del tronco y los miembros que desarrollan las formas normales y mantienen la actividad funcional de la cutis.

Hay mucho mayor peligro en el exceso que en la falta de abrigo. No hay términos suficientemente enérgicos para condenar los «envoltorios» que paralizan los movimientos del cuerpo del niño. Yo he contado hasta veintitres cubiertas entre el aire y la cutis del chico. Seis, ocho y diez son bastante frecuentes, mientras que para el servicio que deben prestar tres capas son perfectamente suficientes.

Con el abrigo exagerado se deterioran y anulan por completo los medios naturales de que dispone el organismo para mantener la calorificación. Se prescinde y desprecia el mecanismo maravilloso de que dispone la cutis para regularizar el calor hasta que se pierde en parte su valor funcional. Se estimula de una manera exagerada la traspiración. Y ese mismo sudor si no se aleja por un cuidado extra esmerado de aseo y baño se hará, a su vez, un motivo de peligro.

Aparte del *exceso* de abrigo, algunos artículos del vestido se prestan evidentemente a una crítica especial, a saber, todas las amarras, corsés, huinchas alrededor del cuello, ligas elásticas en el cue-



Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Santiago.—Curso del doctor Castro.

llo o las piernas. Además de dificultar los grandes movimientos del cuerpo, esas amarras interrumpen la corriente natural de linfa y de sangre, y precipitan la aparición de enfermedades locales de los ganglios linfáticos.

Un ejemplo extraordinario de la falta de comprensión de la herencia de la salud, se ve en el descuido y negligencia completa con respecto al aseo y cuidado de la boca y dentadura, desde la infancia adelante, en la mayor parte de la población. Esto es tanto más notable cuanto que la boca es el gran puerto abierto por donde penetran todos los invasores extraños y nocivos a la salud. Se habrá realizado un progreso inconmensurable en el adelanto de la medicina preventiva, el día en que el aseo de la cavidad bucal, desde los labios hasta la garganta, se efectúe—en todas las edades—de un modo regular y eficiente. Ese aseo debe incluir la limpia *cuidadosa* de la cavidad, varias veces al día.

Si se hiciera esto matemáticamente, se evitarían muchos desagrados y dolores por causa de los dientes. El valor de los dientes de leche (temporal) tanto en sí mismo, como en su calidad de precursores de los dientes fijos, debe hacerse notar; su buena conservación disminuiría en mucho los peligros de las afecciones gastro-intestinales y muchas infecciones generales.

No sabe uno si reírse o sonrojarse al oír hablar de la «muda» de dientes, que algunos fisiologistas, con desvergonzado cinismo, persisten en llamar dientes *«permanentes»*... La experiencia del hospital y la de los conscriptos evidencia lo inadecuado del término en las condiciones actuales. Muy rara vez después de la adolescencia se encuentra la dentadura en condiciones satisfactorias. Su exterior aparece a veces de una estudiada negligencia. Una madre, hablando de una de sus hijas de diecisiete a dieciocho años, me decía: «Le que dan tan pocos que no nos preocupamos mucho de ellos, pues no valen gran cosa y esperamos que mi buen marido habrá de procurarle una plancha». En vista de ideas tan atrasadas, ignorantes y faltas de previsión, se siente uno desalentado. Y, sin embargo, si se comenzara el aseo de la boca en el período que ya he indicado para la *toilet oral*, podría en una generación desaparecer este *crimen contra la naturaleza*.

LA SALUD EN EL HOGAR

Pasemos a otro aspecto del problema. Hoy día todo el mundo habla de la reforma de las habitaciones. Es una necesidad imperiosa que requiere urgentemente la acción local y nacional. Desde el pun-

to de vista en que nos colocamos, es claro que a todo hombre, mujer o niño, se le ha de procurar una casa suficiente en todo sentido para que pueda encontrar en ella todos los requisitos de la salud fisiológica para su existencia.

Es difícil encontrar palabras bastante enérgicas para condenar todo lo que hasta ahora se ha ofrecido en general, tanto en la ciudad como en los campos. La salvaguardia de una habitación humana es *una responsabilidad elemental de la nación*. La provisión de casas suficientes y debidamente apropiadas debe ocupar el primer lugar en la reconstrucción social. No hay lugar a discusión, ni hay tiempo que perder.

Cuando lleguemos a los detalles prácticos habrá algunos puntos que considerar. La casa grande no es necesariamente la mejor. El simple número de departamentos es un modelo insuficiente. Hay que contemplar también las conveniencias del propietario. El que desapiadadamente ha acumulado en exceso la construcción, no ofrece habitaciones sanas para la vida de una familia. Esos inmensos conventillos decorados con el nombre de «*cités*», están fatalmente condenados desde el punto de vista fisiológico. Hay observaciones sociales y experiencias en abundancia para condenarlas como habitaciones inadecuadas para una familia que se forma.

Que se las use como oficinas, clubs, o algo análogo, o para departamentos de solteros, ancianos o inválidos. Pero al trabajador con una familia que se desarrolla, debe proveérsele de una casa cuyas puertas se abran directamente al aire libre, a balcones, o, en todo caso, con acceso fácil a la calle, patios de juegos o jardines. De esa manera solamente se atenderán las exigencias de la salud, y evitarán muchos de los efectos perjudiciales que nos afectan a todos.

Además de la provisión de casas adecuadas, la mayor necesidad, naturalmente, de los que las ocupan es saber *cómo vivir* en concordancia con las leyes de la salud, cómo obtener de su casa el mejor resultado posible. Hay aquí un vasto campo de estudio y de enseñanza. Es sencillamente estupenda la ignorancia y negligencia de la generalidad de las dueño de casa en lo que se refiere al aseo, ventilación, alimentación y otros asuntos. El manejo habitual de una habitación higiénica es una afrenta a la vez que un peligro para la comunidad.

Hay que abordar esta cuestión de las leyes de la salud en que se educa al pueblo y se le enseña a apreciar sus ventajas en términos sencillos y agradables. Los niños deben aprender desde los primeros años el valor y significado de la herencia de salud de que son poseedores. Debería haber un curso regular de instrucción en

que se enseñaran los principios más elementales y fundamentales de la higiene. Y cada escuela debería ser en sí una lección objetiva de los métodos de salud. Si esto se realizara en debida forma, se habría reformado la salud de la nación en la vida de una generación.

Tal como hoy existen las cosas, los médicos, enfermeras e inspectores sanitarios, tienen una oportunidad espléndida para llevar a todas las casas los medios de observar las cosas y servirse de ellas para la vida, haciendo así un servicio infinitamente más apreciable que el de recetar píldoras o «tomas» de la farmacopea. Si se aplicaran los principios fundamentales de un Sanatorio en la casa y en el taller del obrero y en la vida comunal día a día, desaparecería el mayor número de las enfermedades.

Pero en las condiciones existentes, hay, en la mayor parte de las casas, una distancia inexplicable entre el tratamiento refinado y eficaz de la enfermedad en nuestros sanatorios, y hospitales, y la aplicación práctica más amplia de esos mismos principios que contribuirían a la conservación de la salud en la comunidad. Existe una falta extraordinaria de unión entre el tratamiento en una institución médica o quirúrgica y la vida del enfermo en el hogar.

Muchas de las enfermedades que se atienden en nuestros grandes hospitales, son debidas indudablemente a condiciones defectuosas en la habitación o el taller, o que se han agravado allí. Y, sin embargo, una vez que ha sanado el enfermo, vuelve, por lo general, a las mismas condiciones del medio en que contrajo la enfermedad, sin que se haya hecho nada para tratar de descubrir y corregir el defecto original. El resultado definitivo es desconsolador. Se pierde por completo la *lección* de la enfermedad.

El consejo que debería servir de guía al enfermo y a su familia, debería actuar fuera del hospital en la misma forma en que lo hace ahora el médico de las Dispensarías de Tuberculosos, en que el profesional sigue al enfermo en su casa de tal manera de asegurarle el establecimiento de un medio saludable, en el amplio sentido de la palabra.

Es indispensable a este respecto hacer algo más en los hospitales en general, de tal manera que lleguen también a representar una lección objetiva de los principios de salud. Estos establecimientos son por lo común de una construcción demasiado estable. Hay en ellos poca elasticidad, poca adaptabilidad a las necesidades o imposiciones crecientes de la medicina. CADA HOSPITAL DEBERÍA SER UN SANATORIO. Y sin embargo, en muchos de ellos las simples disposiciones indispensables para el tratamiento al aire libre son casi imposibles. Hay, en general, poca facilidad para trasladar las camas desde

las salas a los patios. El hospital científico moderno no ha sido edificado todavía.

LECCIONES SANITARIAS DE LA GUERRA

Entre los beneficios colaterales que se deducen de la última guerra, tenemos que incluir la visión más amplia que nos ha dado de lo que considerábamos salud. Nos ha puesto a la vista la cantidad verdaderamente sorprendente de enfermedad que prevalecía *camouflée* bajo las apariencias de salud. Nos ha enseñado los beneficios extraordinarios que resultan del entrenamiento físico metódico. Ha evidenciado una vez más las ventajas para la salud de una vida sencilla y de trabajo al aire libre. Ha proclamado de nuevo las propiedades curativas del aire puro. Ha colocado a la mujer en su justo nivel, como una unidad en la comunidad capaz de un esfuerzo físico en un grado que se le negaba antes. Ha exteriorizado la significación inmensa de la herencia de la salud del niño.

No debemos perder esa influencia que se levanta. EL MINISTERIO DE SALUD DEBE SER EN REALIDAD UN MINISTERIO DE SALUD PARA EL PUEBLO. Inspirado el mismo por los que saben, debe él inspirar al pueblo a fin de que busque su felicidad en la salud. Al preocuparse de las enfermedades propenderá, antes que todo, a evitarlas, a conservar la salud. Como han dicho nuestros aliados, los americanos: «la salud puede comprarse dentro de ciertos límites naturales». Al Ministerio le corresponde estudiar esos mercados. El inglés no escatima su dinero cuando sabe que se le da en proporción a lo que valen sus libras esterlinas.

Con una campaña de propaganda estimuladora, y un programa atrayente de trabajo, se cautivará la voluntad de la nación. Nuestro pueblo no reparará en el gasto a fin de conservar la magnífica herencia de salud. Pero debe saber de qué se trata. Debe informársele respecto al éxito.

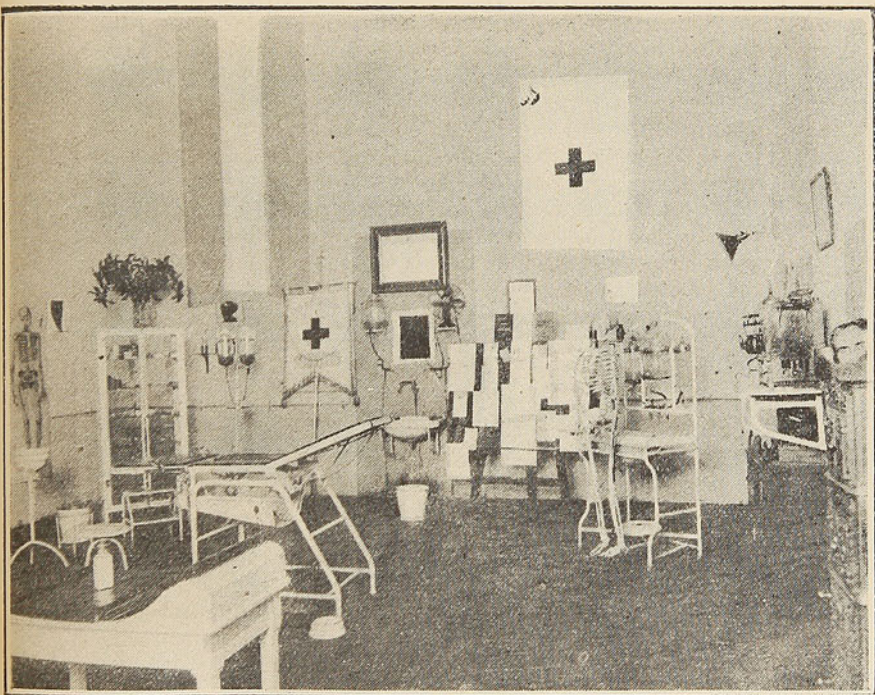
Desde la niñez en adelante hombres y mujeres deberían ser educados en el conocimiento de si mismos. Cada uno debería entender en la construcción de su maquinaria y su funcionamiento adecuado, si es que desea que bajo su control marche y trabaje como debe. Los defectos de la máquina serán percibidos a tiempo, y se podrá precisar su verdadera causa. El *chauffeur* debe saber algo más que sentarse en el pescante. Sin ese conocimiento es imposible la salvaguardia de la herencia.

Mediante ese conocimiento, el objetivo y el valor de las medidas higiénicas bien concebidas, podrán ser apreciados. La significa-

ción e importancia de un exámen a fondo de la maquinaria a ciertos intervalos, resultaría evidente para todos.

Con esos conocimientos exigiría nuestro pueblo que los médicos fueran remunerados según las costumbres de los pueblos del Oriente, es decir, para que mantengan y conserven la salud, procedimiento, en todo, más razonable que el de hoy día. Exigiría la provisión de medidas sanitarias adecuadas, cuesten lo que cuesten, en interés de la nación.

Y la exigencia sería justa. Puesto que se convencerían de que la salud significa eficiencia y felicidad del individuo, y, colectivamente, PROSPERIDAD DEL ESTADO.



Cruz Roja Argentina.—Escuela de Enfermeras



La Cruz Roja Argentina

Plan de asistencia social.



Para épocas de paz

Propender al mejoramiento de nuestra raza, al aumento de la población, y a la felicidad del pueblo, protegiendo *al niño y a la madre*, génesis de toda sociedad, por medio de los diez mandamientos siguientes:

Haciendo efectiva

A La puericultura intrauterina, la profilaxis del aborto criminal, de la heredo-sífilis y del parto prematuro;

B La asistencia de las gestantes en el acto del parto y durante el puerperio, por el tiempo que sea necesario a su perfecto restablecimiento;

C La puericultura extrauterina; la profilaxia del abandono del recién nacido y del infanticidio;

D Enseñar al pueblo a defenderse y curar las enfermedades venéreas, particularmente la *sífilis*, causa fundamental de la degeneración humana; (Conferencias públicas con exhibición de piezas anatómicas o sus fotografías horripilantes).

E Gestionar del Congreso Nacional una legislación completa prohibiendo, el matrimonio, sin previo exámen de autoridad médica que declare, a los futuros cónyuges, libres de especificidad y de tuberculosis;

F Solicitar igualmente una ley prohibitiva del expendio de toda bebida alcohólica; (Otra de las grandes causas degenerativas de nuestra especie) y realizar una cruzada de propaganda antialcohólica, antimorfinica y anticocaínica en todo el país;

G Contribuir a combatir la tuberculosis con medidas profilácticas y fundando Dispensarios *ad-hoc* en los barrios más indicados de las ciudades capitales de la República;

H Combatir el paludismo, así sea ilustrando al pueblo de las provincias, donde es endémico, mediante conferencias instructivas sobre su patogenia, profilaxia y tratamiento curativo;

I Fundar una "Escuela Modelo" de Enfermeras y de Enfermeros en la Capital Federal;

J Construir el edificio apropiado para sede de la institución, con salas para conferencias, biblioteca, oficinas de estadísticas, correlacionadas con la salud pública.

Para dar fiel cumplimiento a los diez mandamientos que preceden, es de todo punto indispensable:

1.º—Llevar a conocimiento del público el plan general de “Asistencia Social” de la Cruz Roja Argentina, para las épocas de paz, mediante una serie de conferencias ilustrativas, sobre las trascendencia de los fines altruistas que persigue la institución, a darse en el transcurso de un año, en las ciudades capitales y de primer rango de la República.

2.º—Solicitar el concurso del pueblo, incorporándolo a la sociedad, ya que los beneficios de todo orden que se persiguen redundarán en su provecho exclusivo, y el de los Gobiernos y Municipalidades, por ser igualmente deber de ellos contribuir con eficiencia a la solución de los graves problemas de salud pública que la Cruz Roja contribuirá a resolver.

3.º Llevar a la práctica la Maternidad refugio, sistema de asis-



Cruz Roja Argentina.—Escuela de Enfermeras

tencia social que fué recomendado a los poderes públicos por el Primer Congreso del Niño, reunido en 1913, como el medio más eficiente para resolver los trascendentales problemas comprendidos en los tres primeros mandamientos: A, B y C.

4.° Para hacer efectivos los propósitos de mejoramiento de la salud individual que persigue el cuarto mandamiento, se organizará, con el concurso de médicos especialistas, un programa de conferencias sobre profilaxia y tratamiento de las enfermedades venéreas, a desarrollarse en sitios públicos y en los establecimientos de educación para los cursos superiores tan solamente. Solicitará, de quien corresponda, la creación de cátedras de "Educación sexual y de moral" en las escuelas y colegios del Estado para alumnos de ambos sexos, debiendo confiarse su desempeño a profesores para los varones y a profesoras para las mujeres.

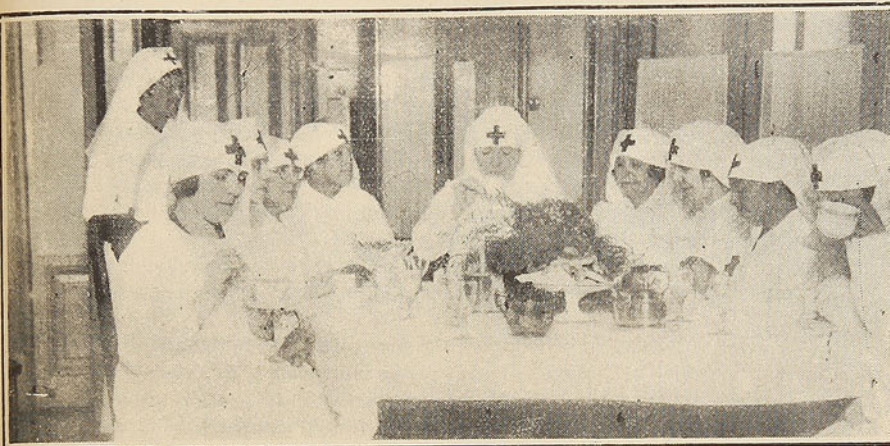
Se fundarán salas de primeros auxilios y Dispensarios contra las enfermedades venéreas, tan difundidas como sea posible, dotadas de laboratorios apropiados al rápido y mejor diagnóstico de la *espiroqueta pálida* y del *gonococo* de Neisser y de los aparatos, instrumentos y drogas necesarios a la debida y gratuita asistencia de los enfermos de ambos sexos, que a ella concurran.

5.°—Se organizarán comisiones o ambulancias compuestas de médicos, practicantes y enfermeros, bien provistas de medicamentos contra las enfermedades, cuya misión será recorrer los campamentos, cuarteles, marinerías y arsenales de guerra, enseñando la profilaxia de esos males, que siguen al soldado como la sombra al cuerpo, y curando a los ya atacados.

6.°—La cruzada antialcohólica y antitóxica se llevará a cabo mediante el concurso de una delegación de conferencistas que recorrerán los pueblos de la República, haciendo disertaciones apropiadas al ambiente social de cada localidad, provistos de mapas murales y de cintas cinematográficas, sacadas de los hospitales, a fin de demostrar objetivamente la funesta acción degenerativa para la raza humana, que trae aparejado el uso habitual de las bebidas alcohólicas y agentes tóxicos.

7.° Para contribuir en forma eficaz al éxito de la campaña antituberculosa, que afortunadamente ya se desarrolla en el país, se pondrá en relación con las corporaciones dirigentes de la misma a fin de armonizar las ideas y procedimientos concurrentes al mejor éxito de la lucha contra los funestos efectos de la tuberculosis en todas las clases sociales, especialmente en los obreros y privados de recursos.

8.°—A objeto de combatir en alguna forma la endemia palúdica que azota y aniquila las poblaciones de nuestras provincias del Norte, Tucumán, Salta y Jujuy, ya que la Cruz Roja nunca podrá disponer de los cuantiosos recursos pecuniarios que demandan las



Cruz Roja Argentina—Escuela de Enfermeras.

obras de saneamiento general de vastísimas zonas geográficas, organizará comisiones que las recorran, enseñando los medios de hacer efectiva la profilaxia individual, repartiendo gratuitamente a los chuchentes tanta quinina como sea necesaria y demostrando en forma gráfica al pueblo (cartas murales y cinematógrafo), cuáles son los verdaderos agentes propagadores de las fiebres intermitentes.

Solicitará a la vez de los Gobiernos de aquellas provincias se incluya en los programas de los colegios y escuelas la enseñanza de la patogenia profilaxia y de los métodos más adecuados para la curación del paludismo.

9.º—A las finalidades de los mandamientos 9.º y 10 que complementan y radican, en los locales propios, la Institución de la Cruz Roja Argentina, se pedirán oportunamente planos y se sacarán a licitación pública las obras, cuando los recursos de la sociedad lo permitan.

Programa de primeros auxilios

El Consejo Supremo de la Cruz Roja Argentina, ha aceptado el programa de primeros auxilios que, preparados por el eminente hombre de ciencias Dr. Dodds, fuera sometido a la consideración de aquél.

Dicho programa consta de doce bolillas y en ellas se encierra todo un verdadero caudal de conocimiento.

He aquí el programa:

1.º — Práctica de los primeros auxilios. Historia. Objeto. Importancia y Extensión.

2.º — El esqueleto: Nomenclatura y descripción ligera de los huesos. Su estructura.

3.º — Fracturas: Causas. Variedades. Síntomas. Primeros Auxilios. Inmovilización de las fracturas. Tablillas y aparatos más usados. Peligros y precauciones. Primeros auxilios en las fracturas de clavículas. Costillas. Maxilar inferior. Cráneo. Columna vertebral. Miembros.

4.º — Idea general de la estructura y funciones de las articulaciones: Contusión. Entorsis y luxación: Síntomas y primeros auxilios.

5.º — Circulación de la sangre: Somera descripción del aparato circulatorio y de la sangre. Hemorragias Extremas y Arterial. Venosas. Capilares. Hemostasia: Provisoria y definitiva. Compresión directa e indirecta, digital y mecánica. Forcipesura y Ligadura. Hemorragias internas, cerebral, pulmonar, gástrica, intestinal, nasal, urinaria. Signos diferenciales y primeros auxilios.

6.º — Heridas. Variedades. Caracteres diferenciales. Gravedad Cicatrización de las heridas: por primera y segunda intención. Primeros auxilios. Hemostasia. Desinfección. Colocación del apósito. Reposo de la parte herida.

7.º — Infección de las heridas. Idea general de los agentes de infección, síntomas de infección local. Manera de prevenirla. Asepsia y antisepsia. Desinfectantes más usados y manera de aplicarlos. Infección general. La defensa orgánica. Fagocitosis. Inmunidad.

8.º — Picaduras y mordeduras: De abejas, avispa, arañas, escorpiones, centopíes. Síntomas y primeros auxilios en cada caso. Mordeduras de serpientes. Síntomas y primeros auxilios. Empleo del suero anti-ofídico. Mordeduras de animales rabiosos: peligros. Primeros auxilios. Vacuna anti-rábica. Instituto Pasteur.

9.º — La respiración. Aparato respiratorio. Sus funciones. Asfixia. Causas. Síntomas. Variedades. Muerte aparente. Primeros auxilios. Sacar al asfixiado al aire libre. Práctica de la respiración artificial. Diferentes métodos.

10. — Idea general del sistema nervioso y sus funciones. Pérdida del conocimiento. Causas. Síncope. Shock. Apoplejía. Narcotismo. Insolación. Uremia. Signos diferenciales y primeros auxilios en cada caso. Convulsiones. Infantiles. Epilépticas. Histéricas. Urémicas. Síntomas diferenciales y primeros auxilios en cada caso.

11. — Envenenamientos. Signos que hacen sospechar un envenenamiento. Primeros auxilios. 1.º — Cuando el veneno es desconocido: Evacuación del estómago por medio del vómito y del lavaje

gástrico. 2.º—Cuando el veneno es conocido: Grupo de los venenos más conocidos; su acción y sus antídotos. Tratamiento general del envenenado.

12.—Quemaduras. Causas. Síntomas locales y generales. Gravedad de las quemaduras. Grado. Primeros auxilios. Salvataje en caso de ropas incendiadas. Acción del frío. Síntomas locales y generales. Primeros auxilios.

Consejo Supremo de la Cruz Roja Argentina

DR. DON JOAQUÍN LLAMBIAS, PRESIDENTE

La Vice-Presidencia es ejercida por turnos de un año, por

La presidenta del Comité Central de Damas, Señora Guillermina de O. C. de Wilde, y el Presidente del Consejo General de Caballeros, Dr. Raúl Ortega Belgrano.

Vocales: Señores Antonio R. Zúñiga, General Severo Tovanzo, Dr. Guillermo F. Pasmán. Dr. Nicolás Lozano, Dr. Alberto Viñas, Dr. Pedro Bidondo y Ernesto Ostén.

Comité Central de Damas

Presidenta, Guillermina de O. C. de Wilde.

Vice-Presidenta 1.ª, Elena Moutier.



Cruz Roja Argentina.—Biblioteca de las Enfermeras

Vice-Presidenta 2.^a, Lucrecia G. de Ramos Mejía.
Secretaria de Actas, Elena Green de Lanús.
Secretaria de Correspondencia, Josefina P. B. de Ferrer.
Tesorera, Julia Zumarán de Olmedo.
Pro-Tesorera, María Teresa Quintana de Pearson.
Directora General de Almacenes, Silvia Fernández de Fernández.

Inspectora General, Justa Varela de Láinez.

Vocales: Julia Moreno de Moreno, Elena Roca de Victorica, Carmen Madero de Agreló, Rosa Woodgate de Mayol. Elena Iri-goyen de Velar, Adela Carabassa de Pando, Alcira Q. Costa de Bilbao, Sara Demaría de Robirosa, Elena Napp de Lumb.

Consejo General de Caballeros

Presidente, Dr. Raúl Ortega Belgrano.

Vice-Presidente 1.º, Dr. Roberto M. Dodds.

Vice-Presidente 2.º, Dr. Alejandro Olivero.

Director General de Almacenes, Guillermo Pasmán.

Inspector General, Dr. Enrique P. Pelzer.

Contador, Dr. Nicolás de Urquiza.

Tesorero, Dr. Sylla Monsegur.

Secretario de Actas, Sr. Pedro P. Lalanne.

Secretario de Correspondencia, Sr. Antonio R. Zúñiga.

Vocales, Dr. Joaquín Llambías, Dr. José Marcos Pérez, Roberto Cabret, Luis Molina Zuviría, Ernesto Madero, Severo Toranzo, Rodolfo Travers, Pedro Bidondo, Ernesto Ostén, Nicolás Lozano, Alberto Viñas.

Comisión Consultiva del Comité General de Damas

Dolores Lavallo de Lavallo, Rosa González de Sáenz Peña, Susana Torres de Castex, Elena Napp de Green, Mercedes Z. de Ortíz Basualdo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Mercedes P. de Rodríguez Pividal, Ana Quirno Costa de Castro, Carmen Alvear de Christophersen, Esther Esnaty de Pearson, Marcela Duggan de Torres, Anatil de G. de González Segura, Teodolina Lezica de Uriburu, Mercedes Unzué de Quintana, Josefina Unzué de Cobo, Luisa Carabassa de Moreno, Enriqueta Blaquier de Rocha, Florinda Fernández de Penard, Elvira de la Riestra de Láinez, Elisa Funes de Juárez Celman, Catalina Pirovano de Pirovano, Belén Zapiola de Cobo, Helvecia A. de Cortejarena, María Unzué de Blaquier, Ma-

“¿Qué he hecho por mi instrucción? ¿Qué he hecho por mi país y el bien de mis semejantes?” — Pasteur

ría Carmen Sala de Demaría, Delia C. M. de Cobo, Angiolina Astengo de Mitre, Leonor Quirno Costa de Terry, Celina Zaldarriaga de Paz, Emma Green de Vedoya, Hortensia Aguirre de Leloir, Angélica G. de García Mansilla, Sara Sahores de Fredering, Catalina Moreno de Brickman, Mercedes Mantels de Bruny, María Luisa Padilla de Helguera, Hortencia Berdier, Sara S. de Frederking, Julia del Carril de Viale, María C. A. de Zeballos, María L. de Chas, M. C. Llavallol de Roca, Sara Pearson de Aberg Cobo, Sara Ocampo de Cramwell, María L. Unzué de Aldao, M. L. Constanzó de Malaver, Leonor Masavilbaso de Piñero, María Correa Morales de Saguier, Señoritas Corina Bérdir y Adelia Acevedo, Elisa López de Aranda, Sofía Pérez de Madero, Zelmira Paz de Gaínza, María J. Meeks de Villegas y Enriqueta Salas de Anchorena.



Cruz Roja Argentina.—En clase.

La próxima conferencia panamericana de las Cruces Rojas en Buenos Aires

Entrevista con el Dr. A. R. Larrosa, Delegado de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja

ACUERDO TOMADO POR LA ÚLTIMA CONFERENCIA PANAMERICANA EN SANTIAGO DE CHILE

(De la Revista de la Cruz Roja Argentina)

Habíamos prometido a nuestros lectores que en este número nos referiríamos especialmente a nuestro huésped, el distinguido delegado de la Liga mundial de las Cruces Rojas, Dr. A. R. Larrosa. Sensiblemente para nosotros, sólo muy de paso podremos hacerlo, debido a la excepcional modestia del señor delegado, quien en todo momento y con singular habilidad y a la vez firmeza, ha eludido que habláramos sobre su persona. Sin embargo, si el



Doctor A. R. Larrosa

Dr. Larrosa no ha hablado sobre sí mismo, lo ha hecho, en cambio, ampliamente, sobre la obra mundial de la Liga de las Cruces Rojas, disertando con una riqueza de lenguaje y de imágenes que revela, no sólo su preparación literaria, sino la fe sincera en la utilidad y en el éxito que debe coronar los esfuerzos de nuestra Institución.

Tratamos a continuación de reflejar, posiblemente, no con todo el colorido que supo darle a su conversación, al menos el fondo de las opiniones que nos expresó el Dr. Larrosa.

(La Revista detalla en seguida los interesantes datos sobre la acción de la Cruz Roja durante la guerra y durante el armisticio, para pasar a analizar la culminante campaña de la *nueva cruzada por la paz* que desarrolla la Liga de Sociedades y cuyo programa define y explica con nutrida argumentación).

La Revista de la Cruz Roja Argentina, termina su información en esta forma:

En esta misión de paz y respetando lógicamente la acción oficial de las organizaciones del Estado, corresponde a la Cruz Roja, agrega el Delegado Dr. Larrosa, tal como lo reconoce el tribunal de "la Sociedad de las Naciones", un lugar importante debido a la Liga entre todas ellas. Su Secretariado general, residente en París, sirve de punto de unión, de observación y de información para las más distantes; además, la forma democrática como está constituida la Liga de Cruces Rojas, con su Consejo General, en el que están representadas todas las sociedades nacionales y su Consejo de gobernadores, formado por personalidades de muy distintas nacionalidades, aleja cualquier suspicacia sobre la preponderancia en el de cualquier interés político. El Dr. Larrosa, español, dirige en el Secretariado general la sección España y América del Sud. Nos dice el Dr. Larrosa, que es desde allí, en aquel elevado centro de cultura, desde el cual se notó que la Cruz Roja tiene en el porvenir en Sudamérica una brillante acción que desarrollar y un fecundo campo para su obra. Resultaba al fin de la guerra que sólo algunas repúblicas del continente sudamericano tenían sociedades nacionales de la Cruz Roja, observando el que esto no debe llamar la atención, pues la Cruz Roja, hasta el armisticio, era una institución de guerra, y éstas, por fortuna para estos países, son desconocidas desde hace casi medio siglo. Es, pues, sólo ahora cuando en estas naciones, por las que siente verdadera simpatía, podrán obtener los verdaderos beneficios formando sus Cruces Rojas. Recuerda con satisfacción la reorganización de nuestra Institución en Venezuela, Perú y Chile, países que acaba de visitar, lo mismo que a Norte América, y que desde que se fundó la Liga, han entrado a formar parte de la gran familia de las Cruces

Rojas: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Paraguay, que espera visitar en breve, y muy pronto figurarán junto a sus hermanas las Cruces Rojas de Panamá, El Salvador y Guatemala. La lucha por la salud y la higiene no debe encontrar fronteras, pues los intereses de éstas, su conservación y su defensa, representan valores morales y materiales muy superiores a los políticos más o menos transitorios. El Dr. Larrosa da un gran valor a la sobria elocuencia de las estadísticas, sean éstas utilizadas por las autoridades sanitarias o como apoyo en las conferencias o artículos periodísticos de los higienistas, dirigidos con fines de vulgarización científica. Orientan la acción desde arriba y despiertan la atención del pueblo hacia los peligros que rodean su salud.

El doctor Larrosa nos describe con cálida frase la obra del juez John Barton Payne, presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga y presidente de la Cruz Roja americana. Este personaje, que fué uno de los grandes colaboradores del Presidente Wilson, en cuya administración fué Ministro del Interior, es un verdadero apóstol de nuestra obra y le dedica todo el tiempo de su fecunda actividad. El actual presidente del Consejo de Gobernadores es un convencido de que en Sud-América dará la Cruz Roja sus mejores frutos.

Comparte estas esperanzas el Director General de la Liga, Sir Claude Hill, que visitará, sin duda, Buenos Aires este mismo año y que dedica especial atención al espléndido desarrollo de la Cruz Roja en la América latina.

De estos países que llevan en sí la juventud, la fuerza y la fe, debe posiblemente salir el ejemplo que pueda hacer revivir el fanal que en otra época guió la civilización.

La Conferencia en Buenos Aires de las Cruces Rojas y la V Conferencia Panamericana de Santiago de Chile

Considera el doctor Larrosa, que la Conferencia Panamericana de las Cruces Rojas, a celebrarse en Noviembre en Buenos Aires, tendrá resonancia extraordinaria, siendo de buen augurio que la *Conferencia Panamericana de Santiago*, últimamente celebrada, consagrará su atención a este Congreso, solicitando la ayuda de los gobiernos.

Consideramos de interés para nuestros lectores transcribirles los discursos que en esa ocasión pronunciaron Mr. Fletcher, presidente de la delegación de los Estados Unidos, y el señor Antonio Huneeus, delegado de Chile.

Antes de dar lectura al proyecto norteamericano sobre La Conferencia Panamericana de las Sociedades de Cruz Roja, el presidente de la Delegación, señor Henry P. Fletcher, pronunció las siguientes palabras:

“Señor presidente y señores miembros de la Conferencia: En el mes de Mayo de 1919 se organizó en París una Liga de Sociedades de la Cruz Roja, compuesta por las sociedades aceptadas de la Cruz Roja en todos los países. Para hacer más eficaz el trabajo de la Liga, se acordó celebrar una serie de conferencias regionales. En una reunión del Consejo general de la Liga, que tuvo efecto en Marzo de 1922, se decidió celebrar en 1923 una Conferencia Panamericana de Sociedades de la Cruz Roja.

El hecho de que las Sociedades de la Cruz Roja del continente americano se pongan en contacto, significará un notable adelanto en el desarrollo de ese espíritu de ayuda mutua que constituye la raíz verdadera del movimiento panamericano. Por lo demás, tal conferencia permitirá a cada una de las sociedades de la Cruz Roja recibir el beneficio de las experiencias de cada una de las otras y formular proyectos por medio de los cuales, en épocas de emergencia, pueden cooperar unas con otras para ayudar a los que sufren.

Con la aprobación unánime de la Mesa directiva, tengo el honor de someter a vuestra consideración, el siguiente acuerdo:

Considerando:

Que las sociedades nacionales de la Cruz Roja de las repúblicas americanas, prestan un gran servicio humanitario en los casos de calamidades públicas y grandes epidemias;

Considerando:

Que las sociedades nacionales de la Cruz Roja han estado siempre prontas para acudir en situaciones de emergencia a cualquiera parte del continente americano, y

Considerando:

Que la segunda asamblea general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que se reunió en Ginebra en Marzo de 1922, decidió convocar la “Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja” en 1923.

La Quinta Conferencia Internacional Americana

RESUELVE:

- 1.º Recomendar a los gobiernos de las repúblicas americanas, la conveniencia de estimular la organización y desarrollo de sociedades nacionales de la Cruz Roja, debidamente

autorizadas por el Comité Internacional de Ginebra e incorporadas a la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.

- 2.º Declara su complacencia por el acuerdo tomado por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja para convocar a una Conferencia de la Cruz Roja en el continente americano, y expresa el deseo de que los gobiernos del continente americano presten apoyo a esta idea”.

DISCURSO DEL DELEGADO SEÑOR ANTONIO HUNNEEUS

Ofrecida la palabra al delegado de Chile, señor Antonio Hunneus, éste expresó la adhesión de la Delegación de Chile y de la Cruz Roja nacional, al proyecto insinuado, en los siguientes términos:

Señor Presidente:

La delegación de Chile, por el órgano autorizado del Presidente de esta asamblea, ha prestado ya su adhesión a la moción del presidente de la delegación de los Estados Unidos. No necesitaría confirmar esta adhesión, por cierto, y no me habría levantado con ese objeto, si la Cruz Roja Chilena no me hubiera rogado que trajera su palabra de adhesión entusiasta a la noble moción de la delegación de la gran República del Norte.

El Estatuto y la acción de la Cruz Roja son hoy más extensos que antes. Son universales. En torno de ella se han reunido, sin distinción de raza, de religiones, de idiomas, de intereses políticos y regionales, los hombres y los pueblos de todo el orbe.

Hoy la Cruz Roja ha dilatado su acción; no actúa como antes sólo en los campos de batalla, donde mitiga, sin perturbarla, todos los horrores de la guerra, recogiendo a sus víctimas y abriéndole sus brazos, que son los de la humanidad entera; sino que desempeña análogos servicios saliendo al encuentro de todas las dolencias y calamidades en los tiempos de paz.

La Cruz Roja, hija de Ginebra, de esa noble democracia que da ejemplo de todas las virtudes cívicas; la Cruz Roja, hoy es tanto una institución de paz como de alivio en las horas de conflicto armado. De ahí que hoy extiende sus esfuerzos y su abnegación a todos los países de la tierra.

En colaboración y concierto con la Cruz Roja Internacional de Ginebra, se ha organizado la Liga de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, que lleva más directa y, en cierto modo, más intepesamente, a cada uno y a todos los pueblos que sufren, el alivio de sus favores y el apoyo cálido de su existencia moral.

Nuestro país se adhiere, pues, gustoso a la iniciativa de la delegación de los Estados Unidos. La gran República del Norte registrará entre sus fastos memorables, como uno de los más gloriosos, la colaboración que prestó a la Cruz Roja durante el tiempo de la gran conflagración y después de ella; colaboración con la cual los

Estados Unidos conquistaron un título a la gratitud del mundo entero, destacándose sus profesionales, sus ambulancias, en una palabra, un contingente magnífico de personal y de dinero en la primera línea de las nobles actividades de la Cruz Roja.

Fui testigo del vibrante reconocimiento con que la Conferencia de Ginebra de 1922, a la cual se refiere la moción de la delegación americana, pagó tributo de gratitud a los Estados Unidos de América, por su espléndida cooperación a la Cruz Roja Internacional durante la gran guerra y después de ella.

La moción del señor Presidente de la delegación americana pide, en primer lugar, que las naciones americanas adhieran a la Liga Internacional de la Cruz Roja. Promueve, además, un corolario de este pensamiento, cual es una Conferencia de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, que congregue a toda la colectividad de la gran familia americana”.



Dr. A. R. Larrosa y señora L. E. de Larrosa, Dr. Ferrer y señor Arturo Reñasco de la Puente.—Fotografía tomada en el Cerro Santa Lucía de Santiago

Ministerio de Higiene, Previsión Social, Trabajo y Asistencia Pública.

En una interesante conferencia que acaba de dictar el Director de la Asistencia Pública de Santiago, doctor Alejandro del Río, disertó sobre el problema sanitario en Chile, sobre su presente y futuro, con documentación nutrida y selecta. Hizo oportunas comparaciones sobre sanidad, epidemias, mortalidad, gastos de salud pública, etc., entre los países civilizados y nuestro país, para precisar conclusiones de reformas indispensables y urgentes.

En el salón de honor de la Universidad y ante numeroso auditorio tuvo lugar la conferencia, a la cual asistió S. E. el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, el Rector de la Universidad don Gregorio Amunátegui, el Decano de la Facultad de Medicina don Roberto Aguirre, profesores y gran número de médicos y estudiantes.

S. E. felicitó al orador y prometió firmar el Mensaje a las Cámaras del proyecto de creación de tan necesario servicio público.

El programa del Dr. del Río organiza la sanidad del país aunando, bajo el Ministerio, los departamentos y secciones siguientes:

Sección de Higiene Pública.—Dirección General de Sanidad.— Secretaría General.—Asesor letrado

Departamento Núm. 1.—**Higiene infantil.**—Sección 1.ª Puericultura.—Comprende: Puericultura ante-natal; Fomento de las maternidades y de la asistencia de partos a domicilio; Formación de enfermeras sanitarias especializadas en puericultura; Inspección de las obras e instituciones de protección a la infancia.

Sección Núm. 2.—**Inspección del servicio médico escolar.**—Comprende: Propender a una correcta organización del servicio médico escolar en toda la República; Inspeccionar este servicio; Especialización de enfermeras sanitarias para este fin; Fomentar la institución de cantinas escolares como régimen normal; Estimular la formación de escuelas al aire libre, las colonias de vacaciones y, en general, todo lo que tienda a proteger al niño durante el período escolar.

Departamento Núm. 2.—**Higiene social.**—Sección Núm. 1. Demografía.—Comprende: Publicar periódicamente a estadística

demográfica y dirigir las encuestas especiales que se estime necesarias.

Sección Núm. 2.—Eugenesia.—Comprende: El estudio de todos los problemas susceptibles de causar degeneración de la raza; Proponer la adopción de los medios que se juzgue adecuados para mejorarla y vigorizarla; Proponer las limitaciones que tengan por fin la incorporación de inmigrantes “indeseables” bajo los puntos de vista sanitario y eugenético; Fomento de los deportes al aire libre; Lucha contra el alcoholismo y otras causas de degeneración de carácter tóxico.

Sección Núm. 3.—Propaganda y enseñanza.—Comprende: La difusión de la enseñanza de la higiene; Propaganda por medio de afiches, folletos, cintas cinematográficas; Publicación de cartillas; Formación del personal especializado (médicos y enfermeras sanitarias); Escuela superior de higiene.



Cruz Roja Argentina

Sección Núm. 4.—Higiene del trabajo.—Comprende: Estudios referentes a las relaciones entre la salud y el trabajo; Trabajo de la mujer y del niño; Enfermedades y accidentes profesionales; Seguros obreros.

Departamento Núm. 3.—**Profilaxis**.—Sección Núm. 1. Profilaxis terrestre.—Comprende: Profilaxis general; Profilaxis especial: 1.o tuberculosis, 2.o enfermedades venéreas, 3.o viruelas, 4.o tífus exantemático; Profilaxis animal de las enfermedades transmisibles al hombre.

Sección Núm. 2.—Profilaxis marítima.—Comprende: Servicio sanitario de los puertos; Estaciones sanitarias; Inspección de inmigrantes, etc.

Sección Núm. 3.—Aislamiento de desinfección.—Comprende: Propender al correcto aislamiento en los establecimientos de beneficencia, de los enfermos infecciosos, agudos y crónicos; Tener a su cargo el servicio de desinfección de la capital; Inspeccionar los desinfectorios públicos y departamentales y las instalaciones respectivas de los servicios de puertos y de estaciones sanitarias, etc.

Sección Núm. 4.—Laboratorios.—Comprende: Los laboratorios necesarios para la preparación de sueros, vacunas, productos biológicos y opoterápicos; Laboratorio de investigaciones; Laboratorio para facilitar el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, etc.

Departamento Núm. 4.—**Higiene urbana**.—Sección Núm. 1 Urbanismo.—Comprende: Estudios y proyectos sobre transformación de la planta de ciudades; Plazas y jardines, urbanos y sub-urbanos, etc., etc.; Bosques.

Sección Núm. 2.—Higiene de la habitación. — Comprende: Aprobación sanitaria de los planos de nuevas construcciones; Control sanitario de las habitaciones particulares, de las destinadas al arriendo, etc.

Sección Nnúm. 3.—Inspección sanitaria de establecimientos públicos.—Comprende: Visitas a escuelas, hospitales, cuarteles, fábricas, etc., etc.

Departamento Núm. 5.—**Higiene rural**.—Sección Núm. 1.—Comprende: Cursos ambulantes de vulgarización y propaganda; Especialización de enfermeras sanitarias para la higienización rural.

Sección Núm. 2.—Comprende: Acción sanitaria rural por medio de equipos sanitarios formados por médicos y enfermeras sanitarias.

Departamento Núm. 6.—**Fiscalización de las substancias alimenticias y bebidas**.—Sección Núm. 1.—Inspección sanitaria de alimentos y bebidas en la capital.

Sección Núm. 2.—Inspección de los laboratorios municipales de bromatología.

Inspección de las fábricas, productos alimencios, etc., etc.

Sección Núm. 3.—Laboratorio central de bromatología.

Departamento Núm. 7.—**Fiscalización de profesiones y del comercio de drogas.**—Sección Núm. 1.—Fiscalización de profesiones.—Comprende: Fiscalizar el ejercicio de la profesión médica, dentistas, matronas, enfermeras y de farmacéuticos.

Sección Núm. 2.—Comprende: Inspección de boticas, droguerías, fábrica de productos químicos y farmacéuticos, control de específicos.

Sección Núm. 3.—Comprende: El servicio de un laboratorio de química analítica para el control de drogas y específicos.

Departamento Núm. 8.—**Ingeniería sanitaria.**—Sección Núm. 1.—Comprende: Aguas potables, desagües, aguas minerales.

Sección Núm. 2.—Comprende: Baños públicos, destrucción de basuras, etc.

Sección Núm. 3.—Comprende: Construcciones en general. Su reglamentación e inspección, etc., etc.

El servicio se compondría de la Dirección General y Secretaría y de ocho departamentos a saber:

1. Higiene infantil.
2. Higiene Social.
3. Profilaxis.
4. Higiene Urbana.
5. Higiene Rural.
6. Fiscalización de substancias alimenticias y bebidas.
7. Fiscalización de las profesiones (en el ramo de la Medicina y Farmacia y del comercio de drogas).
8. Ingeniería Sanitaria.

Entre otros proyectos de creación del Ministerio de Higiene, es digno de recordarse el presentado hace dos años por el Dr. Manuel J. Barrenechea, en una solemne asamblea en la Universidad, a la que asistió S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri.

Otro proyecto de igual naturaleza, pende de la consideración de las Cámaras, y fué presentado por los diputados señores Arturo Lois y Leonardo Guzmán.

El aire es más necesario que el pan.

Sin pan se puede vivir muchos días;

Sin oxígeno ni un minuto.

El Ministerio de Salud Pública

Conclusiones presentadas a la Liga Chilena de Higiene Social

El Jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, ha presentado a la consideración de la Liga Chilena de Higiene Social, las siguientes conclusiones relacionadas con el Ministerio de Salud Pública:

«Considerando: que no es posible retardar por más tiempo la organización científica de los servicios de Sanidad y de Beneficencia, en forma que satisfaga las necesidades nacionales;

Que es de urgencia social el uniformar y controlar los servicios de Higiene y Profilaxia, y de Asistencia Pública, bajo una entidad dirigente y responsable;

Que los peligros que amenazan a la raza exigen dar a la Autoridad Sanitaria la obligación de atender eficazmente a los problemas de la sífilis, del alcoholismo, de la tuberculosis y de la infancia;

Que hay necesidad de constituir en forma cabal los servicios técnicos de los Hospitales en armonía con los servicios administrativos, y con subsidios suficientes para este primordial deber del Estado;

Que la educación higiénica del individuo es base imprescindible para adquirir el vigor y la felicidad de la raza, científica y moralmente dirigida;

La Liga Chilena de Higiene Social acuerda:

Elevar, respetuosamente, a los Poderes del Estado, en nombre de los altos intereses nacionales, que ha inscrito en su declaración de principios, la petición que por derecho constitucional se concede, de que S. E. el Presidente de la República y el Soberano Congreso, auspicien el proyecto de ley que crea el Ministerio de Salud Pública».

Unión Panamericana

La mortalidad infantil y métodos para combatirla

El Boletín del mes de Julio del presente año de la Unión Panamericana, está dedicado todo entero al interesante problema de "La Mortalidad Infantil y Métodos para combatirla".

Es un atrayente acopio de estudios sociales que hablan a los Gobiernos y a los pueblos, con el lenguaje claro y severo de la ciencia, y que determinan las labores y responsabilidades correspondientes.

Apreciando en lo que valen tan importantes trabajos, la Revista de Salud Pública de la Cruz Roja Chilena, hace la extensión de esta propaganda publicando, por ahora, algunos de los temas de mayor actualidad para nosotros y encomendándolos al interés y aplicación de las cruces rojas nacionales (1).

Washington 7 de Junio de 1923.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de enviarle el adjunto número del *Boletín de la Unión Panamericana*, edición inglesa, el cual contiene una breve relación de la loable labor llevada a cabo por la Cruz Roja Chilena después de los temblores que en el mes de noviembre próximo pasado causaron tantos estragos en Chile,—relación que, como Vd. notará, es la traducción de un artículo publicado en *El Mercurio*, de Santiago.

Permítame felicitarlo por los nobles esfuerzos hechos por la Cruz Roja Chilena para socorrer a las víctimas de tan triste catástrofe y por el crecimiento de sus actividades, especialmente por las que se relacionan con la sanidad pública.

Le incluyo también el número especial del Boletín sobre la Mortalidad Infantil, que tal vez le interese por ser éste, tema de vital importancia, hoy en día, a todos los gobiernos.

De Vd. atenta y S. S

ISABEL K. MACDERMOTT

Managing Editor

Sr. Dr. don Pedro L. Ferrer, Secretario General de la Cruz Roja Chilena, Santiago de Chile, S. A.

(1) Las interesantes publicaciones a que hacemos referencia las hemos recibido de «La Unión Panamericana» con la siguiente carta, cuyo envío agradecemos.

Como conservar los niños en buena salud

Es mucho más fácil conservar a un niño sano que curarlo, si llega a enfermar.

Es de presumirse que en una pieza en la que están aglomeradas muchas personas, se encuentre alguien que esté padeciendo de alguna enfermedad “pegajosa”, como vulgarmente se dice, o que proceda de algún hogar en el que se registre algún caso de semejante enfermedad, y por esta razón se hace necesario mantener a todo niño pequeño fuera de la muchedumbre y de los lugares en que hay aglomeración de gente, á fin de protegerlo contra esta clase de enfermedades.

Aún las personas que gozan de mejor salud llevan consigo gérmenes de enfermedades, en la boca, los cuales no hacen ningún daño a los adultos, pero si se besa a un niño en la boca pueden transmitirse los gérmenes a la tierna boca infantil, produciéndole una enfermedad y aún la muerte. No debe permitirse besar a un niño en los labios, ni siquiera sea por su propia madre.

Un *pequeño resfriado*, en una persona grande, bien puede significar un *gran resfriado* en un niño pequeño. Quienquiera que sea el que esté padeciendo de un resfriado, de tos, o de una afección a la garganta, debe mantenerse alejado de los niños de tierna edad. Si la madre que amamanta llega a contraer un resfriado, debe irrigarse las narices y la garganta con una solución antiséptica, tomando, además, toda clase de precauciones para evitar la infección del pequeñuelo.

La tos ferina es otra de las enfermedades muy peligrosas para los tiernos niños. Cada año fallecen 10,000 o más infantes a causa de esta enfermedad, siendo la mayor parte de ellos de menos de tres años de edad. Aún en el caso de que la tos ferina no cause la muerte, el largo período que dura la tos, que algunas veces se prolonga durante meses enteros, deja al infante tan débil y enfermizo que con suma facilidad adquiere cualquiera otra enfermedad.

Tuberculosis.—Todos los niños son en extremo propensos a la tuberculosis, la cual es especialmente funesta para los infantes de menos de tres años de edad. Pocos son los infantes que logran sobrevivir cuando los amamantan madres tuberculosas. Respirar o toser sobre la cara del infante, o cerca de ella, besarlo, así como el uso de los mismos utensilios con que se come, constituyen los me-

dios de infección más comunes. Los niños que proceden de padres tuberculosos deben ser resguardados escrupulosamente de la infección, y, en caso de que sea posible, alejados de esa oportunidad de contacto. Otras de las enfermedades peligrosas para los infantes son el sarampión, la difteria y la fiebre escarlatina. Con gran frecuencia dejan esas enfermedades como consecuencia afecciones de los ojos, ruido en los oídos, y otros daños permanentes, *y es cosa muy sabida que mientras más tierno es el niño, mayores son los peligros de muerte.*

Para mantener al infante en buena salud, cuidesele de una manera regular y sistemática; manténgasele alejado de la muchedumbre, de toda persona enferma y de toda exposición a las enfermedades o dolencias.

SÍNTOMAS DE ENFERMEDAD

El niño está enfermo en los siguientes casos:

- (1) Falta de apetito.
- (2) Vómitos.
- (3) Diarrea; o si las evacuaciones son viscosas, espumajosas, con sangre, o contienen partículas de alimento no digerido.
- (4) Constipación; menos de una buena evacuación por día y con los síntomas descritos en 1, 2, o 5.



República Argentina.—Una Escuela de Enfermeras

- (5) Fiebre.
- (6) Sarpullido.
- (7) Señales de resfriado, dolor de garganta, tos, evacuación de humores por los ojos o por la nariz.
- (8) Sudor de la cabeza, especialmente si está acompañado con inquietud y llanto durante la noche.
- (9) Pérdida de peso o dejar de aumentarlo adecuadamente.

LO QUE HAY QUE HACER CON TODO NIÑO ENFERMO

- (1) Proporcionarle abundancia de aire fresco.
- (2) Desnudarle y acostarlo tranquilamente en la cama.
- (3) Humedecerlo con la esponja, empapada en agua tibia, en caso de fiebre.
- (4) Darle poco o ningún alimento, pero, en cambio, mucha agua pura y fría.
- (5) Llamar al médico. *Si el niño se halla tan enfermo que necesita que se le administren medicinas, proporciónesele un médico que se la administre.*

PRIMER AUXILIO Y REMEDIOS CASEROS

Botiquín para el primer auxilio.—Un botiquín bien surtido para prestar los primeros auxilios en caso de accidentes o de enfermedad, es cosa necesaria en todo hogar, e imperativa dondequiera que haya niños. Los remedios para el primer auxilio y cura de pronta intención deben estar colocados en un pequeño gabinete, fuera del alcance de los dedos de los niños. El surtido debe ser repuesto tan a menudo como sea necesario.

La siguiente lista contiene todo cuanto se necesita para las emergencias ordinarias:

Un frasco de dos onzas de glicerina, y otro de dos onzas de tintura de jabón verde.

Un frasco de una onza de tintura de yodo, otro de menta, otro de glicerina con fenol (al 5 por ciento), y otro de pastillas de soda y menta.

Un tubo de ungüento de zinc y otro de vaselina.

Medio litro de aceite de oliva, otro de leche de magnesia, y otro de aceite mineral.

Un gotario de medicina.

Un termómetro clínico.

Un pulverizador nasal y de la garganta.

Una bolsa para agua caliente.

Una jeringa-fuente con bitoque recto.

Una jeringa de pera o de bomba.

Un rollito de tela esparadrapo de cirujano.
Un rollito de gasa esterilizada.
Un paquetito de algodón absorbente esterilizado.
Media docena de vendas esterilizadas, de tamaños surtidos.
Un paquete de alfileres de seguridad.
Un paquete de agujas.
Un paquete de limpiadientes de madera.
Un cepillo de uñas.
Un par de tijeritas.

Además del surtido indicado, el botiquín debe contener un manual de los primeros auxilios. (Véase el libro de texto de la Cruz Roja o cualquier manual modelo). Toda mujer, y con especialidad la que tenga a su cuidado niños de tierna edad, debe aprender a usar el termómetro clínico y la cómoda o silleta, la manera de poner un enema o lavativa, de dar masajes, de bañar y de vestir al paciente que está en cama, ponerle un vendaje y de prestarle los primeros auxilios en caso de emergencia.

El cuarto del enfermo.—Siempre que sea posible, todo hogar debe tener dispuesto un cuarto dormitorio bien asoleado, con paredes escuetas, sin adornos, fáciles de lavar, así como los muebles, cuarto en el que no se encuentren alfombras ni cortinajes, y que pueda usarse como pieza de aislamiento en caso de emergencia o de enfermedad.

Al dar la siguiente lista de remedios caseros y de tratamientos de primera intención, lo hacemos bajo la precisa inteligencia de que las medidas han de ser tomadas únicamente en caso de emergencia y mientras llega el médico.

En todo caso de enfermedad del infante, procédase a llamar sin pérdida de tiempo al médico, para que aconseje y disponga. La negligencia en conseguir adecuada atención médica es muy peligrosa y a ella se debe la muerte de muchos niños.

Quemaduras y escaldaduras.—Siempre que se trate de quemaduras o escaldaduras que no sean pequeñas y ligeras, llámese al médico, puesto que el niño puede morir a causa de la conmoción.

Primera asistencia: Elimínese la ropa, cortándola donde sea necesario. Evítase el uso de ungüentos o de aceites que no sean antisépticos, a causa del peligro de infección. Aplíquese a la quemadura, con la mayor prontitud posible, varias capas de tela empapada en una solución de soda de levadura. Presérvese del aire la quemadura. Tan pronto como se haya aliviado el ardor, aplíquese ungüento de óxido de zinc, y véndese.

Resfriados.—Que el niño permanezca en la cama mientras tenga fiebre. Adminístrese menos alimento y mayor cantidad de

agua. Ténganse al corriente y libres los intestinos, por medio de laxantes de aceite de ricino. Aplíquense gotas de vaselina a las narices, a intervalos de pocas horas. Para niños de más edad, irriguense con abundancia las narices y la garganta con pulverizaciones de aceite, o de un cuarto de cucharadita de soda de levadura y otro tanto de sal común, en una taza de agua caliente. En caso de resfriados complicados, persistentes o repetidos, mejórese la higiene a fin de proporcionar al niño mayor resistencia, y acúdase al médico para el tratamiento. En caso de adenoides y enfermedad de las amígdalas, consúltese a un cirujano.

Constipación.—La dieta y las costumbres son defectuosas. Puede atribuirse a una deficiencia en la cantidad de grasa de la dieta, excesiva cantidad o demasiado corta de azúcar, o no la suficiente de fruta y de legumbres frescas. En ocasiones se debe el mal a la deficiencia de la cantidad de agua que se toma. No hay que administrar habitualmente lavativas, porque el resultado es el empeoramiento de la constipación. Acostúmbrese al niño a exonerar el vientre con regularidad, a una hora determinada de la mañana. Úsese de lavativas agua con media onza a una onza de aceite de oliva. En caso de emergencia puede usarse como purgante la leche de magnesia o la cáscara sagrada.

Convulsiones.—Sin interrumpir la tarea de desnudar al niño, póngasele en un baño de tina, a la temperatura de 98 grados Fahrenheit (36.9 centígrados) que es el calor de la sangre, y téngasele allí durante diez minutos. Pruébese siempre la temperatura del agua antes de usarla. Manténganse paños fríos alrededor de la cabeza y del cuello. Si las convulsiones son originadas por haber comido alimentos inconvenientes, adminístrese inmediatamente una lavativa, un laxante o un emético de agua caliente. Téngase al niño en cama hasta que se reponga del choque. Consúltese un médico.

La tos.—Evítese el uso de los jarabes para la tos, pues son dañosos para los niños. La miel de abeja o el jugo de higos cocidos son calmantes. Aplíquese vaselina en las narices, por la noche, y compresas frías o mostaza suave en la garganta y el pecho. Consúltense con el médico para descubrir la causa y síganse sus consejos.

El crup.—El niño que esté expuesto a repetidos ataques de crup debe ser sometido al examen facultativo de un especialista en enfermedades de la nariz y de la garganta, sometiéndosele a cualquier tratamiento necesario para mejorar su salud. Si la respiración es dificultosa, désele un emético de agua caliente con sal o soda, que le provoque vómitos. Aplíquesele calor en el pecho, durante diez minutos, y en seguida compresas frías. Si el caso es

grave, cúbrase la cabeza del niño con una colcha ligera, en la que se introduce el tubo de una cafetera o tetera llena de agua hirviendo para que el niño respire el vapor. Añádase al agua hirviendo dos cucharadas de tintura de benjuí o una cucharadita de vinagre.

El crup que se desarrolla súbitamente en un niño que ha estado sano, probablemente no llega a ser asunto grave. Por otra parte, el crup que se desarrolla lentamente en un niño enfermizo puede ser originado por la formación de una membrana diftérica en la tráquea; y en ese caso no debe perderse un momento en llamar al médico.

El llanto. — El niño que está muy enfermo no llora fuerte. Lanza profundos gemidos o sollozos, acompañados algunas veces de movimientos de la cabeza de un lado a otro. El niño que llora clamando, tiene hambre, o bien puede estar indigesto. El niño que llora displicente, tiene sueño o se encuentra molesto. El llanto fuerte puede acusar mal humor. El que llora con lágrimas en los ojos y cerrando los puños, revela que sufre. La irritabilidad y llanto fuerte pueden ser síntomas de escorbuto, y cuando ese mal se manifiesta el manejo del niño generalmente es muy penoso. Toda madre está obligada a estudiar para determinar la naturaleza del llanto del niño.

La diarrea. — La diarrea de los niños es originada por la alimentación defectuosa o por alimentos contaminados. Suspéndase por espacio de 12 horas todo alimento. Comiéncese después a alimentar a la criatura con leche diluída, y no se dé alimento sólido durante varios días. Désele al niño toda el agua hervida y ya fría que apetezca. En caso de vivir lejos de donde haya un médico, o de que no sea posible conseguirlo inmediatamente, désele al niño una cucharadita de aceite de ricino. *No se le dé ninguna medicina de patente, ni remedio alguno aconsejado por los vecinos.*

Mordida de perro o de gato. — Llámese al médico. No debe matarse al animal, sino encerrarlo para observar si llega a presentar síntomas de rabia. Extráigase el veneno de la herida aplicando agua caliente para hacer más copioso el sangramiento. Si resulta indudable que el perro está rabioso, hay que cauterizar la herida con ácido nítrico fuerte o con un hierro calentado. Telegráfese inmediatamente a la oficina de sanidad más cercana para que dé instrucciones sobre el método curativo.

Ahogamiento. — No hay que detenerse ni perder tiempo, por ningún motivo, y procédase desde luego a suspender al niño con la cabeza hacia abajo, y estírese la lengua hacia fuera para facilitar la salida del agua por la boca. Acuéstese al paciente boca abajo, con la lengua de fuera, y practíquese la respiración artificial durante varias horas. (Véase alguna de las buenas obras de texto

sobre los primeros auxilios). Rodéese al niño de cobertores calientes y fróntense los brazos y las piernas en dirección al corazón. Procúrese un médico lo más pronto posible.

Dolor de oídos. — Los síntomas del dolor de oídos en los infantes son los siguientes: Llanto, movimiento de la cabeza de un lado a otro, esfuerzos para llevar la mano hacia el lado del oído que duele. Con mucha frecuencia el dolor de oídos está acompañado o seguido de fuerte resfriado, o de un ataque de tonsilitis o amigdalitis, y entonces sobreviene a causa de una extensión de la inflamación interna del oído. Puede esto terminar en sordera o en un abceso en el mastoide. Aplíquese calor seco, una botella de agua caliente, o sal seca calentada y colocada en un saquito o en un calcetín viejo. Échese en el oído unas cuantas gotas de glicerina, con un cinco por ciento de fenol. Jamás debe descuidarse un dolor de oídos. Procúrese que un médico examine al niño y, en caso necesario, que lo vea un especialista en enfermedades de oídos.

Ojos enfermos o inflamados. — La ley ordena que se denuncien los casos de enfermedad de los ojos. Llámese al médico, y, mientras se aguarda su llegada, procédase a lavar los ojos cada hora con una solución saturada de ácido bórico.

Herpes. — Limpiense con aceite de oliva las partes afectadas, evítese el agua, el jabón y otras substancias irritantes. Generalmente en caso de herpes la dieta es defectuosa. *Téngase el vientre corriente.* Aplíquense los remedios, y cámbiese la dieta según las prescripciones del médico.

Desmayos. — En caso de desmayo, acuéstese al niño de manera que la cabeza quede más baja que el cuerpo. Proporciónele aire fresco. Rocíesele la cara con agua fría. Háganse friegas en las extremidades, hacia el corazón. Si los desmayos son frecuentes, consúltese al médico.

Temperaturas elevadas. — Una temperatura elevada no es una enfermedad, sino un síntoma. Desvístase al niño y póngasele en cama. Redúzcase el alimento y désele a beber mucha agua. Manténgase corriente el vientre. Aplíquense paños fríos en la cabeza y en el cuello, o dénsese baños de esponja, con agua fría o templada. Cuando la temperatura es muy alta, de 103 grados o más (39 centígrados) o es continua o frecuente, llámese al médico.

Cuerpo extraño en un oído. — No debe procurarse extraerlo hurgando. Acuéstese al niño del lado afectado de la cabeza, y aguárdese a que llegue el médico. Si se ha introducido algún insecto vivo en el oído, viértase en él unas cuantas gotas de aceite de oliva o de aceite mineral.

Cuerpo extraño en un ojo. — Es posible que basten las lágrimas para sacarlo. No debe frotarse el ojo. Si el cuerpo extraño es visible, extraíga-se con la punta de un pañuelo limpio. Lávese el ojo con una solución de ácido bórico. Consúltese con el médico o con un especialista en enfermedades de los ojos.

Cuerpo extraño en la nariz. — No debe procurarse sacarlo hurgando. Hágase que el niño sople por el orificio afectado, mientras se mantiene cerrado el orificio del otro lado. Si no se obtiene resultado llámese al médico.

Cuerpo extraño en la garganta. — No hay que alarmarse. Introdúcense los dedos en la garganta y extraíga-se el cuerpo extraño. Si no se puede alcanzar, levántese al niño por los tobillos, con la cabeza hacia abajo, y dénsese golpes en la espalda. Después de esto, procúrese otra vez sacar con los dedos el cuerpo extraño, caso de que sea necesario. Si dicho cuerpo ha sido tragado ya, dése al niño un pedazo de pan blando. No se le administre ningún laxante. Examínense sus excrementos varios días, para ver si sale junto con ellos el cuerpo extraño, el cual en la mayor parte de los casos pasa sin causar molestias.

Congelamiento. — Aplíquese nieve o hielo a las partes congeladas. Téngase al niño lejos del fuego o del calor. La conducción a una pieza calentada debe efectuarse con el mayor cuidado. En caso de congelación grave, llámese al médico.

Dolor de cabeza. — Averígüese la causa y atiéndase. La cefalalgia o dolor de cabeza puede ser efecto de constipación, indigestión, forzamiento de la vista, excitación, fatiga o exceso en la comida. Aplíquense paños fríos en la frente y en la parte posterior del cuello. Inhálese alcanfor, mentol, amoníaco o sales aromáticas. No deben usarse remedios para los dolores de cabeza, pues son excesivamente peligrosos para los niños.

Suspensión del resuello. — Ocurre después de una grande excitación, del llanto o de la exposición al aire frío. Rocíese la cara con agua fría. Si los casos son frecuentes, consúltese al médico.

Pesadillas. — Probablemente son causadas por indigestión o constipación. Sométase al niño a una dieta prudente, alimentación nocturna ligera, saludable vida al aire libre, evitándose excesivas emociones. Si son constantes o frecuentes, consúltese al médico. Averígüese si las amígdalas se han desarrollado con exceso, si hay adenoides, dientes picados, adhesiones genitales, o tuberculosis.

Ingestión de venenos. — Vale más prevenirlo que curarlo. Jamás debe ponerse un veneno en lugar en que sea posible que lo alcance un niño. Apréndase cuales son los antidotos en las formas

más comunes de envenenamiento, o téngase a la mano una lista de venenos y de los contravenenos. Siempre debe llamarse al médico sin pérdida de tiempo, participándole cual es el veneno de que se trata, a fin de que pueda acudir ya preparado.

Picaduras de insectos. — Extráigase el aguijón y aplíquese en la picada espíritu de alcanfor, amoníaco, o soda de levadura humedecida.

Mordedura de serpiente. — Es necesario hacer que sangre la herida abundantemente y hay que extraer el veneno chupándolo. Si la serpiente es venenosa, hágase una ligadura con una cuerda más arriba del lugar en que está la herida, para impedir el progreso de la sangre y evitar que el veneno entre en la circulación general. Llámese al médico.

Quemadura de sol. — Prevéngase todo lo posible por medio de la sombra y por la protección de la piel, usando el *cold cream* antes de exponer al niño al sol o al viento. En caso de quemadura de sol, no se recurra al uso del agua; aplíquese crema dulce, una loción de almendra o *cold cream*.

Mal de garganta. — Este mal está indicado en el niño por la dificultad y el dolor que siente al tragar. Lo más acertado es llamar al médico. Si el niño es ya de algunos años, que haga gárgaras, o que le irriegen la garganta con un pulverizador, con una suave solución antiséptica, tal como un cuarto de cucharadita de soda de levadura y sal de mesa en una taza de agua caliente. La taza y demás utensilios de mesa usados por un niño enfermo de la garganta deben ser esterilizados para impedir la propagación de la infección.

Insolación. — Caracterizada por postración, cara enrojecida (algunas veces pálida y pegajosa), y vómitos. Sólo requiere descanso en una pieza fresca y esponjeo con agua templada.

Dolor de muelas. — Límpiase la cavidad de toda materia extraña; rellénese con un poco de algodón absorbente, empapado en aceite de clavo, o en glicerina con un cinco por ciento de fenol. Siempre consúltese a un dentista.

Vómitos (activos). — Pueden ser causados por una indigestión aguda, la diarrea infecciosa, una enfermedad infecciosa general, fiebre escarlatina, o cualquiera otra fiebre eruptiva aguda. Debe suspenderse la administración de alimentos y de agua.

Vómitos habituales. — Los vómitos habituales pueden ser causados por comer precipitadamente, por comer en una posición reclinada, o por dejar de colocar la mamadera de manera conveniente al infante; por acostar demasiado pronto al infante, por excitar mucho al infante después de alimentarlo; por darle un alimento inconveniente, en particular exceso de grasa, o azúcar; por darle una cantidad de alimento demasiado grande, de una sola vez, o

por ser muy cortos los intervalos entre las comidas. Corríjanse, pues, los defectos de la alimentación. Si los vómitos persisten, consúltese al médico.

La profesión de Enfermera

por Lucy E. Minnegerode

Superintendente del Cuerpo de Enfermeras del Servicio de Sanidad
Pública en los Estados Unidos de América.

Las oportunidades para las mujeres en el servicio de enfermeras son múltiples y aumentan cada día. Mientras más educada y culta sea la mujer, más rápido será su ascenso en el servicio. El valor de las enfermeras en los hogares y hospitales se ha demos-



Miss Lucy Minnegerode en uniforme del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos.

trado satisfactoriamente, y en este solo campo hay lugar para todo el que desee seguir esta carrera. Habiéndose demostrado el éxito de las enfermeras en el hogar y en el hospital, se ha resuelto establecer otro servicio denominado de "enfermeras visitantes", compuesto de grupos de enfermeras destinadas a asistir enfermos en los hogares que, por varias razones, no pueden ir a los hospitales. Al mismo tiempo se estableció en Nueva York el "Servicio de Henry Street", institución internacionalmente conocida y compuesta de personas que se dedican a labores de previsión social, expertos en nutrición y otros aspectos de la puericultura que trabajan entre las clases más pobres y desvalidas de Nueva York, servicio que ha indicado el camino para instalar instituciones análogas no sólo en otras ciudades de los Estados Unidos, sino en varias otras partes del mundo.

Por todo lo dicho se ve que la necesidad de enfermeras se ha reconocido en todo su programa general de sanidad, y tan es así que en el campo de la salubridad pública el desarrollo y la extensión de las oportunidades para las enfermeras ha sido casi fenomenal.

Hace algunos años se estableció en la Universidad de Columbia una cátedra de enfermeras y sanidad, debida a la generosidad de la señora Helena Hartly Jenkins, y actualmente existen análogos departamentos en varias otras universidades. Por falta de espacio, sólo es posible esbozar la historia de la profesión de enfermera, pero los que deseen estudiarla más a fondo, tienen a su disposición las numerosas obras que sobre ella existen.

El servicio de las enfermeras visitantes se desarrolló con la misma rapidez que el de las enfermeras de hospital, y los resultados ya alcanzados han llamado la atención de los filántropos y grandes corporaciones comerciales, sobre todo las que se ocupan en seguros de vida. Por ejemplo, la *Metropolitan Life Insurance Company* ha establecido un servicio de enfermeras que, en caso de enfermedad, visitan los hogares de los tenedores de pólizas, servicio que ha dado resultados tan satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la salud como de la economía, que en todo el país se desarrolló como una verdadera institución.

Al mismo tiempo, un filántropo de Nueva York, el señor Nathan Strauss, empezó a establecer centros donde, a precios muy moderados, pudieran las madres obtener leche pura para la lactancia de sus criaturas y otros pequeñuelos, especialmente durante la época del calor. Estos centros o gotas de leche ya se han generalizado por todo el país, y de ellos se encargaron enfermeras bien competentes. Hay más, de esas estaciones han surgido clínicas higiénicas, donde se enseña a las madres y a las niñas mayores el cuidado de la infancia, y donde reciben instrucción en higiene y

adecuada preparación de fórmulas de leche. Las criaturas se llevan a la clínica en determinados días, donde se pesan y examinan, cambiando el régimen cuando los médicos encargados de las clínicas lo creen necesario y, además, se lleva un registro de los progresos que se hacen.

De esas clínicas se han desarrollado a su vez las clínicas prenatales, donde las mujeres menesterosas que van a ser madres se instruyen en la higiene prenatal; se hacen arreglos para cuidarlas en el momento del parto, y se les consiguen cuidados científicos, tanto de médicos como de enfermeras. Así la madre se restablece más pronto y el nuevo sér comienza la vida bajo los mejores auspicios.

El desarrollo de todo gran movimiento se asemeja a un arroyo que crece a medida que avanza, así es que el otro paso de avance en este programa de higiene de la infancia fué el establecimiento de servicios de médicos y enfermeras en las escuelas públicas. Apenas hay ciudad o aldea donde no se encuentren enfermeras escolares, cuyos deberes consisten en inspeccionar los niños, reconocer los síntomas de enfermedades contagiosas, los defectos de los ojos y oídos, las actitudes defectuosas y la mala nutrición. Un médico determinado hace exámenes periódicos, de los cuales se lleva un registro, los niños se pesan y de su peso se lleva un registro, y los dientes están al cuidado de dentistas higienistas. Las enfermeras también visitan los hogares de los alumnos para saber en qué condiciones viven, y dan instrucciones a los padres sobre la manera de gozar de una vida más sana e higiénica, visitan los niños enfermos, vigilan los ausentes, y son en general los guías en cuanto a sanidad, y los consejeros y amigos de la comunidad entera.

El mencionado experimento hecho por la *Metropolitan Life Insurance Company* ha tenido también efectos transcendentales, puesto que ha abierto el camino a la sanidad industrial, comprobando su valor económico y demostrando que mejorar la salud del empleado es aumentar su capacidad productiva. En este servicio la enfermera también tiene un puesto bien definido, lo mismo que en todos los programas sanitarios ya enumerados; ella establece salas de descanso y clínicas en las fábricas industriales, donde se tratan eficazmente los menores accidentes, visita las casas de los ausentes y enfermos, informa acerca de las condiciones insalubres y da instrucciones para que se observe una mejor higiene y sanidad personal.

En la campaña nacional contra la tuberculosis, la enfermera es un factor muy importante para impedir la infección; ella instruye en el hogar sobre las precauciones que deben tomarse contra la infección de los sanos, sobre ventilación, lo que debe hacerse

con los esputos y una adecuada alimentación. Además la enfermera ocupa un lugar importantísimo en todo programa de sanidad rural, y es indispensable en todo trabajo de cuarentena. En suma, en todo movimiento para la prevención de enfermedades y mantenimiento de la salud, la enfermera es una absoluta necesidad. En las comunidades rurales la enfermera es probablemente más apreciada y amada, y su trabajo es más arduo que en otras partes. Sus oportunidades de servicio son mayores, mientras más grandes son las dificultades de la vida de la gente a quien atiende.

En los Estados Unidos hay muchos que se interesan en el movimiento sanitario. En cada Estado hay un departamento de sanidad a cargo de los debidos funcionarios, y una enfermera supervigilante adscrita al departamento está encargada de la coordinación de los servicios sanitarios.

Lo que precede no es más que un resumen breve de algunas de las oportunidades que se ofrecen a las enfermeras, las cuales son casi infinitas. Para ser enfermera, una enfermera útil, son indispensables, además de la preparación educativa, ciertas cualidades mentales y de corazón: el refinamiento, la cultura, un carácter alegre, paciencia, abnegación y sobre todo el deseo de servir. Las enfermeras al practicar su profesión asumen una responsabilidad seria para con sus pacientes y el público en general; pero no obstante las muchas dificultades, hay en esta profesión una gran fascinación, tanto así que un estudiante que permanece en preparación por seis meses, raras veces la abandona; tiene su peculiar atractivo, hay siempre cambio y variedad en el trabajo. La mayoría de la gente responde bien a sus respectivas responsabilidades, y no es raro que las enfermeras muy pocas veces dejen de responder a las grandes responsabilidades que casi siempre llevan sobre sus hombros.

Las que aspiran a ser enfermeras deberían estudiar detenidamente las mejores escuelas de enfermeras antes de matricularse en alguna de ellas. La superintendente de enfermeras del Servicio de Sanidad Pública, se complacerá en aconsejar y ayudar a la colocación en escuelas adecuadas de las jóvenes que deseen consagrarse a esta profesión. La mayor parte de las escuelas dan preparación, manutención, alojamiento y una pequeña suma de dinero mensualmente, para gastos de libros de texto, uniformes, etc., de modo que los gastos durante la preparación son muy limitados.

Debe tenerse presente que la profesión de enfermera ofrece innumerables oportunidades; que se puede servir mejor a su país y a la humanidad como enfermera que en cualquiera otra capacidad; que para aquellas personas que tienen necesidad de ganarse la vida, mientras hacen sus estudios, siempre tienen la puerta

abierta, y que el día en que una enfermera se gradúa comienza su carrera lucrativa.

Las enfermeras de los Estados Unidos, cuentan con una institución nacional que se denomina la Asociación de las Enfermeras Americanas, y también con una liga nacional de educación de enfermeras, la cual establece el curso de estudios, y una asociación nacional de enfermeras de sanidad pública, que se ocupa en problemas de salubridad pública y otras esferas de acción semejantes.

En los Estados Unidos, las enfermeras publican y son dueñas de su propia revista, intitulada “El Diario Americano de Enfermeras”, y también tienen establecida una oficina nacional de enfermeras. Anualmente se reúnen en una convención en que se discuten los problemas pertinentes a las enfermeras. En la asociación de enfermeras se han establecido secciones relativas a la tuberculosis, higiene mental, pequeños hospitales, servicios particulares, servicio del Gobierno, etc. Esta asociación tiene cerca de 60,000 miembros y su personal aumenta rápidamente.

Las oportunidades para enfermeras pueden resumirse como sigue:

Trabajo de hospital

Administración.	Trabajos de cirugía y de salas de
Instrucción.	operaciones.
Supervigilancia.	Trabajos clínicos.
Cuidados especiales.	Trabajo de oficina.

Servicios particulares

En la familias.	Trabajos por hora.
En oficinas de médicos.	

Sanidad pública

Enfermeras visitantes.	Enfermeras de distritos rurales.
Higiene de la infancia.	Superintendente de enfermeras
Enfermeras de escuelas.	del Estado.
Clínica prenatal.	Auxiliar de la superintendente.
Enfermeras de escuelas rurales.	

Enfermeras de sanidad e higiene industriales

En las minas.	En compañías de seguros de vida.
En las fábricas.	En departamentos del Gobierno.
En los grandes almacenes.	

Trabajos relativos a la tuberculosis

En los Estados, distritos y municipios.	En sanatorios.
En clínicas de tuberculosos.	Instrucción en medidas preventivas.

LOS CONOCIMIENTOS QUE SE EXIGEN PARA SER ENFERMERA

Para ingresar en las escuelas de enfermeras se exigen por lo menos dos años de escuela superior, prefiriéndose las graduadas. El curso preparatorio para enfermeras es de tres años.

Para trabajos de sanidad pública: Preparación adicional.

REQUISITOS FÍSICOS

Las aspirantes deben tener de 20 a 35 años de edad; estar en buenas condiciones físicas; no tener ninguna tendencia a enfermarse; tener la dentadura en buenas condiciones y no padecer ninguna dolencia en los pies.

Hay cierto número de escuelas preparatorias para enfermeras en el país que recibirían con agrado los estudiantes de otras Repúblicas de América y que ya cuentan con muchos estudiantes de países europeos. La Oficina del Cirujano General del Servicio de Sanidad Pública, por medio de su departamento de enfermeras, o la Oficina Sanitaria Internacional, ayudará a cualquier solicitante a matricularse en una escuela adecuada.

EL MUNDO NECESITA ENFERMERAS

Las siguientes son las preguntas que las aspirantes deben hacer a la directora antes de elegir una escuela:

1. ¿Qué conocimientos se requieren para ser admitido?
2. ¿Qué edad y requisitos físicos?
3. ¿Tiene su escuela todas las secciones para el servicio de enfermeras que exige la junta de examinadores del Estado para el registro de enfermeras?
4. ¿Cuántos pacientes tenéis en el hospital?
5. ¿Quién enseña a las enfermeras?
6. ¿Con qué elementos contáis para la enseñanza?
7. ¿Se permite que las atenciones domésticas perturben la preparación técnica de la enfermera?
8. ¿Qué número de horas diariamente dura el servicio del estudiante?
9. ¿Dónde viven los estudiantes?
10. ¿Hay oportunidades para el recreo?

11. ¿El diploma conferido por vuestra escuela me habilita para solicitar el registro y la calidad de miembro en las diversas instituciones de enfermeras?

Las siguientes son las respuestas que deben recibir de una escuela preparatoria bien organizada:

1. Una educación de escuela superior o su equivalente.
2. Debe tener de 19 a 35 años de edad y presentar un certificado de que goza de buena salud y normalidad física.
3. Sí, tenemos servicios médicos, quirúrgicos, de obstetricia y de niños. No, no tenemos todos los servicios que se requieren, pero los obtenemos mediante las relaciones con otros hospitales.
4. Un promedio diario por lo menos de 50 enfermos.
5. Su instrucción la dan los miembros del cuerpo de médicos y enfermeras, y tenemos por lo menos una maestra-enfermera especialmente preparada, cuyo deber es administrar el curso de instrucción tal como se ha establecido.
6. Tenemos salones y equipos para conferencias, demostraciones y enseñanza de laboratorio.
7. Los únicos cuidados de casa que se requieren tienen un valor educativo para el alumno.
8. Procuramos no tener más de 8 horas de servicio de día y noche.
9. Tenemos una cómoda residencia, bien alumbrada y calentada, completamente separada del hospital.
10. Tenemos salas de recreo en la residencia de las enfermeras, y estimulamos los alumnos a desarrollar sus propios recreos y deberes sociales.

LO QUE EL PORVENIR LE PROMETE A UNA ENFERMERA COMPETENTE

Trabajo en las instituciones.—Como superintendente de hospital o escuela de enfermeras, como jefe de enfermeras en salas de hospital o salas quirúrgicas, y como supervigilante de dispensario o clínica, siempre hay oportunidades para un rápido ascenso.

Trabajo educativo.—Maestra-enfermera en escuelas, como instructora en curso de la Cruz Roja, para cuidar los enfermos en el hogar, la demanda excede al número de enfermeras existentes.

Sanidad pública.—Como enfermera visitante y para servicios de escuelas, de puericultura, para higiene y sanidad industriales, hay ilimitadas oportunidades para la mayor demostración de habilidad y el uso de todas las facultades intelectuales y de capacidad administrativa, puesto que las enfermeras son una necesidad vital en toda campaña en pro de la sanidad pública.

Servicios privados.—Como enfermera en servicios privados la esfera de su utilidad es ilimitada. El contacto con los individuos y

las familias, y los servicios que presta, le dan mayor influencia en la comunidad y en la sanidad pública de ésta.

Servicio del Gobierno.—Como enfermera del Ejército, de la Marina, de la Sanidad Pública o de la Cruz Roja, una mujer joven puede servir a su país en tiempo de paz y de guerra, así dentro de la nación como en el extranjero.

Vida del hogar.—Como hija y hermana, madre y esposa, una enfermera graduada, puede establecer los fundamentos y la mejor preparación posible de una satisfactoria vida de familia.

Consejos higiénicos

para evitar el contagio del tífus exantemático

El TÍFUS EXANTEMÁTICO, llamado en otros países *tabardillo* o *fiebre petequial*, es una enfermedad febril, sumamente contagiosa.

Se propaga por medio de los piojos.

El mal se caracteriza por una erupción generalizada, que aparece al 4.º o 5.º día.

EVITANDO LOS PIOJOS Y DESTRUYÉNDOLOS, SE PUEDE EVITAR EL CONTAGIO.

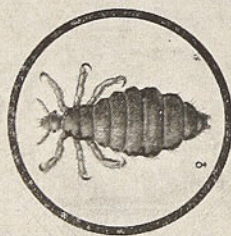
La limpieza personal y de la habitación es la mayor profilaxis, o defensa, para librarnos de la enfermedad.

Los cuidados personales pueden hacerse por medio de baños calientes, cortar el cabello y unciones con pomada mercurial (ungüento del soldado), o lociones con parafina, aceite alcanforado, vinagre caliente, etc.

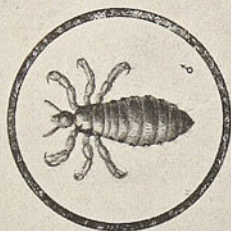
Para la limpieza de vestidos y ropas, lo mejor es el calentamiento a 70°, el aplanchamiento, la ebullición o desinfección con vapores de bencina, ácido fénico al 5%, etc., hasta extinguir los insectos y liendres.

La persona atacada por la enfermedad debe ser aislada y limpiada de piojos, pues mientras los tenga produce contaminaciones.

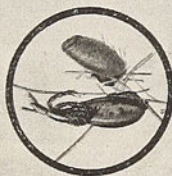
Enfermo con manchas pectolales



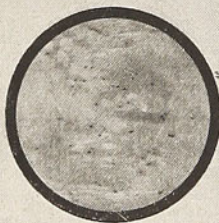
Piojo hembra



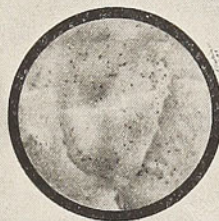
Piojo macho



Larva y Liendre



Manchas de la Piel



Manchas de la Piel

Planchas tomadas de un cuadro mural del Dr. R. Kraus, ex-Director del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires y actual Director del Instituto Butantán de San Pablo, Brasil.

:: Liga de Sociedades de la Cruz Roja ::

Resoluciones adoptadas

por las Sociedades nacionales de la Cruz Roja de la Europa Oriental, reunidas en Varsovia del 9 al 13 de Abril de 1923

I Bases sólidas de organización

La Conferencia recomienda a las Sociedades de Cruz Roja que deben agrupar sus secciones locales en *divisiones* correspondientes a los distritos administrativos de cada país. El trabajo activo debe ser descentralizado y confiado a estas agrupaciones conforme a las instrucciones precisas dadas por el Comité Central, que es el órgano director de la Cruz Roja y su centro natural de publicidad y propaganda.

II Reclutamiento de socios y aumento de fondos

La conferencia estima que la conscripción de miembros es indispensable para dar a la Cruz Roja un carácter popular. No obstante reconoce que, dadas las circunstancias actuales de la mayoría de la Europa, las cotizaciones de los socios no puede abastecer el equilibrio financiero de sus servicios, por lo cual es necesario hacer, para este fin, un llamado a los poderes públicos y a la generosidad privada. La Conferencia recomienda a la Liga de Sociedades el estudio de los medios aplicables a cada país, para aumentar los recursos de las Sociedades Nacionales y para disminuir sus gastos por medio de ciertos privilegios y excepciones que pueden conferir los gobiernos.

III Unidad de acción con el Estado

La Conferencia reconoce que debe existir una cooperación de la Cruz Roja con los gobiernos, como factor indispensable para el mejor servicio, pero guardando siempre la institución nacional la independencia e iniciativa necesarias para la realización de su programa en tiempo de paz.

IV Constitución de un Consejo Nacional de Higiene y de Asistencia Social.

La conferencia recomienda la formación de estos cuerpos, cuyo objeto sería el de ordenar las actividades educativas de las obras que se ocupan de higiene pública y asistencia social, con la condición de que la Cruz Roja forme el *Secretariado Técnico* y el centro de la organización de este Consejo, y que las Sociedades representadas en el Consejo guarden su absoluta libertad de acción.

V Conferencias de Cruces Rojas

Reconociéndose el gran valor de las conferencias organizadas por grupos de Sociedades, se recomienda a la Liga, estudiar la repartición de estas sociedades en grupos geográficos a fin de organizar:

- a) Conferencias periódicas, y
- b) Reuniones ocasionales de delegados a las cruces rojas de un mismo grupo.

VI Visitas al Secretariado General de la Liga

La Conferencia, reconociendo la utilidad para las Sociedades Nacionales de enviar un miembro de su personal para una estada en el Secretariado de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en París, recomienda a esta el desarrollo y la sistematización de esta práctica. Estas visitas serán más provechosas si tienen lugar por rotativas regulares entre los diversos grupos de sociedades nacionales. Este sistema dejará el tiempo de preparación necesario para las personas que deben hacer la estada. Estas personas no solo deben estudiar en el Secretariado de la Liga las cuestiones que puedan presentar un interés para sus grupos sociales, sino también para hacer un servicio a la Liga como expertos en las cuestiones que a las mismas asociaciones conciernen, y para sugerir al Secretariado las iniciativas del caso a fin de estrechar más la acción social y el contacto entre la Liga y las Sociedades Nacionales.

VII Boletines de la Cruz Roja

Se recomienda vivamente la publicación de un boletín o revista periódica, por cada una de las sociedades de la Cruz Roja. La Conferencia aprecia la ayuda, dada por la Liga, en sus circulares informativas que procuran nuevos materiales utilizables de publi-

cidad, y recomienda el mayor desarrollo a esta obra benéfica de propaganda.

VIII Lucha contra las epidemias

La lucha contra las epidemias corresponde al Estado, pero las instituciones de la Cruz Roja deben aunar sus esfuerzos a los del Estado para coadyuvar a estas campañas de salud pública. Gracias a sus numerosas ramificaciones en todo el país, la Cruz Roja puede asumir un gran papel y responsabilidad en el trabajo importante de prevenir la invasión de las epidemias, organizando la propaganda de higiene personal y colectiva.

IX Reciprocidad de informaciones epidemiológicas

La Conferencia encarga al Secretariado el estudio de los medios y métodos por los cuales las cruces rojas puedan comunicarse las informaciones epidemiológicas.

X Internacionalización y unificación de las campañas contra epidemias y calamidades públicas

La Conferencia propone al Secretariado el estudio de un Contrato que asegure a un organismo central, tal como la Liga, la disposición de recursos materiales y la formación de equipos sanitarios de socorros. Para conseguir esta acción sería necesario el organizar cursos obligatorios, de dos a cuatro semanas de duración, para todos los sujetos que pertenezcan a la Cruz Roja, para todos los funcionarios permanentes, empleados y colaboradores técnicos de la Cruz Roja. Sería necesario editar un manual, guía o almanaque, que resuma los datos esenciales sobre la Cruz Roja bajo su aspecto nacional e internacional.

XI

Se refiere al auxilio de los refugiados y de los huérfanos de la guerra.

XII

Se refiere a la ayuda material que necesita la Cruz Roja de Letonia, cuya población se encuentra en situación de miseria desesperante.

XIII Enfermeras de Sanidad Pública, Visitadoras

Recomienda especialmente el servicio de las enfermeras, encargadas de la asistencia y de la educación, en el dominio de la higiene social.

La Conferencia solicita de los poderes públicos (Ministerios de Higiene y de Asistencia Pública) el que utilicen el personal de las cruces rojas en el cuidado de los enfermos fuera de los hospitales. Ruega, igualmente, a los gobiernos y a los municipios la ayuda a los cuerpos de enfermeras con reglamentaciones eficaces de orden y con auxilios de emolumentos para la mejor asistencia comunal.

XIV Propaganda de higiene popular

La Conferencia recomienda, de un modo especial, la atención de esta propaganda que puede confiarse a las cruces rojas. Las conferencias con proyecciones luminosas y cinematográficas, las conversaciones al alcance de todos, principalmente sobre cuidado a los niños, tuberculosis, enfermedades venéreas y alcoholismo, en escuelas y fábricas, principalmente; y ambulatorios en las pequeñas poblaciones, deben ser preocupación constante de las cruces rojas.

El Secretariado de la Liga debe crear, dentro de lo posible, los sistemas y equipos tipos para estas demostraciones. Las semanas de educación popular, con el concurso de la prensa y todos los organismos locales deben ser normas fijas para los programas de la Cruz Roja.

XV. Propaganda de la higiene entre los obreros

La Conferencia recomienda esta propaganda en los establecimientos industriales, como un factor primordial de sanidad y de bienestar social.

XVI

Se refiere a la colaboración con los poderes públicos y asociaciones privadas, que en todo momento deben tener las cruces rojas nacionales.

XVII. Gratitud a los educadores que cuidan de la Cruz Roja Juvenil

La juventud de todos los países debe practicar la higiene, inculcar un espíritu cívico del deber y compenetrarse de este valor educativo que sus maestros desarrollan.

A los institutores e institutrices del mundo entero se les tributa un aplauso por su labor integral de educación infantil. La experiencia pedagógica adquirida en todos los países demuestra los beneficios considerables que a la escuela lleva el método de enseñanza sugerido por las cruces rojas.

XVIII

Se refiere a la invitación de la Cruz Roja de Austria para celebrar una Conferencia de la Cruz Roja Juvenil, en Viena, en Septiembre de 1923.

XIX. Protección a la infancia

Reitera el principio de la Cruz Roja de Varsovia, de atención directa a la protección permanente de la infancia.

XX

Sobre una encuesta de la Sección de Protección Infantil de la Cruz Roja Americana, relativa a los centros de puericultura en la Europa Oriental.

XXI. Lucha anti-tuberculosa

Participación de las sociedades nacionales de la Cruz Roja en la campaña contra esta plaga.

Para sistematizar esta acción, la Conferencia acuerda:

1o. Recomendar la organización de las estadísticas exactas y comparables, bases indispensables de toda lucha anti-tuberculosa, y solicitar de la Liga que utilice sus relaciones internacionales para activar el establecimiento de estas estadísticas.

2o. Que la Cruz Roja, cuya organización puede atender a todas las clases de la población, está especialmente llamada para dirigir una propaganda intensa contra la tuberculosis, para lo cual debe estimular a todos los comités locales.

3o. La Sección de la Cruz Roja Juvenil puede cumplir con una parte importante, esparciendo entre los escolares las nociones esenciales de la lucha anti-tuberculosa, y desarrollando la salud física de los niños.

4o. Ninguna Asociación está mejor colocada que la Cruz Roja para preparar la opinión pública al progreso futuro de la legislación anti-tuberculosa.

5o. La Cruz Roja debe desarrollar para este fin las obras de preservación infantil, tales como las colonias de vacaciones, pre-ventorios, escuelas al aire libre, etc.

60. La Conferencia de Cruz Roja de la Europa Oriental, expresa su admiración y reconocimiento a las mujeres, cuya devoción infatigable contribuye a la lucha contra la tuberculosis.

XXII. Lucha contra las enfermedades venéreas

La Conferencia considera que la lucha contra estas enfermedades, necesidad primordial de la hora actual, exige socorros materiales, educativos y médicos, y de la activa cooperación de las Cruces Rojas, con las asociaciones especializadas en la lucha anti-venérea.

Estos esfuerzos se dedicarán especialmente:

10. A la educación moral de la juventud, por la fundación de sociedades de moralidad pública o por la organización de conferencias y de ocupaciones especiales en los círculos de la Cruz Roja Juvenil. Se extenderán las nociones de higiene, a este respecto, en las clases más pobres de la población.

20. Alejar a la juventud de las tentaciones de la vida sexual, por el desarrollo de los gustos deportivos.

30. A la abolición de las casas de tolerancia en los países en donde aún existan, considerándolas como una fuente de corrupción, alcoholismo y de trata de blancas.

40. A la abolición de la inicua reglamentación de la prostitución, que da una falsa seguridad a la juventud, por sistemas y leyes que impongan el tratamiento obligatorio, la noción de la responsabilidad de la contaminación a otros y la interdicción del matrimonio a los enfermos contagiosos.

50. A la habilitación en todos los hospitales de la Cruz Roja, de salas especiales para las enfermedades venéreas, y en ausencia de hospitales, *la creación de dispensarios generales, con especial atención de las enfermedades venéreas.*

60. A una propaganda enérgica, por medio de conferencias, proyecciones luminosas, films, folletos, publicaciones periódicas, etc. Es esencial interesar en esta acción a todas las enfermeras de la Cruz Roja.

70. Toda lucha debe hacerse en estrecha colaboración con las asociaciones anti-venéreas.

80. Se ruega al Secretariado de la Liga la ayuda necesaria para que las sociedades orientales de Europa obtengan los medios de propaganda indispensables para este fin.

90. La Conferencia favorece la idea de la enseñanza universitaria sobre el significado social de esta plaga.

XXIII. Facilidades para las delegaciones de los intercambios sociales

Se solicita del Secretariado General que se dirija a los Gobiernos para obtener las facilidades necesarias, a fin de que los delegados nacionales o internacionales de las Cruces Rojas puedan viajar por las fronteras y países, sin tropiezos ni inconvenientes.

XXIV

Se refiere a auxilios para la Cruz Roja Albanesa, en su primer período de organización.

XXV

Se refiere a auxilios para la organización de campos de juego de la Cruz Roja Juvenil en la Austria baja.

XXVI

Se refiere a agradecimientos a las Cruces Rojas que han colaborado en la Conferencia, y a la Cruz Roja polaca por el afectuoso recibimiento y hospitalidad prodigada.

XXVII

La Conferencia adopta el sistema de reuniones regionales renovadas cada dos años en la Europa Oriental, y deja al Secretariado de la Liga la elección del lugar y fecha.

La Cruz Roja española

(De la Revista *Por la Salud*)

Tenemos el agrado de publicar los interesantes detalles relativos a la reorganización de esta Sociedad y de la constitución de la nueva Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

La ceremonia con que tuvo lugar dicho acto celebróse en el Palacio Real de Madrid y bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.



S. M. LA REINA VICTORIA
Jefa Suprema de la Cruz Roja Española

Con tal motivo el nuevo Comisario Regio, Excmo. Señor Marqués de Hoyos, pronunció un elocuente discurso, del que transcribimos los siguientes párrafos:

“Reunida hoy, por primera vez, esta Asamblea Suprema, de la Cruz Roja Española, han de ser las primeras palabras, también, que ante ella pronuncie para elevar la respetuosa expresión de gratitud de cuantos la componemos, a S. M. la Reina, nuestra Augusta Soberana, que se ha dignado acordarse de nosotros para coadyuvar a la obra humanitaria y patriótica que S. M. ha venido realizando durante tanto tiempo y con tanto éxito como Presidenta de la antigua Junta de Damas.

“Los nuevos Estatutos por los que ha de regirse el humanitario Instituto, establecen una nueva organización que permitirá a S. M., como Jefa Suprema de la Cruz Roja Española, hacer sentir su influencia y sus iniciativas, no sólo en uno de los sectores de la Institución, sino en toda ella.

“Se consigue con los nuevos Estatutos, que quede perfectamente claro y fuera de toda duda, que la Asociación de la Cruz Roja Española es una sola entidad. Así lo exigen los acuerdos internacionales a que España está adherida, y sólo así cabe la unidad de acción y dirección precisas para que realice sus fines con armónica eficacia.

“Conseguida la unidad de dirección; autorizada la Asamblea Suprema para intervenir en todo lo que a la Institución afecta, incluso para anular, cuando lo estime preciso, acuerdos de las Centrales, y disponer, en una palabra, cuanto crea necesario, sin más limitación que la voluntad de S. M., siempre al bien y al acierto dirigida, todo hace esperar que la importantísima labor realizada hasta la fecha, por la Cruz Roja, se amplíe provechosamente. De este modo llegarán sus beneficios a aquellos sectores en los que, a pesar de estarle encomendados, no pudo alcanzar aún, quizás porque la falta de unidad motivó que no fueran los esfuerzos realizados, aunque meritísimos, tan armónicos como hubiese convenido, ni se dispuso de los bienes materiales indispensables para atender a cuanto quedaba al Instituto encargado. Seguramente con la nueva organización se conseguirá una perfecta compenetración entre los elementos que en España integran la Cruz Roja, evitando así, entre varios inconvenientes, el de que unos u otros ignoren, con daño para la Asociación, el trabajo realizado por los demás.

“Respecto a la labor que haya de hacerse, S. M. ha dado a todos el ejemplo. Ha conseguido, como Presidenta de la antigua Junta de Damas, llevar a cabo una obra unánimemente aplaudida. Importante ha sido lo que ha realizado en España; pero lo es aún más lo que ha hecho en Marruecos, puesto que allí, al fin primordial y esencial de la Cruz Roja, que es el cuidado de enfermos

y de heridos en campaña, en colaboración con la Sanidad del Ejército y de la Armada, ha unido el de poner en práctica los medios más eficaces para la obra de civilización y atracción que a España ha sido confiada.

“Para secundar a V. M., los esfuerzos de todos nosotros se unirán formando uno solo, sin más mira que la de conseguir que la Cruz Roja Española, pueda atender, con igual interés y cariño a todos los servicios que le están encomendados, para bien de la humanidad y de la Patria”.

A estas palabras, con las que terminó su hermoso discurso el nuevo Presidente de la Asamblea Suprema, contestó S. M. con expresivas muestras de aprobación y asentimiento. Con las suyas manifestó la Reina su satisfacción por los nuevos y más amplios derroteros emprendidos por la Cruz Roja, felicitándose de que empiece a desarrollar sus nuevas iniciativas en conformidad a las orientaciones modernas, señaladas por los Congresos y Conferencias internacionales y tratando de imitar cuanto digno de imitación sea de las asociaciones similares de los demás países, a fin de que la Cruz Roja Española pueda llegar a ser pronto una institución modelo.

Tal parece ser el propósito que anima a la Asamblea Suprema, recientemente elegida, cuyo Presidente se halla resuelto a dar un gran impulso a todas las actividades de la institución. El entusiasmo del marqués de Hoyos puede mucho, sobre todo cuando se hermana con una inteligencia como la suya, poco común.

Nueva Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española

NOMBRADA POR REAL DECRETO DE 28 DE MARZO DE 1923

Presidente, Excmo. Sr. D. José de Hoyos y Vinent, de la Torre y O’Neil, Marqués de Hoyos, Vizconde de Manzanera: Grande de España: Senador del Reino por derecho propio: Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Asamblea Central de Damas

Presidenta, señora Duquesa de Medinaceli.—*Vocales*: señora Duquesa de Fernán-Núñez; señora Duquesa de Aliaga; señora Duquesa de la Victoria; señora Condesa de Alcubierre; señora Marquesa de Aldama.

De Caballeros

Presidente, señor Marqués de la Cénia.—*Vocales Inspectores*: señor Conde de Villamarciel; señor Conde del Campo de Alange.—*Contador*, señor Conde de Villamonte.—*Tesorero*, señor Barón de Andilla.—*Secretario*, señor Juan P. Criado Domínguez.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Pedro Cotoner y Veri, Alledesalazar Fortuny. Marqués de la Cénia y de Anglesola: Grande de España: Senador del Reino.

Vocales: Excmo. Sr. Da. Ana Fernández de Henestroza y Gayoso de los Cobos. Duquesa de Medinaceli. Dama enfermera de

primera clase de la Cruz Roja, etc. Presidenta de la Asamblea Central de la Sección de Damas.

Excmo. Sra. Da. Sylvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha. Duquesa de Fernán-Núñez. Dama enfermera de segunda clase de la Cruz Roja, etc.

Excmo. Sr. Da. María del Rosario Gurtubay y González de Castejón. Duquesa de Aliaga. Dama enfermera de segunda clase de la Cruz Roja.

Excmo. Sra. Da. María del Carmen Angolotti y Mesa. Duquesa de la Victoria. Dama enfermera de primera clase de la Cruz Roja.

Excmo. Sr. D. Juan Ximénez de Sandoval y Saavedra. Marqués de la Ribera de Tajuña. General de Brigada. Inspector General de la Sección Damas.

Sr. D. José Ramírez de Haro y Patiño.

Conde de Villamarciel. Inspector General de la Sección de Caballeros.

Excmo. Sr. D. José María de Salamanca y Ramírez de Haro,



Mimi Merry del Val, durante la misión de la Cruz Roja Española en Melilla

Vall y Patiño. Conde del Campo de Alange. Inspector General de la Sección de Caballeros.

Contador: Excmo. Sr. D. Juan Melgar y Abreu. Conde de Villamonte. Contador, además, de la Asamblea Central de Caballeros.

Tesorero: Excmo. Sr. D. Antonio Santa Cruz y Garcés de Marcilla. Barón de Andilla. Tesorero, además, de la Asamblea Central de Caballeros.

Secretario General: Excmo. Sr. D. Juan Pedro Criado Domínguez Baca y Barrionuevo. Secretario de la Asamblea Central de Caballeros.

Vocales Natos: Excmo. Sra. Camarera Mayor de Palacio (Da. María Luisa Carvajal y Dávalos, Queralt y Portillo. Duquesa de San Carlos).

Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Sanidad en el Ministerio de la Guerra (D. Ricardo Pérez Minguez. Inspector médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar).

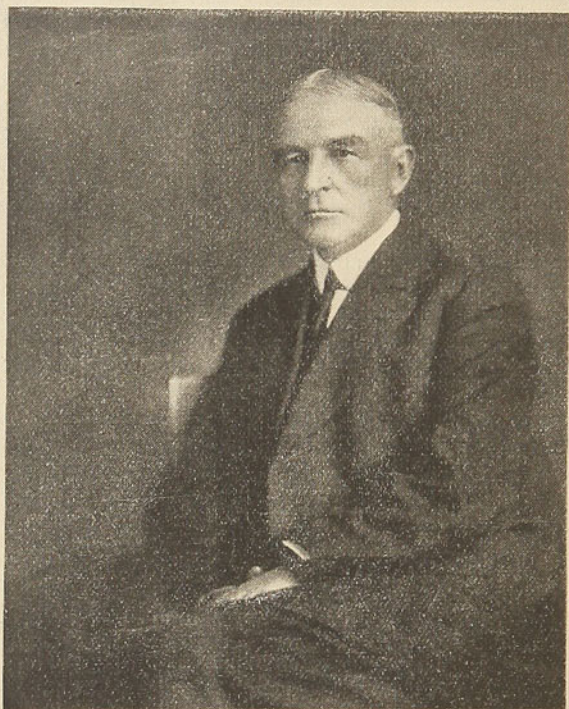
Excmo. Sr. General Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada (D. Federico Montaldo Perú. Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada).

Excmo. Sr. Director General de Sanidad del Reino (D. Manuel Martín Salazar. Doctor en Medicina y Cirugía. Vocal del Consejo Médico de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, etc., etc.).

A la Cruz Roja Americana

y a su Presidente Mr. John Barton Payne, monarca de cuarenta millones de hombres, cruzados de la caridad y de la paz, la Cruz Roja Chilena, saluda con cariñosa simpatía.

El honorable Juez, John Barton Payne, nació el 25 de Enero de 1855, en Prumytown, Estado de Virginia. Abogado y Juez, profesor de derecho público, director general de ferrocarriles, presidente de grandes compañías industriales, Ministro de Gobernación en la Presidencia de Mr. Wilson, fué nombrado presidente del Comité Central de la Cruz Roja Americana, por el Presidente Harding, en 1921, para suceder al gran ciudadano Mr. Livingston Farrand que presentó su dimisión.



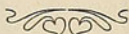
To the Honorable Mr. C. C. Clegg
with the compliments of the author of

Prohibition

Washington D.C. Chairman Board of Managers
February 6, 1923. No. 10000 of the American Red Cross

U.S.A.

Ocupa además, actualmente, el alto puesto de Presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades de Cruz Roja, en reemplazo del eminente hombre público fallecido, Henry P. Davison, fundador de la Liga en 1919 y Presidente del Comité de Guerra de la Cruz Roja Americana, gran carácter y gran organizador, cuyo nombre vivirá en el alma de las cruces rojas universales. Mr. Barton Payne, digno sucesor de Davison, se ha captado por su espíritu de progreso y de reformador inteligente, el respeto y la simpatía de todas las asociaciones de la Liga Internacional.



La Cruz Roja es la que cimentará la paz en el mundo

La Cruz Roja Chilena, tributa sus felicitaciones a Mr. Leo S. Rowe, por su notable discurso, que publicamos en seguida, sobre el sentido internacional y Pan-Americano de la Cruz Roja, pronunciado el 24 de Septiembre en la Convención Nacional celebrada en Washington por esta gran Asociación Americana.

La Cruz Roja Americana revela el valor moral del pueblo americano

“Hace poco que tuve el privilegio de concurrir a una reunión en Asunción, capital de la República del Paraguay, convocada por un grupo de caracterizados educacionistas de ese país. Profunda impresión me produjo la indicación que hizo uno de los concurrentes. “A nosotros los paraguayos—dijo—siempre nos ha hecho honda impresión el extraordinario progreso material de los Estados Unidos, pero jamás nos hemos dado cuenta cabal de las grandes reservas de idealismo de vuestro pueblo hasta que tuvimos conocimiento de la maravillosa obra llevada a cabo por la Cruz Roja Nacional Americana”.

En estas breves palabras se encuentra la clave de los trascendentes servicios internacionales que la Cruz Roja está prestando. A medida que yo viajaba por el Perú, Chile, Argentina, el Uruguay y el Brasil, donde quiera encontraba que la Cruz Roja Nacio-

nal Americana representaba para aquellos pueblos el idealismo y el espíritu servicial y humanitario del pueblo de los Estados Unidos, y que dicha benemérita institución estaba haciendo más que cualquiera otra entidad o factor para contrarrestar la tendencia— tan marcada en muchas partes del mundo— a considerar al pueblo americano únicamente como materialista y egoísta.

Influencia de la Cruz Roja en la armonía internacional

El interés que a mí personalmente me inspira la Cruz Roja traspasa los límites de la grandiosa obra humanitaria que viene realizando. En tal virtud, estoy firmemente convencido de que dicha institución está destinada a ejercer en lo futuro una influencia aún mayor de la que hasta ahora ha ejercido en el desarrollo de la buena voluntad y armonía internacionales, y para establecer una perdurable base para el mantenimiento de la paz mundial. Como dijo muy bien el Secretario Hughes en su discurso ante la Asociación del Foro canadiense, “no hay senda que conduzca a la paz que no sea la que se abre la voluntad firme de los pueblos”.

Mientras más profundamente estudiamos los asuntos internacionales, sobre todo los magnos problemas implícitos en el mantenimiento de la paz, tanto más profunda es la impresión de que el sostenimiento de amistosas relaciones interna-



Duquesa de la Victoria, dama enfermera de 1.ª clase de la Cruz Roja Española.

cionales es mas bien un problema de psicología nacional que de una acción gubernamental formada, y que cuando se carece de una sana e informada opinión pública, poco es lo que el gobierno puede hacer en pro del mantenimiento de dichas relaciones amistosas.

La unión y conocimiento de los pueblos vale más que los protocolos de los gobiernos

Una de las verdaderas y graves deficiencias de la opinión pública en los Estados Unidos es el hecho de que nuestro pueblo cree que el desarrollo de relaciones internacionales es un asunto que incumbe exclusivamente al Gobierno, como entidad organizada, cuando en realidad tales relaciones dependen, en un grado mucho mayor, de la naturaleza y diversidad de los vínculos que se hayan establecido entre las naciones interesadas. Las relaciones oficiales entre los gobiernos pueden ser enteramente satisfactorias, más la falta de una verdadera inteligencia entre los pueblos respectivos puede constituir una constante amenaza para las relaciones internacionales.

Desde el punto de vista de la situación reinante en el continente americano, estoy convencido de que la Cruz Roja Americana está destinada a ser uno de los factores más importantes, acaso el más importante, en el desarrollo del verdadero panamericanismo. Conste que la piedra angular de este último es la idea del servicio mútuo, de una constante disposición y firmísimo propósito de las naciones de América, de ayudarse unas a otras.

Importancia de la 1.^a Conferencia Pan Americana, de Buenos Aires, para la sincera amistad de los pueblos

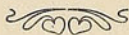
Ya habéis prestado un gran servicio al hacerle comprender a los pueblos de la América que existe en el pueblo de los Estados Unidos una poderosa fuerza de idealismo, que es fuente de una constante corriente de servicio y dinero para los fines humanitarios. Estáis ahora a punto de tomar otra importante medida para llevar a cabo la celebración de una Conferencia Pan-americana de Sociedades de la Cruz Roja. Además de los resultados prácticos que habrán de obtenerse en la próxima conferencia que se celebrará en Buenos Aires en Noviembre del corriente año, es un motivo de verdadero regocijo que dicha conferencia ha de constituir un paso de avance muy significativo en el desenvolvimiento de la unidad panamericana.

Por todos los ámbitos de la América latina se echa de ver el despertar de un reconocimiento general de que la democracia tiene una significación infinitamente más trascendental que la de una mera forma de Gobierno y que la eliminación de enfermedades, la elevación de las normas de vida de las clases obreras, y el mejoramiento de la eficacia industrial de las masas del pueblo constituyen factores sin duda mucho más poderosos en el desarrollo democrático que la elección popular de funcionarios públicos.

Es precisamente este despertar lo que hace que los trabajos de las sociedades de la Cruz Roja en todos los países latino-americanos, y sobre todo las relaciones cooperativas que habrán de establecerse entre las del continente americano, revistan tan profunda y trascendental importancia.

De la próxima Conferencia Panamericana de las Sociedades de la Cruz Roja, los nobles e ilustres hombres y mujeres que se consagran a prestar alivio a los desamparados de la fortuna y a eliminar enfermedades, saldrán con una mejor inteligencia y con planes definitivamente formulados para obtener una cooperación más íntima entre las Sociedades de la Cruz Roja en el hemisferio occidental. Merced a esa cooperación, desaparecerán las malas inteligencias que surgen a causa de la falta del mutuo conocimiento y amistad entre las Repúblicas americanas. Al trabajar con empeño para obtener unidad de esfuerzos y propósitos por parte de las Sociedades de la Cruz Roja de América, estimularéis al mismo tiempo, aquella "firme voluntad de paz", a la cual se refirió elocuentemente el Secretario Hughes, y reforzaréis el espíritu de ayuda e inteligencia mútuas en el continente americano, el cual, al fin y al cabo, es la más segura y la única garantía verdadera de la paz.

LEO S. ROWE



Homenaje a Pasteur

La Francia, seguida por el mundo entero, celebró, a fines de Diciembre, el centésimo aniversario del nacimiento de Pasteur.

No existe sabio que haya tenido una influencia más poderosa que la suya. Su vida fué sencilla, de una sola pieza: "Trabajo y ternura", nos dice en un libro excelente, su fiel biógrafo e hijo adoptivo, R. Vallery Radot. Habría que añadir: "Entusiasmo y fé", porque, desde su adolescencia, Pasteur reveló, en sus estudios científicos, no sólo ardor sino entusiasmo y fé sin límites, una verdadera pasión amorosa.

No es mi propósito hacer una relación, por resumida que sea, de la carrera del gran sabio. Los diarios de Santiago han reproducido artículos y noticias de mérito sacados de las revistas europeas.

A mi vez, voy a darme el placer de traducir, a continuación, el muy interesante escrito que con el título de "Homenaje a Pasteur", ha insertado en la Revista Internacional de la Cruz Roja de Diciembre último, el digno Vice-Presidente del Comité Internacional de Ginebra, Dr. Frédéric Ferrière.

Las palabras de altísimo vuelo filosófico y humanitario pronunciadas por el sabio en uno de los actos conmemorativos del tercer centenario de la Universidad de Edimburgo, cuya evolución hace el Dr. Ferrière en realce de su elogio y en prueba de sus asertos, me cupo en suerte escucharlas de cerca, durante las ceremonias de Edimburgo, en 1884.

En verdad. Si las relaciones recíprocas de los sabios y el interés de la ciencia son incapaces de apaciguar los odios y los rencores entre los pueblos, no es probable que, sólo por otros caminos del orden material únicamente, entre la humanidad alguna vez en las regiones puras, serenas y estabilizadoras de la paz.

Sigamos creyendo, con Pasteur, que el espíritu conduce al mundo.

He aquí el artículo que motiva este breve preámbulo que es también un tributo de admiración y respeto de la Cruz Roja Chilena.

M. MARTÍNEZ DE F.

La Cruz Roja no podría dejar pasar el Centenario de Pasteur sin contribuir al homenaje debido a la memoria del gran sabio y del filántropo. No olvidemos que ella, en la campaña humanitaria que persigue, halló en los descubrimientos de Pasteur la posibilidad de realizar una gran parte de sus esfuerzos.

Antes de los trabajos de Pasteur sobre la naturaleza y la transmisibilidad de las enfermedades contagiosas, como sobre la posibilidad ofrecida a la medicina de combatirlas victoriosamente con ellas mismas, todas las guerras hubieron de registrar más pérdidas por efecto de las epidemias que por el fuego del enemigo. Esta proporción está invertida, hoy, al menos en los países donde las enseñanzas de la ciencia han podido ser aprovechadas, y es notable comprobar que la guerra moderna, guerra de trincheras que es por cierto el método de combate más perjudicial a la salud del soldado soterrado e inmovilizado en la humedad y el desaseo, no ha traído consigo sino una proporción relativamente baja de enfermedades infecciosas.

Pero, más que esto, es a Pasteur, en primera línea, que la cirugía es deudora de los métodos antisépticos y asepticos que han reducido, en una proporción inapreciable, la mortalidad causada por las llagas. Para el médico que trabajó en las ambulancias como también en los hospitales, hace cincuenta años, que hubo de asistir, más o menos inerte, a las epidemias mortíferas de aquella época, que, por otra parte,—y tal fué el destino de los primeros médicos que llevaron el brazal de la Cruz Roja,—no conocieron entonces que las llagas supuratorias (y felices todavía cuando el diagnóstico podía anotar un "*pus bonum et laudabile*"), qué progreso y qué reconocimiento al genial investigador que fué Pasteur! La Cruz Roja no podría dejar de reivindicar vivamente el honor de concurrir al homenaje que rinde hoy la humanidad a su gran benefactor.

Otras plumas han delineado ya elocuentemente y volverán a delinear, con ocasión de este centenario, los títulos de gloria del sabio. Nosotros nos ocuparemos de ellos en pocas líneas y nos concretaremos a recordar, con algunas citas, quien fué el hombre.

Niño modesto, tímido, reservado, no fué, en la escuela, el alumno brillante, el sobresaliente en temas, amado de los pedagogos. Enviado a la edad de los dieziséis años a una escuela de París para continuar allí sus estudios, hubo su padre de llamarlo pronto al seno de la familia en Arbois; el niño, deprimido, abatido, nostálgico, estuvo a punto de caer enfermo. No parece tampoco que, al iniciarse, sus éxitos escolares fueran notables y ese joven que, pocos años más tarde, debía conquistarse la celebridad en sus trabajos de química, no obtuvo en ese ramo, al dar su examen de bachiller en ciencias, más que la nota "*mediocre*". Sus princi-

prios no parecían presagiar una carrera coronada de triunfos; pero Luis Pasteur tenía las cualidades que hacen un hombre en la mejor acepción del término. Aunque de una sensibilidad muy grande, casi exagerada, en su infancia sobre todo, se vió sustentado por un vigoroso buen sentido y por una voluntad y una tenacidad *toute francomptoise* (1), dice M. R. Vallery Radot en el hermoso trabajo que consagró a Pasteur. Esta energía moral lo acompañó toda su vida.

Podría pensarse que tuvo la intuición de lo que debía ser su carrera futura, cuando a la edad de 18 años escribía a sus hermanos: “Vale mucho querer, porque la acción, el trabajo, siguen siempre a la voluntad y, casi siempre también, el trabajo tiene por resultado el buen éxito. Estas tres cosas, la voluntad, el trabajo, se comparten la existencia humana. La voluntad abre la puerta a las carreras brillantes y felices, el buen éxito corona la obra”. Y sin embargo, no fué la ambición de un éxito de apariencia el objetivo de la labor infatigable de Pasteur, sino en realidad su amor al trabajo, su deseo de saber, de instruírse. “Me parece,— decía un día, en que se le reprochaba no medir sus fuerzas,— que cometería un robo si pasase un día entero sin trabajar”.

La admisión de Pasteur en la Escuela Normal, a la edad de 21 años, permitió al joven obtener el pleno desarrollo de su personalidad, pues una libertad muy grande se dejaba a los alumnos en ese establecimiento; debió a esa libertad de trabajo, como él mismo lo comprobó más tarde, su gusto predilecto por las investigaciones y el hábito de meditar que lo pusieron en la vía de sus primeros descubrimientos en el dominio de la cristalografía. Así, Pasteur, merced a la sabia organización de la Escuela Normal, pudo desentrañar lo que fué la base de su genio, el sentido de la observación personal. ¿Qué alumno de nuestras escuelas tendría tiempo y deseo, abrumado por los trabajos impuestos día a día, de perderse en la observación, en apariencia, ociosa, de la asimetría derecha e izquierda de ciertos cristales? Fué, sin embargo, la comprobación de este detalle, enriquecido por una intuición genial, que condujo a Pasteur hasta las conclusiones maravillosas que han revolucionado a la ciencia. Esta irregularidad en la simetría de los cristales le abrieron horizontes inesperados. Esperimentó un júbilo considerable que sus maestros tuvieron al principio alguna resistencia en compartir, en su esceptismo para acatar las ilusiones del joven normalista perseguidor de quimeras.

(1) Se refiere al Franco Condado, comarca de la frontera de Francia con Bélgica, que se distingue por la energía del carácter de sus habitantes autóctonos.

No podríamos pensar en seguir a Pasteur en las múltiples e ingeniosas conclusiones que supo deducir de esa primera investigación, en apariencia banal y sin alcance práctico. Su genio, su fe científica que le habían hecho adivinar que, con un hecho de orden físico, la forma de los cristales, era necesario relacionar investigaciones del orden químico y óptico, lo llevaron lógicamente a la teoría de la asimetría molecular. Esta teoría le ocupó durante diez años de su vida y fué el punto de partida de una ciencia nueva: la química del espacio.

Por analogía, se presiente la relación que existe con el genio de Einstein al leer las observaciones que provocó, en el ánimo de Pasteur la comprobación de los fenómenos de la asimetría cósmica: "El Universo, decía entre otras cosas, es un conjunto asimétrico: me siento inclinado a creer que la vida, tal como se manifiesta entre nosotros, debe ser una función de la asimetría o de las consecuencias que acarrea... El movimiento mismo de la luz solar es asimétrico... El magnetismo terrestre, la oposición que existe entre los polos boreal y austral en un imán, esa oposición que nos presentan las dos electricidades positiva y negativa, no son más que los resultados de acciones y movimientos asimétricos; presiento aun que todas las especies vivientes son primordialmente, en su estructura, en sus formas exteriores, funciones de la asimetría cósmica..."

Esta sola cita, aunque fragmentaria y tomada de un dominio que se aleja sensiblemente de los trabajos que han hecho la gloria de Pasteur, da la medida de su genio deductivo. Pero de deducción en deducción, su atención debía ser atraída hacia un orden bien distinto de investigaciones científicas. No tenemos para que volver aquí al terreno de los brillantes descubrimientos de Pasteur; son universalmente conocidos. Recordemos solamente de manera muy somera la marcha de su encadenamiento lógico.

Siempre preocupado de investigar fenómenos provenientes de la asimetría molecular de ciertos cristales, se vió conducido a investigar la acción de ciertas pequeñas vegetaciones, de una capa musgosa sobre esos cuerpos químicos; y con sorpresa pudo comprobar que éstos se veían modificados en su estructura. La "fermentación" le dió después los mismos resultados, y descubrió en ella la presencia de seres orgánicos. De ahí a inferir la naturaleza de los fermentos, no había más que un paso; pero este paso iba en pugna con todas las ideas admitidas entonces en la ciencia. El fermento resultaba ser, según esos experimentos, un organismo viviente, exterior al medio en que surgía. La generación espontánea era pues un error... Grande fué la emoción en los centros científicos donde la generación espontánea era, al contrario, un dogma intangible. Pasteur tuvo que hacer frente a un primer asalto de

parte de sabios creyentes, asalto que, excediendo las discusiones de laboratorios, fué causa de que fuera tachado, en la prensa y en los medios del buen pensamiento, como enemigo de la fé religiosa... Pasteur fué desde aquel momento, un proscrito de la opinión por parte de lo que constituía entonces la flor y nata de la sociedad.

Le fué fácil, sin embargo, dar la prueba de lo que había avanzado: privando a los fermentos de las condiciones necesarias a su vida y colocando las sustaneias fermentables en las mismas condiciones, los fermentos morían o no podían desarrollarse. Cada cual podía comprobarlo y hoy todo el mundo conoce la "pasteurización".

A despecho de las críticas y de los ataques, los descubrimientos de Pasteur, sobre la fermentación habían hecho su camino.

Una enfermedad de los gusanos de seda, en el mediodía de la Francia, causaba, desde vários años, pérdidas enormes. Dumas tuvo la idea de pedir a Pasteur que se trasladase al terreno a fin de hacer el estudio de ese mal. Con el microscopio en la mano, no debía tardar en descubrir la presencia de un corpúsculo viviente en el gusano, y su genio inventivo no empleó mucho tiempo tampoco en hacerle encontrar el medio de preservación y de destrucción. Es conocida esta interesante cuan benéfica campaña que obtuvo la coronación de un éxito completo.

Para Pasteur, este resultado, por las inducciones que ofrecía a la medicina, le abría un campo nuevo de apreciaciones: ¿No es verdad que a cada enfermedad infecciosa correspondería un germen específico, de igual manera que corresponde un fermento especial para cada fermentación? Pues bien, tal como había sido el caso en la época de sus debates con los sabios a propósito de la naturaleza de los fermentos, la doctrina de la espontaneidad en patología era proclamada, en los medios médicos, una verdad demostrada e indiscutible, y no faltaban allí quienes pretendiesen que el químico se preocupase de lo que le incumbía únicamente y se quedase con sus alambiques.

El azar de las circunstancias debía también en esto servir a Pasteur, y el cólera de las gallinas, que se le pidió investigase, no tan sólo confirmó sus precedentes comprobaciones sobre la presencia de un germen específico en las enfermedades contagiosas, sino que y más de eso, debía hacerle franquear una etapa nueva en la órbita de sus descubrimientos en patología infecciosa. Su espíritu siempre alerta, empujado siempre por una maravillosa intuición, comprobó que las gallinas inoculadas con un cultivo viejo de algunas semanas, no morían.

Y la ocasión se presentaba luego después de probar los mismos métodos de trabajos y de preservación sobre el ganado atacado del carbunclo, preservación en la cual creía Pasteur ya firmemente,

sin poder todavía suministrar las pruebas ciertas. Experimentos contradictorios tuvieron lugar en Melun. Los embates de que Pasteur fué objeto de parte de la gente del oficio, las discusiones homéricas que se suscitaron en esa ocasión, si bien pusieron a ruda prueba la confianza de Pasteur en sus propias convicciones científicas,—porque muchos lazos le fueron tendidos a su buena fé,—le permitieron al fin de cuentas salir de ellos vencedor. Hay que leer este cautivador capítulo de la vida de Pasteur en el libro de su yerno, M. Vallery Radot.

Desde entonces la posibilidad de preservarse contra las infecciones por la vacuna o inoculación, quedaba demostrada científicamente. Conocido es el alcance considerable que este descubrimiento ha tenido en medicina.

Un último título de gloria debía aún ilustrar el genio de Pasteur. Todo el mundo conoce su descubrimiento sobre el tratamiento de la rabia; infiriendo lógicamente de la causa y del carácter de esta terrible enfermedad su carácter infeccioso, no obstante la ausencia apreciable de germen específico, no obstante la imposibilidad de descubrir un microbio cualquiera, Pasteur después de largos y escrupulosos experimentos, se vió un día en presencia de un caso que invocaba de urgencia la intervención de su ciencia y de su caridad; a pesar de sus angustias, se decidió a aplicar la inoculación. El resultado fué decisivo y el niño fué salvado de una manera segura; la vacuna antirábica quedaba prácticamente demostrada.

Así, de escalón en escalón, el genio intuitivo de Pasteur, partiendo de la observación de la asimetría y del estudio de los fermentos, llegaba, por una parte, a la comprobación del carácter infeccioso de las enfermedades contagiosas y a su tratamiento por las vacunas y los serums extraídos de su propia sustancia, y, por otra parte, a la antisepsia y a la asepsia en cirugía.

Es interesante encontrar, en los trabajos de los grandes cirujanos de esa época, el homenaje tributado a los descubrimientos de Pasteur. El doctor Sédillot, director del servicio de sanidad militar de Estrasburgo, que el autor de estas líneas vió durante la guerra de 1870 obligado todavía a preconizar las amputaciones a grandes superficies descubiertas, llamadas “en pan de azúcar”, para procurar evitar la infección profunda de las llagas,—método que descartaba un mal para caer en otro,—proclamaba, pocos años más tarde, el alcance enorme de los descubrimientos de Pasteur: “Hemos asistido, decía, al nacimiento de una cirugía nueva, hija de la ciencia y del arte que no será una de las menores entre las maravillas de nuestro siglo”. Y Lister, el gran cirujano inglés que, empíricamente, practicaba desde varios años ya, los métodos de desinfección y a quien habíamos visto en 1874 lavar todas las

llagas de una sala de hospital con la misma agua fenicada, penetrado como estaba ya de la eficacia de la antiseptica, escribía el mismo año a Pasteur: "Permitidme dirigiros mis más cordiales agradecimientos por haberme demostrado, con vuestros brillantes experimentos, la verdad de la teoría de los gérmenes de putrefacción y haberme así dado el único principio que podía llevar a buen término el sistema antiséptico que, después de estos nueve últimos años, trato de conducir a la perfección". Como es sabido, empero, los principios mismos de preservación contra los gérmenes infecciosos, demostrados por Pasteur, han llevado a la cirugía a sustituir más tarde la asepsia a la antiseptica.

Sí, dejando esta demasiado breve exposición de los trabajos de Pasteur, procuramos dar un diseño somero de lo que fué el hombre, su método de trabajo, su carácter, comprobamos que, mejor que muchos sabios sobre todo de los de su época, Pasteur supo observar en sus investigaciones una objetividad escrupulosa, exenta de todo partido preconcebido, aún involuntario. No careció, sin embargo, por eso de imaginación. "El arte grande, decía él un día, consiste en instituir experimentos decisivos, sin dejar sitio alguno a la imaginación del observador. Al principio de las investigaciones experimentales sobre cualquiera materia determinada, la imaginación debe dar alas al pensamiento. En el momento de concluir y de interpretar los hechos que las observaciones han reunido, la imaginación debe, al contrario, ser dominada y puesta en servicio para los resultados materiales de los experimentos". Tal era con exactitud Pasteur, rico en imaginación en todos los dominios de la vida; pero escrupulosamente objetivo en su laboratorio.

"Tened el culto del espíritu crítico, decía él por lo demás a sus alumnos; reducido así mismo no es un despertador de ideas ni un estimulante de grandes cosas. Sin él, todo amenaza decaimiento. Siempre tiene la última palabra. Esto que os pido es lo que hay de más difícil para el inventor. Creer que se ha encontrado un hecho científico importante, tener la fiebre de anunciarlo y, violentándose durante días enteros, semanas y a veces años, combatiéndose así mismo, esforzándose de arruinar sus propios experimentos, no proclamar el descubrimiento sino después de haber agotado todas las hipótesis contrarias, es, en verdad, una tarea árdua. Pero cuando, después de tantos empeños, se llega finalmente a la certeza, se experimenta una de las mayores satisfacciones que puede tener el alma humana, y el pensamiento de que se va a contribuir al honor de su país, hace esa satisfacción más profunda todavía".

Este método crítico que Pasteur proclamaba ser la base de todo trabajo científico, ha tenido el mérito de infundirlo a sus alum-

nos y a la generación de investigadores que lo han seguido; hoy es de regla entre los verdaderos hombres de ciencia. Las cosas eran entonces distintas y las ideas preconcebidas, los dogmas en ciencia como en filosofía, mantenían todavía esclavos a muchos espíritus superiores.

Leamos a este respecto las discusiones entre Pasteur y el cuerpo médico de su tiempo, con motivo de la acción de los fermentos y de los gérmenes de enfermedades: Pasteur tenía la presunción, se pensaba, de combatir la generación espontánea que era verdad intangible y del resorte mismo de la creencia religiosa. “Pues bien, respondía él, en el estado actual de la ciencia, la doctrina de las generaciones espontáneas es una quimera, tanto peor para aquellos cuyas ideas filosóficas o políticas se ven perturbadas por mis estudios. ¿Quiere esto decir, añadía, que en mi fuero interno y en el gobierno de mi vida, no tenga yo en cuenta más que la conciencia adquirida? Aunque lo quisiera no lo podría, porque sería menester despojarme de una parte de mi mismo. En cada uno de nosotros hay dos hombres: el sabio, el que hace tabla rasa, el que por la observación, la experimentación y el razonamiento, quiere elevarse al conocimiento de la naturaleza, y, además, el hombre sensible, el hombre de tradición, de fé o de duda, el hombre de sentimiento, el hombre que llora a sus hijos que han dejado de existir, que no puede,—¡oh tristeza!—probar que ha de volverlos a ver; pero que lo cree y lo espera, que no quiere morir como muere un microbio, que se dice que la fuerza que está en él se transformará. Los dos dominios son distintos y desgraciado quien pretenda permitir que el uno sobrepase al otro en el estado tan imperfecto de los conocimientos humanos”. “El espíritu humano, decía por otra parte, impulsado por una fuerza invencible, no cesará jamás de preguntarse: ¿qué hay mas allá?..

“La noción del espíritu en el mundo, la veo yo por doquiera con inevitable expresión. Por ella, lo sobrenatural está en el fondo de todos los corazones. La idea de Dios es una forma de la idea de los infinitos. Mientras el misterio de lo infinito pese sobre el pensamiento humano, templos serán erigidos al culto del infinito, ya sea que el Dios se llame Brahma, Allah, Jehová o Jesús. Y, sobre las lozas de esos templos, veréis a hombres arrodillados, prosternados, abismados en el pensamiento del infinito”. “Feliz agrega todavía, el que, lleva en si mismo un Dios, un Ideal de belleza y que le obedece: Ideal del arte, ideal de la ciencia, ideal de la patria, ideal de las virtudes del Evangelio.. Allí están las fuentes vivas de los grandes pensamientos y de las grandes acciones. Todas se iluminan con los reflejos del infinito”.

Y ese es el hombre que algunos, numerosos entonces, acusaban de profanación porque admitía la exterioridad de los fermentos.

tos y de las infecciones. . Más comprensivo del alma de Pasteur se mostró Ernesto Renán en el discurso que pronunció con motivo de la recepción de Pasteur en la Academia: "La palabra del enigma que nos atormenta y nos cautiva, no nos será, dijo, jamás revelada. Qué importa después de todo, puesto que ese rincón imperceptible de la realidad que entreveamos está lleno de arrebatadoras armonías y que la vida, tal como ella nos ha sido otorgada, es un don excelente y, para cada uno de nosotros la revelación de una bondad infinita".

Al lado del hombre de ciencia y de fé, el hombre de corazón velaba constantemente en Pasteur. Mr. Vallery Radot ha recordado cuán vivos fueron los combates que se suscitaron, durante la juventud de Pasteur, entre su voluntad y sensibilidad, sensibilidad que debía, más tarde, —sin dejar de ser tan viva y tan vibrante,— duplicarse y hacerse compasiva y abnegada. Hemos recordado, más arriba, la angustia que lo invadió cuando ensayó por la primera vez la inoculación de la vacuna de la rabia sobre el pequeño José Meister; y Mr. Valliery Radot cuenta, en páginas emocionantes, sus luchas morales y sus sollozos de desesperación al salir de la pieza donde, después de fracasar el tratamiento, acaba de sucumbir la pequeña Peletier que le había sido traída moribunda y bien lo sabía él, demasiado tarde!

No será inútil así mismo, hoy que una ola de bajos intereses materiales amenaza el pleno florecimiento de las más nobles aspiraciones del trabajo intelectual, recordar las bellas palabras de Pasteur a una de las asambleas de la Sociedad Socorros a los amigos de la ciencia: "El espíritu guía al mundo, exclamó, y el mundo no lo sabe. En esa conducción del mundo por el espíritu, tiene la ciencia la mayor participación; el progreso de las naciones podría medirse hoy por los esfuerzos de sus sabios y por la importancia de sus descubrimientos. No olvidemos, empero, que la ruta de los grandes esfuerzos se confunde frecuentemente con la ruta de los grandes sacrificios, y que el primer deber de un país civilizado es reparar la injusticia de la suerte hacia aquellos que lo han servido con abnegación. Todos los grandes sentimientos duermen en el fondo de nuestra humana naturaleza; pero cada uno de ellos tiene su voz que lo despierta y al unísono de la cual está listo a vibrar. Al ruido del clarín, al grito de la patria en peligro, el coraje guerrero se levanta en el acto. A la menor queja, al contrario, del niño que sufre, al menor relato de la desgracia inmerecida sobre todo, la caridad se pone en pie, lista a dar y a bendecir". Y, en su hermoso discurso de inauguración de su Instituto, recordaba que: "Al lado de una ley de sangre y de muerte que, al inventar cada día nuevos medios de combate, obliga a los pueblos a estar siempre prontos para el campo de batalla, hay una ley de paz, de trabajo,

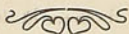
de salvación, que no piensa sino en libertar al hombre de los azotes que le asedian. La una, añadía, no busca más que las conquistas violentas, la otra sólo el alivio de la humanidad. Esta pone una vida humana por encima de todas las victorias; aquella sacrificaría centenares de miles de existencias a la ambición de uno solo. La ley de que somos los instrumentos, busca a través aún de la mortandad, curar los males sangrientos de leyes de guerra. Los vendajes prescritos por nuestros métodos antisépticos, pueden preservar millares de soldados. ¿Cuál de estas leyes vencerá a la otra? ¡Sólo Dios lo sabe!”.

Infortunadamente, hoy, más que nunca, debemos preguntar nos cuál de esas leyes vencerá, y nos complace repetir todavía, con Pasteur, las palabras que pronunció en la celebración del tercer centenario de la Universidad de Edimburgo, en Abril de 1884: “Es por las relaciones entre los sabios del mundo entero que empezará, quizás, el apaciguamiento de los odios y de los rencores entre los pueblos. La humanidad conducida por la ciencia hacia las regiones serenas de la paz, ¿es acaso un ensueño?”. Y, con Guizot, Pasteur, como patriota ardiente, afirmaba en voz muy alta que, si la ciencia no tiene patria, el hombre si la tiene. Quería, sin embargo, “no tener por adversario más que las ideas”.

Es volver a este pensamiento que citamos hace un instante y que fué el faro de su existencia entera: “Es el espíritu que debe gobernar el mundo”, o, como él lo decía, de una manera más concisa y todavía más afirmativa y perentoria: “El espíritu guía al mundo”. Bello ejemplo para el obrero del pensamiento y de la caridad humana.

FRÉDÉRIC FERRIÈRE. (1)

(1) El interesante artículo que dejo traducido, señala una de las faces más admirables de la vida y del carácter de Pasteur, cual es el perseverante propósito de vencer los prejuicios y las cegueras dogmáticas de los tiempos en que actuó. El reconocimiento universal de sus descubrimientos en bien de la humanidad y de la ciencia fué su mejor recompensa.—M. M. de F.



SUMARIO

<i>Informe presentado por el Dr. Pedro Lautaro Ferrer, Secretario General de la Cruz Roja Chilena sobre organización de Cruces Rojas y de servicios de Asistencia Pública, en las provincias damnificadas por el terremoto de 10 de Noviembre de 1922.....</i>	225	<i>ción en el Servicio, por R. D. Lane. 304</i>
<i>Fondos recibidos por el Comité Central de la Cruz Roja Chilena pro damnificados por el terremoto del 10 de Noviembre de 1922 en las provincias de Atacama y Coquimbo</i>	238	<i>La herencia de la salud.—El hombre debería avergonzarse de estar enfermo.....</i>
<i>Detalle de los gastos que en cumplimiento del programa de su misión sanitaria le correspondió atender a la Cruz Roja Chilena en los pueblos damnificados.....</i>	240	<i>La Cruz Roja Argentina.—Plan de Asistencia Social.....</i>
<i>Anejos.—Juicios emitidos por la prensa de las provincias damnificadas, Fundación de la Cruz Roja Escolar de Copiapó.....</i>	242	<i>Ministerio de Higiene, Previsión social, Trabajo y Asistencia Pública.—Sección de higiene pública.—Dirección General de Sanidad.—Secretaría General.—Asesor letrado.—Proyecto del doctor Alejandro del Río</i>
<i>Sobre higiene femenina, apuntes de Marina.....</i>	265	<i>El Ministerio de Higiene.—Conclusiones presentadas a la Liga Chilena de Higiene Social por el doctor P. L. Ferrer.....</i>
<i>Actividades de la Cruz Roja Nacional Primera Memoria del Comité Provincial de La Serena.....</i>	273	<i>Unión Pan-Americana.—La mortalidad infantil y métodos para combatirla.....</i>
<i>Memoria de la Cruz Roja de Rancagua.....</i>	277	<i>La profesión de enfermera, por Lucy E. Minnegerode.....</i>
<i>Apuntes de la Cruz Roja de Concepción.....</i>	281	<i>Consejos higiénicos, para evitar el contagio del tífus exantemático.....</i>
<i>Memoria del Comité Provincial de la Cruz Roja de Valparaíso.....</i>	285	<i>Liga de Sociedades de la Cruz Roja.—Resoluciones adoptadas por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la Europa Oriental, reunidas en Varsovia en Abril de 1923.....</i>
<i>Memoria de la Cruz Roja de Señoras de Valparaíso.....</i>	295	<i>La Cruz Roja Española.—Nueva Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.....</i>
<i>Nuestras instituciones de bien público.—Patronato Nacional de la Infancia</i>	300	<i>La Cruz Roja Americana.—La Cruz Roja es la que cimentaría la paz en el mundo.—La Cruz Roja Americana revela el valor moral del pueblo americano.....</i>
<i>Cruz Roja de la Juventud.—La Educa-</i>		<i>Homenaje a Pasteur, por Marcial Martínez de Ferrari.....</i>

: Aparatos Electro - Medicinales : “Siemens & Halske”

para todos los tratamientos y de los modelos más modernos.
ELECTRO-CARDIOGRAFO para registrar y observar las pulsaciones del corazón, etc. — Surtido completo de Accesorios
APARATOS DE OZONO de mesa como también de pared inapreciables por su valor purificador y desinfectante, etc., etc

OFRECEN:

Siemens - Schuckert Ltda.

Cia. de Electricidad

SANTIAGO: Huérfanos 1025

IQUIQUE: Tarapacá [427-437

VALPARAÍSO: Esmeralda 45

CONCEPCIÓN: Barros Arana 350

VALDIVIA: Picarte

ANTOFAGASTA: Plaza Colón



Dispensario de Diagnóstico Precoz y Tratamiento de Enfermedades Pulmonares y Consultorio Médico Infantil "MARIA ISMENIA FERRER"

Asistencia preventiva y curativa { —: LUZ AUREOL :—
—: QUIMIO-BACILINA :—
—: contra la tuberculosis :— { Reacciones de Diagnóstico

Servicios del Dr. PEDRO L. FERRER

Por las mañanas: Santo Domingo 571 :: Parque Forestal 540

VACUNATORIO PERMANENTE

POLICLINICA

Del Comité Provincial de la + Roja de Santiago

Atendido diariamente por las tardes, por distinguidos médicos, especialistas en enfermedades internas, niños, oído, nariz, garganta, nerviosas, sífilis, ginecología, (afecciones de señoras), y por un selecto grupo de señoras y señoritas enfermeras, voluntarias de la Cruz Roja, y por estudiantes de medicina que han ofrecido graciosamente:
: : : : : : te sus servicios : : : : : :

Parque Forestal 540 - Sto Domingo 571

BENGURIA

Consultas y Ventas

Moneda No. 875

Casilla 2426

Usando el Específico "Benguria" obtendrá una hermosa cabellera. Sólo este Específico le desarrollará el cabello,

Termina con la caspa y cura la calvicie. Devuelve el pelo perdido y curá las canas radicalmente, sin el uso de las odiosas tinturas.

RAFAEL BENGURIA, Atiende pedidos de toda la República

Dr. Alessandrini Cirugía y Ginecología
Merced 324-Teléfono 3555 -- De 1 a 3

Dr. Amaral Enfermedades de Señoras
Catedral 1964 - Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Barraza A. Vías Urinarias - Venéreas-Sífilis
Puente 557 De 3 a 6

Dr. Barrenechea OCULISTA
Estado 91 De 9 a 12 y 2 a 4

Dr. Castillo S. Oído- Nariz y Garganta
Delicias 1164 - Consultas: 2 a 5

Dr. Castro G. PUENTE 583
Consultas: 3 a 5

Dr. de la Barra L. Cirujano Dentista
A. Barroso 71 - De 8 a 12 y de 1 a 3

Dr. Espiñeira A. ::
Consultas de 1.30 a 3.30 - Alameda 564

Dr. Ferrer Enfermedades internas y Niños
Delicias 1583 - Tel. 3537 - Consultas: 1 a 3

Dr. Graf Nerviosas y mentales
San Francisco 363 Consultas: 1 a 3

Dr. Günther GINECOLOGIA
Avenida España 696

Dr. Carlos Haupt G.
GINECOLOGIA.—Moneda 1637

Dr. Icaza B. Médico-Cirujano
Sto. Domingo 739 Teléfono 2809

Dr. A. Infante Enfermedades de Niños
Delicias 253 De 2 a 5

Dr. Lorca Medicina general
Teatinos, 178 Consultas: 1 a 3

Dr. Malbran Enfermedades nerviosas
San Antonio 584 - De 2 a 5

Dr. Middleton Oído, Nariz y Garganta
Miraflores 540 - Consultas de 4 a 6

Dr. J. Marín Amunátegui 85
De 4.30 a 6.30
Cirugía General y Niños

Dr. A Mujica M. OCULISTA
Recoleta 865 Consultas: 1 a 3

Dr. H. Mujica S. Domingo 820
Teléfono 2405

Dr. Ohlerich Medicina interna y Niños
Catedral 1488 - Teléfono 322

Dr. Opazo C. Médico Cirujano
Compañía 2821 Consultas: 1 a 3

Dr. Ostornol Catedral 1275
Teléfono 1718 Consultas: 10 a 12 y 5 a 6

Dr. Marcial Parada S.
Oídos, Nariz y Garganta
Sto. Domingo 831 - Tel. 1859 - De 3.30 a 6

Dr. Prunés Merced 490
Casilla 2894 Estudios en Europa. Jefe de Clínica Piel-Sífilis

Dr. Rahausen Jiménez
Carmen 47 - Teléfono 3022

Dr. Romero Aguirre ::
Ginecología - Delicias 178 - De 1 a 3

Dr. N. Romero Ortega
Laboratorio — Puente 583 — De 5 a 7

Dr. R. Romero Ortega
Medicina general: A. Ovalle 852 1 a 4

Dr. H. Sievers S. Antonio 275
De 2 a 3.30

Dr. Suárez A. Oculista
S. Domingo 1282 Consulta: De 1 a 3

Dr. Carlos Tapia Maestranza
1106

Dr. Torres B. CIRUGIA
Catedral 1271 Teléfono 1923 De 2 a 4.30

Dr. M. Valdivieso M.
Cirujano-Dentista — San Antonio 830

Dr. E. Villarroel F. Cirujano Dentista
Delicias 2816 (bajos)

R. Standish Delicias 2407
Mentalista
Educación de la voluntad
Devolución de la felicidad a neurasténicos

CRUZ ROJA CHILENA

Nómina de las Asociaciones Departamentales y sus respectivos Presidentes

Ancud.....	Sr. José de Villarroel
Angol.....	
Antofagasta.....	> Coronel Francisco J. Carvacho
Arauco.....	Sra. Laura Vega de Montalva
Arica.....	> Eugenia V. de Bustos
Buín.....	> Ema H. de Sanz
Calama.....	> Luisa S. v. de Giustinianovic
Caldera.....	> Maria Luisa S. de Larenas
Calera.....	Srta. Rosa Corona M.
Cañete.....	Sra. Mariana M. de Terrazas
Carrizal Bajo.....	Sr. G. B. Knight
Castro.....	> Juan B. Kappes
Cauquenes.....	Sra. Florinda de León Lavín
Chañaral.....	Sr. Augusto Barbé
Chillán.....	
Chuquibambilla.....	Sra. Lucrecia Rodríguez de Miranda
Concepción.....	> Corina Zañartu de Rozas
Copiapó.....	Sr. Samuel Jenkin
Coquimbo.....	> Juan J. Mc-Auliffe
Coronel.....	Sra. Vina de Bonniard
Corral.....	> Ana Gómez de Cabrera
Cunco.....	Srta. Eduvina Bellot
Curepto.....	Sr. Antonio Delpino
Curicó.....	Sra. Josefina M. de Balmaceda
Freirina.....	Sr. Rodolfo Bustos Cuadra
Huasco.....	> Aurelio Lemus
Iquique.....	> General Enrique Quiroga Rogers
La Granja.....	Sra. Celia Trujillo de Durán
Ligua.....	> Juana V. de Glade
Lebu.....	Srta. Celmira Salgado C.
Limache.....	Sra. Sara Claro de Swett
Linares.....	> Adelaida K. v. de Rosenkranz
Llay-Llay.....	> Ricarda B. de Garrido
Loncoche.....	Sr. Federico Valderrama
Id.....	Sra. Elisa S. de Iraola, de la Sección Damas
Longomilla.....	Sr. M. J. Echáurren
Los Andes.....	Sra. María Lorea de Muxica
Mejillones.....	Srta. María Teresa Alvarez
Mulchén.....	
Nueva Imperial.....	Sr. Belisario Jara Espinoza
Osorno.....	> Dr. Fernando Lopetegui
Parral.....	Sra. Andrea C. de Fasavi, de la Cruz Roja de Señoras
Id.....	Sr. Carlos J. Muñoz, de la Brigada Cruz Roja de Hombres
Peñafiel.....	Sra. Sara Ortizar de Vicuña
Pesumo.....	> Luis Vega L.
Pisagua.....	> Alberto Villanueva
Pitrufquén.....	> Julio Valenzuela Campos
Puerto Montt.....	> Delfín Morales
Id.....	Sra. Teresa F. de de la Fuente, de la C. R. de las Mujeres
Puerto Natales.....	Sr. José Domange
Id.....	Sra. Celsa Valdés de Rivera, de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile
Puerto Varas.....	Sr. Luis Cárcamo
Punta Arenas.....	> Dr. Oscar Munizaga
Púquios.....	> Juan Luis Rojas
Purranque.....	> Abdón Catalán
Putaendo.....	> Dr. Carlos Aliaga
Quillota.....	Sra. Elisa C. de Bertelsen
Quirihue.....	Srta. Ana María Campos Fuentealba
Rancagua.....	Sra. Luisa de Strodthoff
San Bernardo.....	> Adriana Velasco de Ovalle
San Felipe.....	Srta. Corina Urbina
San Fernando.....	Sr. Carlos Valdovinos
Santiago.....	Sra. Carmela Prieto de Martínez, de la C. R. de las Mujeres de Chile
Id.....	Sr. Antonio Huneeus G., del Comité Provincial
Serena.....	> Coronel Ramón F. Cañas P.
Talagante.....	Sra. Gabriela Ossa de Solar
Talca.....	Sr. Dr. J. M. Salamanca
Talcahuano.....	Sra. Olga B. de Becker
Taltal.....	> Juana S. v. de Arlegui
Temuco.....	> Amelia de González
Tierra Amarilla.....	Sr. Braulio Melendez
Tocopilla.....	> Carlos Muñoz R.
Tomé.....	> Dr. Santiago Silva
Traiguén.....	Srta. Brigida Rodríguez
Valdivia.....	Sra. Inés L. de Bennett
Vallenar.....	Sr. Guillermo Miller
Valparaíso.....	Sr. Mario Vergara Z., del Comité Provincial
Id.....	Sra. Magdalena Vergara de Gómez, de la C. R. de Señoras
Victoria.....	Sr. Ricardo Barahona A.
Viña del Mar.....	Sra. Teresa A. de Muñoz Hurtado
Yumbel.....	Srta. Berta Viveros

